

010.120
P15i
I

45096

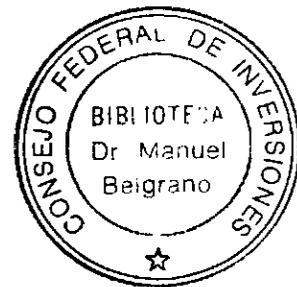
PROVINCIA DE MENDOZA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**INVESTIGACION EXPLORATORIA
DE LA CEDULA ESCOLAR**

INFORME DE AVANCE 1 DE 2

JUNIO DE 2005



LIC. LUIS SALVADOR PERIC

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
FUNDAMENTOS.....	6
ALCANCES	7
Concepto.....	7
Identificación de problemas.....	7
Metodológicos	8
Administrativos	8
Funcional e institucional	8
Objetivos	9
Detección	9
Reporte selectivo de Organismo destino.....	10
ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS VARIABLES	11
Ausentismo.....	12
Incorporación tardía.....	12
Inscripción tardía	12
Sobreedad (Extra edad)	12
Promoción	12
Repitencia	12
Egreso.....	13
Abandonos temporarios	13
Abandono (Deserción).....	13
Movilidad interjurisdiccional.....	13
El abandono (desercion) escolar.....	14
ANALISIS DE CONSISTENCIA, INTEGRIDAD Y VALIDACIÓN SOBRE LA CÉDULA ESCOLAR	19
1.- integridad de base de datos.....	19
2.- Consistencia y validación interna de los datos.....	20
3.- Consistencia y validación externa de los datos.....	23
4.- Depuración interna de localización.....	24
5.- Depuración externa de localización.....	24
ANEXO I - MODALIDADES DE POLIMODAL.....	25

ANEXO II – ESPECIALIDADES	26
ANEXO III – CARRERAS	54
ANEXO IVa – DEPARTAMENTOS - MAESTRO	125
ANEXO IVb – DEPARTAMENTOS - CÉDULA.....	126
ANEXO Va – LOCALIDADES MAESTRO	127
ANEXO Vb – LOCALIDADES CÉDULA.....	139
ANEXO VI – FORMAL / NO FORMAL	149
ANEXO VII – TIPOS EDUCACIÓN	150
ANEXO VIII – NIVEL / CICLO	151
ANEXO IX – REGISTRO MAESTRO DE ESTABLECIMIENTOS	152
ANEXO X – SALAS /CICLO NIVEL INICIAL	188
ANEXO XIa – TURNOS - RA	189
ANEXO XIb – TURNOS CÉDULA.....	190
ANEXO XII – TIPOS DE SECCIONES / DIVISIONES	191
ANEXO XIII – PROBLEMÁTICAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	192
ANEXO XIV – SALAS/CICLO JARDÍN MATERNAL	194
ANEXO XV – AÑOS DE ESTUDIO (GRADOS) CÉDULA ESCOLAR.....	195
ANEXO XVI – TABLA EQUIVALENCIA AÑOS DE ESTUDIO EDAD TEÓRICA.....	196
ANEXO XVII - ANÁLISIS DEL CONCEPTO "ÁMBITO".....	197

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se presentan los fundamentos del proyecto de Investigación Exploratoria de la Cédula Escolar de la Provincia de Mendoza y el alcance del mismo. Se plantean brevemente la identificación de los problemas, en sus aspectos Metodológicos, Administrativos, Funcional e Institucional.

En cuanto a los objetivos planteados dentro del marco de la investigación, se destaca la detección sistemática de los habitantes de la Provincia de Mendoza a partir de su edad, para lo cual se deberá contar con la colaboración de otros Organismos del Gobierno de la Provincia; especialmente con las Bases de Datos de la Dirección del Registro Civil y Capacidad de la Personas, para poder dimensionar la futura demanda de Servicios Educativos con corte por edad de las personas, en la estimación de la oferta / recursos humanos, económicos y materiales para poder satisfacerlas.

A partir del intercambio y transferencias con los Organismos, se enuncian también los reportes selectivos y su destino posible, para su correspondiente análisis por la autoridad competente.

Asimismo se enuncian las hipótesis a validar, a partir del análisis cuantitativo de las variables intervinientes. Las mismas se formulan de acuerdo a la estratificación siguiente: Ausentismo, Incorporación tardía, Inscripción tardía, Sobreedad (Extraedad), Promoción, Repitencia, Egreso, Abandono (Deserción), Movilidad interjurisdiccional. Se destaca la aclaración correspondiente para el caso particular del abandono (deserción), donde se realizan aclaraciones pertinentes y sólo se podrán demostrar las hipótesis planteadas a partir del intercambio entre otras jurisdicciones nacionales. Para el caso que no exista información sistematizada y articulada en las otras provincias, se tomará como válida la información remitida por los distintos Centros Educativos de la Provincia de Mendoza en cuanto al certificado de "pase" solicitado por el alumno.

Se expresa en el presente, la consistencia mínima que deben efectuarse sobre las Bases de Datos para trabajar con amplios márgenes de tolerancia en cuanto a la calidad de la información contenida en las Bases, como así también se enuncian la integridad y validación de las mismas, tanto interna como externas (tablas auxiliares). Para el caso de la identificación georeferenciada, se plantean

depuraciones internas de las Bases de Datos, tal caso de llevar la información a una identificación mínima, dada por Barrio, Distrito, Departamento. Esta misma será validada y depurada “externamente” con Bases de Datos de otros Organismos (Dirección Provincial de Catastro, APROS), para poder conformar el Mapa Educativo y los radios de influencia de los Centros Educativos.

Se adjunta, como anexo, las estructuras de todas las Tablas intervinientes en el proceso, con una descripción de su nombre externo o rótulo, contenido, ítems de datos, descripción de los mismos (breve diccionario), relaciones entre tablas, restricciones particulares para cada campo y claves primarias de acceso a las mismas.

Adicionalmente se incorpora al presente un anexo (Anexo XVII) con un análisis del concepto “ámbito”, según lo categorizan diversas jurisdicciones (Mendoza, San Juan, Santa Fe) a efectos de articular y consistir los conceptos, ya que se plantean estudios, investigaciones y reportes con cortes de control por ámbito.

FUNDAMENTOS

Probablemente no existe en el mundo un sistema educativo que se preocupe de algún modo por la proporción de alumnos que fracasan.

Tal fracaso afecta considerablemente la adaptación individual, tanto inmediata como futura, y obliga a interrogarse sobre la eficiencia del sistema educativo. Esto implica conocer con precisión cuáles pueden ser los alcances del problema en cualquier sistema educativo, pero por otra parte, se debe estar en situación de controlarlo, de modo que no se desaprovechen el tiempo de enseñanza, ni el esfuerzo del potencial humano representado por los alumnos que fracasan, sino que deben canalizarse los impulsos para lograr los objetivos que se propone el sistema educacional.

De la abundante bibliografía existente sobre el tema “fracaso escolar” se observa que no existe una definición universalmente aceptada de qué es “el fracaso escolar”, aún en su acepción referida exclusivamente al desempeño académico.

El problema del fracaso escolar es algo dinámico, complejo, global, que necesita ser profundizado para una solución del mismo. Los estudios de casos de niños que fracasan en la escuela, invariablemente revelan la influencia de múltiples factores causados que actúan interrelacionados. Se puede realizar una división de dichas causas en cuatro grandes grupos:

- **Individuales:** factores psico-físicos del alumno
- **Familiares**
- **Institucionales:** curriculares, de organización escolar, recursos humanos, infraestructura y equipamiento.
- **Socio-económico-cultural**

Se está aún lejos de poseer un conocimiento completo de todos los elementos implicados en cada uno de ellos.

Resulta necesario apuntar la importancia que reviste el fracaso escolar en función de la eficiencia interna del sistema educativo. Esta puede ser apreciada por la capacidad de dicho sistema para atender la demanda educativa y su diversidad, los niveles de escolaridad que se asegure a la población y la atención que se preste a las necesidades individuales de los educandos; los niveles de calidad de los resultados del proceso educativo y el uso óptimo de los recursos puestos a su disposición.

Las altas tasas de no promoción, sobre todo en los primeros años de estudio; los desajustes en la relación edad teórica – año de estudio; los alumnos que abandonan (desertan) del sistema, con así también aquellos que lo abandonan en forma temporaria, constituyen los principales indicadores de fracaso escolar a tener en cuenta en la evaluación del sistema educativo.

ALCANCES

Concepto

La cédula escolar es un método de matriculación única del alumno de cualquier tipo de educación, nivel, ciclo o servicio educativo en la provincia de Mendoza (Resolución DGE 412/2004) que permite calcular los indicadores de eficiencia // institucional y primordialmente detectar el abandono (deserción) y sus causas para orientar la implementación de políticas y estrategias adecuadas que aseguren el reintegro del escolar al sistema y su egreso en término, con niveles de calidad estandarizados, consensuados y aceptados socialmente (Núcleos de Aprendizaje Prioritarios – NAP – y Operativos de Evaluación de la Calidad de la Educación Nacionales y Provinciales – ONE).

Identificación de problemas

Este método apunta a solucionar los siguientes problemas de la administración Escolar.

Metodológicos

El cálculo estadístico de los indicadores de eficiencia institucional del nivel EGB y Polimodal, se realiza sobre la base de datos cuantitativos recolectados a tal efecto en formularios, cuya estructura, por la naturaleza intrínseca del tabulado cuantitativo, impide controlar la veracidad de la información, ampliar el cruce de variables y consecuentemente agotar el estudio de todos los indicadores relativos a la mínima unidad de análisis alumno matriculado por sección o división, sin identificación individual (Relevamiento Anual – RA – Resolución del Consejo Federal de Educación 48/95).

Administrativos

El Gobierno Escolar de la Provincia de Mendoza – la Dirección General de Escuelas, a partir del año 1991 - otorgaba certificados de 7º año de estudio de la actual EGB (anterior primaria común) a través de un procedimiento administrativo en el cual Secretaría Técnica convalida las actuaciones del Director del establecimiento, Supervisor del Distrito y Oficina de Certificados y Diplomas, sin tener la posibilidad de verificar el curso de los estudios del egresado.

Si bien existe un documento que atestigua la promoción anual de todos los matriculados (Planilla de Promoción), su estructura de listado nominal, imposible de codificar, es inoperante para efectuar el registro selectivo que identifique al escolar en los diferentes cursos lectivos previos a su egreso de la escuela primaria.

Por otra parte la implementación de la Ley Federal de Educación N° 24 195 en la Provincia de Mendoza, con la extensión de la educación obligatoria al 9º año de estudio y la ruptura del ciclo de la Cédula Escolar, discontinuaron parcialmente y precarizaron el proceso de acreditación mencionado

Funcional e institucional

La magnitud cuantitativa del fracaso escolar a través de los indicadores de eficiencia institucional permite arribar a cifras globales orientadoras para el más alto nivel de

decisión pero que no guía hacia alternativas de solución concreta a los niveles intermedios de ejecución en la Administración Escolar.

Sólo con estudios etiológicos, en los que se planteen las supuestas causas como hipótesis, con adecuados procedimientos científicos de recolección, exploración y análisis, se podrá determinar la ingerencia del nivel y detectar cuáles competen a cada área específica de la Dirección General de Escuelas y cuáles constituyen factores exógenos no controlables desde la institución escolar.

Objetivos

Realizar las investigaciones estadísticas a partir de un sistema de captación individual del dato.

Lograr un perfil de rendimiento del alumno en su paso por la escuela EGB, Polimodal, Superior No Universitario de la educación común y el resto de servicios educativos de la provincia de Mendoza (Especial, Adultos, Artística, Formación Profesional, Jardines Maternales y Servicios de Apoyo Educativo).

Guiar a los niveles intermedios de decisión (Supervisión, Consejos de Directores, Directivos de instituciones educativas) hacia las alternativas de solución posible ante el fracaso escolar a través de la detección prematura de las causas.

Detección

A los efectos de individualizar a los niños que tienen la edad reglamentaria para el ingreso a 1º año de estudio de EGB, y evitar así la incorporación tardía y al ausentismo, se deben implementar medidas de orden legal, respecto a la aplicación del artículo 10º de la Ley 17.671, requiriendo como edad de la primera actualización del Documento Nacional de Identidad a los cinco años.

El texto nos dice "La primera actualización de los datos de identificación deberá exigirse al llegar la persona a la edad escolar y a más tardar a los ocho años de

edad...” Si ante el Ministerio del Interior se presentara el requerimiento del Sector Educación respecto a la exigencia de hacer cumplir obligatoriamente esta dato civil de actualización a los cinco años de edad; en las distintas oficinas del Registro Civil, se podrían elaborar padrones, renovables anualmente al 30 de junio, con los niños del medio que tendrían la edad reglamentaria para el ingreso a 1º año de estudio en el curso lectivo siguiente.

Estos listados en poder de las Administraciones Centrales de la Educación posibilitarían al control de la población a escolarizar en relación con los incorporados, facilitando la detección de los no absorbidos por el sistema prematuramente y no cada 10 años como se realiza en la actualidad a través de los Censos Nacionales de Población y Vivienda bajo responsabilidad del INDEC.

El conocimiento puntual de la demanda, por otra parte constituye un elemento imprescindible para el trabajo del Mapa Educativo en la estimación del dimensionamiento de la oferta-recursos humanos, económicos y materiales (infraestructura y equipamiento).

Reporte selectivo de Organismo destino

Análisis de variables / Problema	Area competente
Matriculados con escolaridad de padres primaria incompleta o analfabetos. Sobreedad en EGB y Polimodal. Repitencia reiterada.	Educación de permanente (adultos)
Matriculados repetidores	Servicio de Apoyo Psicopedagógico y SocioComunitario. Comisiones curriculares. Direcciones de nivel
Matriculados salidos por distancia a a la escuela	Mapa Educativo. Direcciones de nivel. Dirección de planeamiento económico.
Matriculados salidos por enfermedad	Supervisión General, Escuelas domiciliarias, Servicio de Apoyo

	Psicopedagógico y sociocomunitario.
Matriculados salidos por escasos recursos económicos	Políticas compensatorias. Dirección de planeamiento económico. Direcciones de nivel.
Matriculados con sobreedad	Dirección de Apoyo Psicopedagógico y sociocomunitario, supervisión, Secretaría Técnica y Educación permanente (Adultos).
Matriculados argentinos sin documentos	Registro Civil
Matriculados salidos por bajo rendimiento (promoción)	Servicio de Apoyo Psicopedagógico y Sociocomunitario, supervisión, Secretaría Técnica, Educación Permanente (Adultos)
Abandonantes (desertores) potenciales	Servicio de Apoyo psicopedagógico y Sociocomunitario, Supervisión, Secretaría Técnica.
- Abandonantes (desertores) absolutos	Servicio de Apoyo psicopedagógico y socio comunitario, Supervisión, Secretaría Técnica, Educación permanente (Adultos)

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS VARIABLES

Las variables que se poseen en las bases de datos de Cédula Escolar serán utilizadas para la elaboración de tablas de doble y triple entrada que permitan probar las hipótesis planteadas.

Básicamente se deben estudiar los siguientes tabulados en estratos urbanos, urbanos marginales, rural agrícola y rural seco de cada departamento, para cada tipo de indicador.

Ausentismo

Matricula potencial primaria y real de 6 años de edad en 1º año de estudio de EGB por ámbito según el departamento.

Incorporación tardía

Matriculados nuevos de 1º año de estudio de EGB por edad y sexo según escolaridad de los padres.

Matriculados nuevos de 1º año de estudio de EGB por edad y sexo según nación de origen.

Inscripción tardía

Matriculados entrados fuera de término sin pase por año de estudio según escolaridad de los padres.

Matriculados entrados fuera de término sin pase por año de estudio según cohorte inicial.

Matriculados entrados fuera de término sin pase por edad según el año de estudio.

Sobriedad (Extra edad)

Matriculados nuevos por edad según escolaridad de los padres (uno para cada año de estudio).

Matriculados repitentes por edad según escolaridad de los padres (uno para cada año de estudio).

Matriculados repitentes por cohorte inicial según escolaridad de los padres (uno para cada año de estudio).

Promoción

Matriculados promovidos por cohorte inicial según escolaridad de padres (uno para cada año de estudio).

Rendimiento anual según escolaridad de los padres (uno para cada año de estudio).

Matriculados promovidos por edad según escolaridad de padres (uno para cada año de estudio).

Alumnos condicionales por promoción según el departamento y ámbito (uno para cada año de estudio).

Repitencia

Matriculados repitentes por año de estudio según escolaridad de padres.

Matriculados no promovidos y matriculados repitentes al año siguiente según escolaridad de padres (uno para cada año de estudio).

Egreso

Egresados por edad y sexo según cohorte inicial.

Egresados por edad y sexo según escolaridad de padres.

Egresados por cohorte inicial según escolaridad de padres.

Abandonos temporarios

Matriculados que abandonan temporariamente el nivel por edad según cohorte inicial (uno para cada año de estudio).

Abandono (Deserción)

Salidos por causa, según escolaridad de los padres (uno para cada año de estudio).

Salidos por causa, según inscripción (uno para cada año de estudio).

Salidos por causa, según edad (uno para cada año de estudio).

Salidos por causa, según cohorte inicial (uno para cada año de estudio).

Salidos por edad según escolaridad de los padres (uno para cada causa).

Salidos por edad según escolaridad de los padres (uno para cada año de estudio).

Movilidad interjurisdiccional

Matriz de movientos interdepartamentales.

Matriz de movimientos interprovinciales.

Matriz de movimientos internacionales.

Movimientos interdepartamentales según escolaridad de los padres.

Movimientos interprovinciales, según escolaridad de los padres.

Movimientos internacionales, según escolaridad de los padres.

Las matrices que reflejan movilidad interjurisdiccional fuera del ámbito de la Provincia de Mendoza se podrán efectuar en la medida que dichas jurisdicciones realicen el proyecto de Cédula Escolar en sus ámbitos.

El abandono (deserción) escolar

El problema de la eficiencia de los niveles de enseñanza que componen el Sistema Educativo es motivo de preocupación constante de la Administración de la Educación, tanto en el plano teórico, como en el técnico y de conducción política.

La **medición de la eficiencia** se realiza por medio del cálculo estadístico de los **indicadores** propios del sistema educativo. En el análisis de la eficiencia institucional de la Educación Básica, EGB3 y Polimodal, es decir en aquellos trayectos del sistema educativo formal que poseen una estructura de cursado en el tiempo y en el espacio determinada y condicionada por un calendario lectivo y anual – ambos relacionados, este análisis tiene un nivel de agregación mínimo por año de estudio y se consideran prioritarios para combatir al **analfabetismo, el ausentismo y el abandono (deserción)**. Las características de los niveles y ciclos educativos mencionados dan origen a la denominación de “**indicadores de flujo**”.

Mientras las dos primeras deficiencias educativas, en Mendoza, no alcanzan cifras significativas - y los Censos Nacionales de Población Y Viviendas realizados por el INDEC, han informado una tendencia decreciente -, no obstante, la tercera, como resultante de un conjunto de funcionamientos ineficientes del servicio educativo (sobreedad, extraedad, no promoción, repitencia), presenta aún en nuestros días valores altos, los que decrecen en forma paulatina, pero muy lentamente de una cohorte a la siguiente (1%). Debe mencionarse, además, que aunque los datos agregados muestren guarismos razonables, las brechas entre ámbitos (urbano, rubano marginal, rural agrícola y rural seco) y departamentos es significativa.

No existen dudas acerca de la importancia, el uso extendido a nivel nacional e internacional incluso en los compromisos firmados por los países, la difusión y el amplio interés de los indicadores educativos agregados, más las políticas orientadas a incrementar la descentralización, la transparencia, la focalización, el alcance a los beneficiarios potenciales, están requiriendo información más integrada, más específica y que permita responder preguntas que no son posibles de satisfacer con los indicadores agregados. Entre ellas las disquisiciones metodológicas llevan a preguntar si se puede calcular con exactitud el abandono (deserción) escolar.

Es necesario agregar breves conceptos que caracterizan al tratamiento de la eficiencia en el sistema educativo: en primer lugar, los resultados educativos no dependen de una parte "activa" (docente, curriculum, institución) sobre un sujeto "pasivo" (alumno), por el contrario el alumno es **co-determinante** de los resultados factibles de lugar y mas aún, no es el alumno considerado exclusivamente como individuo - con sus capacidades propias y diferentes de otros alumnos -, sino tambien es el "**grupo**" de alumnos el que co-determina los resultados con los otros componentes mencionados; en segundo lugar, todo paso por el sistema educativo – completo o inconcluso – algo "agrega" a las dotaciones iniciales de los ingresantes, por lo cual, es de suma importancia determinar las diversas probabilidades de avanzar en el trayecto escolar y procurar que los tránsitos alcanzados sean fructíferos para sus beneficiarios y en tercer lugar, el proceso educativo es un proceso temporal y secuenciado y por ende depende críticamente de las valoraciones del futuro que posea una sociedad determinada en un época precisa. Mientras menos valor tengan los beneficios futuros, menores expectativas y "paciencia" se tendrá para esperar los frutos de un proceso que exige maduración temporal.

Otra breve consideración nos merece el uso habitual de la palabra "**deserción**", "**desertor**" en el lenguaje tradicional sobre indicadores educativos. La palabra desertor consideramos que expresa que la responsabilidad por el abandono del sistema educativo, antes de su conclusión exitosa, recae exclusivamente sobre el alumno. Se procura el uso de "**abandono**" para ampliar el círculo de responsabilidades a los otros componentes del sistema educativo.

Se entiende por **abandonante o desertor** aquel individuo que habiendo pertenecido al sistema educativo en uno de sus niveles, abandona el mismo sin concluirlo. El cálculo de dicho indicador debiera diferenciar situaciones por las cuales el alumno deja de pertenecer a una cohorte, sin que por ello se lo considere un abandonante o desertor y que amplien la comprensión de las responsabilidades implicadas. Ellas son:

Abandono temporario: el individuo se separa del nivel por un lapso de tiempo, pero luego reingresa en el mismo.

Movimientos interjurisdiccionales: el individuo deja de pertenecer al servicio en una jurisdicción determinada y se incorpora a otras (provincias o países).

Repitencias: la no promoción de un grado determinado obliga al alumno a cambiar de cohorte, al inscribirse en un período lectivo posterior en el mismo grado.

Si en **estudios dinámicos** de la eficiencia se efectúa el seguimiento de una cohorte real, se obtiene la confluencia de dichos fenómenos en las llamadas “**tasas de desgranamiento**”. Precisamente, una confusión habitual en el lenguaje acerca del funcionamiento del sistema educativo – en especial en medios periodísticos – es la identificación de “**desgranamiento**” con “**deserción**”.

Otra de las consideraciones importantes para actuar sobre el abandono es el período en el que este se produce. Se distingue el abandono a lo largo del período de clases (marzo-noviembre) del abandono que se produce entre el fin de clases y el fin del ciclo lectivo (diciembre-marzo del año próximo). En el primer caso las causas están vinculadas con las dificultades de sostener la asistencia, la convivencia, el proceso áulico, etc., en el segundo caso, es habitual atribuir más importancia al proceso de evaluación de aprendizaje y apoyo educativo.

De lo expuesto se deduce que en la ecuación que manifiesta los componentes del desgranamiento, entre los cuales se encuentra la tasa de abandono (deserción), se puede despejar esta última por un procedimiento simple y obtener así con precisión el valor de abandono (deserción) escolar.

Matemáticamente, este procedimiento es adecuado, pero en la práctica es inaplicable, porque generalmente se carece de estudios que permitan estimar los abandonos temporarios y los movimientos interjurisdiccionales.

La importancia de estos movimientos varían con ciclos externos al sistema educativo que tienen un impacto indubitable: shock migratorios, shock del

mercado de trabajo e ingresos, transformaciones productivas significativas, obras de infraestructura, etc.

Es por ello que habitualmente se toma como cifras de abandono (deserción) las calculadas para el desgranamiento, a pesar de que las primeras constituyen un porcentaje inferior a la última.

¿Como conocer entonces el número exacto de los abandonantes (desertores)?

Si bien las técnicas precedentes ayudan a aproximarse a la tasa real, la obtención de valores absolutos exactos es imposible a través de técnicas estadísticas. Sólo por medio de los recursos que provee el mantenimiento de bases de datos de alumnos, se puede pretender efectuar un seguimiento individual de cada persona que se integra al sistema educativo, en su paso por los diferentes grados de escolaridad y detectar el momento en el que se separa del nivel sin haberlo concluido.

El proyecto que presenta Mendoza sobre Cédula Escolar se fundamenta en la utilización de estas bases de datos digitales y su explotación confiable para obtener en forma puntual el número de abandonantes (desertores) y proveer insumos a la formulación, ejecución y evaluación de políticas adecuadas. Más aún, si bien la identificación del hecho consumado tiene un valor, más aún lo tendrá la capacidad de “anticipar” preventivamente riesgos de abandono.

¿Que importancia tiene el conocimiento puntual de los abandonantes (desertores)?

Los datos que proporciona el seguimiento y la detección del abandonante (desertor) en el momento en el que se separa del nivel, permite derivar la información a los organismos de línea responsables (Direcciones de Línea de la DGE y Organismos de otros ministerios con responsabilidades confluyentes) de la decisión y ejecución de medidas que aseguren el reintegro del escolar al sistema y su egreso en término.

A través de la implementación del proyecto aludido se elaboran listados de alumnos, clasificados según la causa por la cual han salido, por cohorte inicial y por rendimiento, destinados a los organismos de línea que representan las siguientes áreas funcionales:

Dirección de Orientación y Apoyo Psicopedagógico Sociocomunitario: asistencia, protección, prevención física, psíquica y socio afectiva del niño, adolescente o jócen.

Comisión curricular y Direcciones de Inicial, EGB, Polimodal, etc.: actualización de curriculum y capacitación del plantel docente.

Políticas compensatorias: becas de ayuda económica, transporte, útiles, alimentación.

Mapa educativo, Recursos físicos: planeamiento del mapa escolar y los radios escolares.

Dirección de administración, planeamiento económico-financiero: auditorías de fondos descentralizados, formulación de presupuestos para la equidad.

Registro civil y tribunales de familia y minoridad.

Area de investigación: insumos para la formulación de proyectos de investigación

Especial interés tiene fomentar el análisis de las características, tendencias, problemáticas, riesgos de los alumnos, en las propias instituciones educativas.

Por otra parte, las variables que demuestra la incidencia de factores exógenos al sistema permiten realizar estudios con otros Ministerios y áreas responsables de la toma decisiones.

El Proyecto Cédula escolar está en ejecución desde 1979 en la Provincia de Mendoza, luego de su aplicación experimental en 1978. Tras una interrupción entre los años 1995 y 2003, en al año 2004, con apoyo externo (agregar quienes), se ha reimplantado procurando mejorar la calidad de su información, el ciclo de producción de datos – información – decisión, la distribuibilidad de la producción y uso tanto en el nivel central, intermedio como en la base del sistema educativo, las instituciones educativas.

ANÁLISIS DE CONSISTENCIA, INTEGRIDAD Y VALIDACIÓN SOBRE LA CÉDULA ESCOLAR

Fundamentos: las hipótesis, informes y análisis de cualquier tipo de generalidad y complejidad que es factible plantear requieren un grado esperado de calidad de los datos sobre los cuales se aplican y de donde surge su plausibilidad. Sin este proceso es posible desarrollar hipótesis, informes y análisis, pero el grado de fragilidad y vulnerabilidad de sustentarlos será muy alto.

1.- integridad de base de datos.

1.1.- El control de datos más genérico tiene en cuenta la integridad de las bases de datos "Alumnos" (Alumnos: Escid) y "Escuelas" (Escuela: escid) con la base de datos "Maestro 2004" (Mae: codjur). Debe advertirse que en la base Mae el código de escuela está precedido de la jurisdicción y un espacio en blanco, por lo cual, antes de hacer el vínculo, se debe construir una variable temporaria o generar un campo adicional.

La integridad de bases debe asegurar la equivalencia de "Código de Escuelas" y "CUE", entre las tres bases de datos. Este nivel de integración permite la posibilidad efectiva del análisis estratificado por tipo de ámbito, programas, disponibilidad de equipamiento, configuración de plantas orgánicas. Eventualmente, también permite la vinculación con otras bases de datos como las de Calidad de la Educación (Operativos Nacionales e Internacionales de Evaluación de la Calidad de la Educación) y otros Relevamientos Nacionales.

La estructura de la base Mae se incorpora en Anexo VIII.

1.2.- Un nivel mas bajo, pero necesario, de integración de las tres bases de datos comprende la inclusión de "Anexo", en el código jurisdiccional y subcue. Si bien este nivel de desagregación tiene bajo impacto en la carga de datos actual, se espera una mayor desagregación en próximas recolecciones de datos. El anexo o subcue tiene impacto en el análisis de matrícula a nivel de localidad o paraje.

1.3.- El segundo control de integridad es la transformación de los “Códigos de sección/división” en la base de datos “Alumnos” (Alumnos: Divnro), en donde se encuentran unificados el número o identificación de división, con la modalidad, para EGB 3 y Polimodal, y especialidad o carrera, para formación profesional y superior. La integridad y transformación consiste en generar un campo independiente para modalidad, especialidad, carreras y utilizar la codificación normalizada a nivel nacional por la Red Federal de Información Educativa. Se agrega Anexo con las tablas correspondientes: Anexo I: Modalidades, Anexo II: especialidades, Anexo III: carreras.

El producto de este proceso implica que la base de datos “Alumnos” tiene una estructura diferente (incorporando información respecto modalidades, especialidades) y se incorporan al sistema nuevas bases provenientes del sistema de Relevamiento Anual (RA) de la Red Federal de Información Educativa (tablas nomencladores de modalidades, especialidades y carreras, maestro de establecimientos normalizado a nivel nacional).

1.4.- La codificación de “Departamentos”(Alumnos: aludepcod; Escuela: escdepid) y “Localidades” (Alumnos: Aluloccod, Escuela: escdisid) utilizada debe adecuarse a la codificación normalizada por el INDEC a nivel nacional. Esta conversión se logra mediante una equivalencia unívoca entre ambos sistemas de codificación. Se Anexa la tabla correspondiente en Anexo IV.

2.- Consistencia y validación interna de los datos.

Sobre la base de datos “Alumnos” es factible y necesario establecer las siguientes pautas de consistencia y validación:

2.1.- “Fechas de nacimiento” (Alumnos: alufchnac) / Edad / Nivel: Las edades existentes en el Nivel EGB 1 y 2 (Hasta 7° año de estudio), en función de las fechas de nacimiento, no debieran exceder los 14 años. Las excepciones a esta regla deben ser verificadas con los establecimientos educativos y no asignadas

directamente a errores. En zonas rurales puede existir mayor tolerancia. Los errores deben ser corregidos.

Para facilitar los análisis, selecciones, validaciones acotadas, se incorporan las siguientes identificaciones a la base de datos alumnos: Formal/No Formal, Tipo de Educación, Nivel/Ciclo. Se agregan las tablas correspondientes en Anexos V, VI y VII.

ALGORITMO: "Edades" = "30/11/2004" – Alumnos: alufchnac

2.2.- "Fechas de nacimiento" (Alumnos: alufchnac) / Edad /Nivel: Las edades existentes en el nivel EGB 3 y Polimodal (Hasta 4° año de estudio), en función de las fechas de nacimiento, no debieran exceder los 19 años. Las excepciones a esta regla deben ser verificadas con los establecimientos educativos y no asignadas directamente a errores. En zonas rurales puede existir mayor tolerancia. Los errores deben ser corregidos.

ALGORITMO: "Edades" = "30/11/2004" – Alumnos: alufchnac

2.3.- "Fechas de nacimiento" (Alumnos: alufchnac) (Edad / Año de estudio: se obtienen informes de número de alumnos que exceden los 2 años a la edad teórica para el año de estudio. Estos casos no son asignados a errores n primea instancia, antes se veriifican con los establecimientos educativos. Revisten especial importancia aquellos casos que exceden los 4 años a la edad teórica y el porcentaje de casos exceden el 10%.

ALGORITMO: "Edades" = "30/11/2004" – Alumnos: alufchnac

2.4.- "Fechas de nacimiento" (Alumnos: alufchnac) / Edad /Nivel: Las edades existentes en el Nivel Inicial (Hasta Sala de 4° años de edad), en función de las fechas de nacimiento, no debieran exceder los 6 años. Las excepciones a esta regla deben ser verificadas con los establecimientos educativos y no asignadas directamente a errores. En zonas rurales puede existir mayor tolerancia. Los errores deben ser corregidos. Las edades superiores a los 3 años requieren una información

de excepción dadas las restricciones y acuerdos internos del sistema educativo provincial.

ALGORITMO: "Edades" = "30/11/2004" – Alumnos: alufchnac

2.5.- Esta consistencia y validación es levantada para el Tipo de Educación de Adultos, el Nivel Superior No Universitario, y la Educación Artística y Formación Profesional).

2.6.- Una exploración de los datos existentes tuvo como conclusión la necesidad de validar los campos codificados con tablas (Sexo Alumnos: Alusexo, Sexo: sexocod), Causa de ingreso (Alumnos: alucauingc, Ingreso: ingcod), turnos (Alumnos: turcod, turnos: turcod), Causas de salida (Alumnos: alusalcod, Salida: salcod), Escolaridad de padre y madre (Alumnos: aluesccodp y aluesccodm, Escolari: esccod), Asistencias compensatorias (Aluasico: asicod, Asistenc: asdcod)) entre la base de datos "Alumnos" y "Aluasico" y las tablas de referencia de cada uno de los campos.

2.7.- Los valores factibles de "Fecha de ingreso" (Alumnos:alufching) - en el actual ciclo lectivo - son válidos desde el inicio del ciclo lectivo 2004 y la fecha de procesamiento de la cédula escolar. Los valores discordantes deben ser corregidos con la fecha de inicio del ciclo lectivo.

2.8.- El campo de "Turno" (Alumnos: turcod) - por año de estudio y sección/división - es controlado con las escuelas que tenía programa de doble escolaridad en el año 2004, para años de estudio específicos. Los casos discordantes son transformados en turno "doble".

2.9- La "Cohorte inicial" (Alumnos: alucohorte)– expresada en año calendario -, para todos aquellos alumnos con edad real igual a la teórica para el año de estudio, es controlada. La cohorte inicial inferior a la edad real igual a edad teórica del año de estudio, no es asignada automáticamente a error, es verificada con el establecimiento educativo. La cohorte inicial se calcula por nivel educativo: EGB, Polimodal, Superior. En el caso de la provincia de Mendoza con una estructura escolar en la que el ciclo EGB3 desde 8° año se encuentra ubicado en

establecimientos educativos distintos a 7° año de estudio, por razones de factibilidad real de obtener la información, se establece cohorte inicial la primera vez que se cursa 8° año de estudio (semejante al primer año de estudio de la antigua secundaria).

ALGORITMO: Cohorte = "2004" – Alumnos: alucurso + 1

2.10.- Para el Nivel EGB 3 y Polimodal (8° año de estudio) y para el Nivel Superior No Universitario se controla un piso de edad de ingreso, 13 y 17 años respectivamente. Las excepciones no son asignadas a error en forma automática. Se confirman con los establecimientos educativos.

2.11.- Si bien es marginal la significación, en el estado actual de recolección de datos, se valida el campo Fecha de salida (Alumnos: alufchsal), con "30/11/2004". La fecha debe ser menor o igual al fin del período de clases del año 2004.

3.- Consistencia y validación externa de los datos.

3.1.- La disponibilidad de las bases de datos de Registro Civil permite la validación de los números de documentos válidos de alumnos nacidos en la Provincia de Mendoza, al menos para EGB 1, 2 y 3 Y Polimodal, Común, Educación Especial, Jardines Maternales.

3.2.- Unificando escuela, año de estudio y número o identificación de sección se valida el número de alumnos por sección con la tabla "Alumnos" de ra2004. Las discrepancias no son asignadas a error en forma inmediata sino que deben verificarse con la escuela. Las diferencias pueden estar ocasionadas en distintas fechas de corte. Diferencias mayores al 20% (6 alumnos aproximadamente, deben ser expresamente confirmadas por los establecimientos).

4.- Depuración interna de localización.

4.1.- En el campo "Domicilio de alumnos" (Alumnos: alucalle) se encuentra incluido la denominación del barrio de residencia. El proceso separa el domicilio expresado como calle y número y asigna la denominación de barrio a un campo específico. En muchos casos el campo domicilio sólo contiene la denominación del barrio.

Esta validación también implica una modificación en la base de datos alumnos al incorporar como campo separado el barrio. Para las próximas recolecciones de datos esta consigna debe incorporarse explícitamente en las recomendaciones a las escuelas.

5.- Depuración externa de localización.

5.1.- El campo "Denominación de Barrio" (Alumnos: alubarrio – nuevo campo), analizado por departamento, es controlado con la tabla de barrios y localidades proveniente de la Dirección de Catastro o del SIME, controlada por las municipalidades.

5.2.- El campo de "domicilio" (Alumnos: alucalle), exclusivamente en parte alfabética, incluyendo números de día y meses, por ejemplo 12 de Febrerazo, 10 de Noviembre, 25 de Mayo, etc, es controlado con las denominaciones provenientes de la base de datos de catastro. No se asigna error automáticamente a las discrepancias porque es sabido que no existe unanimidad de escritura e integridad en la base de datos de calles ya sea única provincial o por departamentos.

ANEXO I - MODALIDADES DE POLIMODAL

N° tabla	Código	Modalidad Polimodal
87	10000	Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales
87	10001	Humanidades c/or. en Cs.Sociales
87	20000	Modalidad Ciencias Naturales
87	20001	Cs.Nat., Salud y Amb. c/orientac.Agroecosistema
87	30000	Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones
87	40000	Modalidad Producción de Bienes y Servicios
87	50000	Modalidad Comunicación, Artes y Diseño

Las modalidades de Polimodal agregan 3 últimos dígitos para distinguir diferentes títulos dentro de la misma modalidad. En la Cédula Escolar solamente se tienen en cuenta los dos primeros dígitos dado que los tres últimos son necesarios para especificar los egresos del sistema.

ANEXO II – ESPECIALIDADES

GRU PO	SECT OR	ESP EC	TITU LO	DESCRIPCION
2	0	0	0	2. Humanidades y Artes
2	1	0	0	2.1. Artes
2	1	1	0	2.1.0.1. Bellas artes (dibujo, pintura, escultura,)
2	1	2	0	2.1.0.2. Artes del espectáculo (música, arte dramático, danza, circo)
2	1	3	0	2.1.0.3. Artes gráficas y audiovisuales
2	1	4	0	2.1.0.4. Diseño
2	1	5	0	2.1.0.5. Artesanías
2	2	0	0	2.2. Humanidades
2	2	1	0	2.2.0.1. Religión y teología
2	2	2	0	2.2.0.2. Lenguas y culturas extranjeras
2	2	3	0	2.2.0.3. Lenguas autóctonas
2	2	4	0	2.2.0.4. Historia
2	2	5	0	2.2.0.5. Filosofía
3	0	0	0	3. Ciencias Sociales, Enseñanza comercial y Derecho
3	1	0	0	3.1. Ciencias sociales y del comportamiento
3	1	1	0	3.1.0.1. Economía
3	1	2	0	3.1.0.2. Ciencias políticas
3	1	3	0	3.1.0.3. Sociología
3	1	4	0	3.1.0.4. Demografía
3	1	5	0	3.1.0.5. Antropología
3	1	6	0	3.1.0.6. Psicología
3	1	7	0	3.1.0.7. Geografía
3	2	0	0	3.2. Periodismo e información
3	2	1	0	3.2.0.1. periodismo

3	2	2	0	3.2.0.2.bibliotecología
3	2	3	0	3.2.0.3.museología
3	2	4	0	3.2.0.4. Documentación
3	2	5	0	3.2.0.5.archivología
3	4	0	0	3.4. Enseñanza comercial y administración
3	4	1	0	3.4.0.1.Comercio al por menor
3	4	2	0	3.4.0.2. Comercialización
3	4	3	0	3.4.0.3. Ventas
3	4	4	0	3.4.0.4. Gestión financiera
3	4	5	0	3.4.0.5. Administración bancaria
3	4	6	0	3.4.0.6. Seguros
3	4	7	0	3.4.0.7. Contabilidad, auditoría, teneduría de libros
3	4	8	0	3.4.0.8. Gestión
3	4	9	0	3.4.0.9. Secretariado y trabajo de oficina
3	8	0	0	3.8. Derecho
3	8	1	0	3.8.0.1. Magistrados locales
3	8	2	0	3.8.0.2. Notarios
3	8	3	0	3.8.0.3. Derecho
3	8	4	0	3.8.0.4. Jurisprudencia
3	8	5	0	3.8.0.5. Historia del derecho
4	0	0	0	4. Ciencias
4	2	0	0	4.2. Ciencias de la vida
4	2	1	0	4.2.0.1. Biología
4	2	2	0	4.2.0.2. Botánica
4	2	3	0	4.2.0.3. Bactereología
4	2	4	0	4.2.0.4. Toxicología
4	2	5	0	4.2.0.5. Microbiología
4	2	6	0	4.2.0.6. Zoología
4	2	7	0	4.2.0.7. Entomología
4	2	8	0	4.2.0.8. Ornitología
4	2	9	0	4.2.0.9. Genética

4	2	10	0	4.2.1.0. Bioquímica
4	2	12	0	4.2.1.2. Biofísica
4	2	13	0	4.2.1.3. Otras ciencias afines
4	4	0	0	4.4. Ciencias físicas
4	4	1	0	4.4.0.1. Física
4	4	2	0	4.4.0.2. Química
4	4	3	0	4.4.0.3. Geología
4	4	4	0	4.4.0.4. Geofísica
4	4	5	0	4.4.0.5. Minerología
4	4	6	0	4.4.0.6. Antropología física
4	4	7	0	4.4.0.7. Geografía física y demás ciencias de la tierra
4	4	8	0	4.4.0.8. Meteorología y demás ciencias de la atmósfera
4	4	9	0	4.4.0.9. Astronomía
4	6	0	0	4.6. Matemáticas y estadística
4	6	1	0	4.6.0.1. Matemática
4	6	2	0	4.6.0.2. Estadística
4	8	0	0	4.8. Informática
4	8	1	0	4.8.0.1. Concepción de sistemas
4	8	2	0	4.8.0.2. Programación informática
4	8	3	0	4.8.0.3. Procesamiento de datos
4	8	4	0	4.8.0.4. Redes
4	8	5	0	4.8.0.5. Sistemas operativos
5	0	0	0	5. Ingeniería, Industria y Construcción
5	2	0	0	5.2. Ingeniería y profesiones afines
5	2	1	0	5.2.0.1. Dibujo técnico
5	2	2	0	5.2.0.2. Mecánica
5	2	3	0	5.2.0.3. Metalistería
5	2	4	0	5.2.0.4. Electricidad
5	2	5	0	5.2.0.5. Electrónica
5	2	6	0	5.2.0.6. Telecomunicaciones

5	2	7	0	5.2.0.7. Ingeniería energética y química
5	2	8	0	5.2.0.8. Mantenimiento de vehículos
5	2	9	0	5.2.0.9. Topografía
5	4	0	0	5.4. Industria y producción
5	4	1	0	5.4.0.1. Alimentación y bebidas
5	4	2	0	5.4.0.2. Textiles
5	4	3	0	5.4.0.3. Confección
5	4	4	0	5.4.0.4. Calzado
5	4	5	0	5.4.0.5. Cuero
5	4	6	0	5.4.0.6. Materiales (madera, papel, plástico, vidrio, etc.)
5	4	7	0	5.4.0.7. Minería e industrias extractivas
5	8	0	0	5.8. Arquitectura y construcción
5	8	1	0	5.8.0.1. Arquitectura y urbanismo
5	8	2	0	5.8.0.2. Edificación, construcción
5	8	3	0	5.8.0.3. Ingeniería civil
6	0	0	0	6. Agricultura
6	2	0	0	6.2. Agricultura, silvicultura y pesca
6	2	1	0	6.2.0.1. Agricultura
6	2	2	0	6.2.0.2. Apicultura
6	2	3	0	6.2.0.3. Producción de granja
6	2	4	0	6.2.0.4. Dasonomía
6	2	5	0	6.2.0.5. Ganadería
6	2	6	0	6.2.0.6. Horticultura
6	2	7	0	6.2.0.7. Floricultura
6	2	8	0	6.2.0.8. Fruticultura
6	2	9	0	6.2.0.9. Terapéutica vegetal y fertilización
6	2	10	0	6.2.1.0. Tambo
6	2	11	0	6.2.1.1. Inseminación artificial
6	2	12	0	6.2.1.2. Técnicas de riego
6	2	13	0	6.2.1.3. Pesca
6	4	0	0	6.4. Veterinaria

6	4	1	0	6.4.0.1.veterinaria
7	0	0	0	7. Salud y Servicios Sociales
7	2	0	0	7.2. Medicina
7	2	1	0	7.2.0.1. Medicina (anatomía, epidemiología, citología, fisiología, inmunología e inmunohematología,
7	2	2	0	7.2.0.2. Servicios médicos (higiene, farmacia, farmacología, terapéutica, rehabilitación, prótesis,
7	2	3	0	7.2.0.3. Enfermería (enfermería básica, partería)
7	2	4	0	7.2.0.4. Servicios dentales (auxiliar de odontología, higienista dental,técnico de laboratorio denta
7	6	0	0	7.6. Servicios sociales
7	6	1	0	7.6.0.1. Asistencia social (asistencia a minusválidos, servicios de gerontología, servicios para jóv
7	6	2	0	7.6.0.2. Trabajo social
8	0	0	0	8. Servicios
8	1	0	0	8.1. Servicios personales
8	1	1	0	8.1.0.1. Hotelería y restaurantes
8	1	2	0	8.1.0.2. Viajes y turismo
8	1	3	0	8.1.0.3. Deportes y actividades recreativas
8	1	4	0	8.1.0.4. Peluquería
8	1	5	0	8.1.0.5. Tratamientos de belleza
8	1	6	0	8.1.0.6. Lavandería y tintorería
8	4	0	0	8.4. Servicios de transporte
8	4	1	0	8.4.0.1. Marinos (oficiales de marina, náutica)
8	4	2	0	8.4.0.2. Aéreos (tripulación de aviones, control de tráfico aéreo)
8	4	3	0	8.4.0.3. Ferroviarios

8	4	4	0	8.4.0.4. Transporte por carretera
8	4	5	0	8.4.0.5. Servicios postales
8	5	0	0	8.5. Protección del medio ambiente
8	5	1	0	8.5.0.1. Conservación, vigilancia y protección del medio ambiente
8	5	2	0	8.5.0.2. Control de la contaminación atmosférica y del agua
8	5	3	0	8.5.0.3. Ergonomía y seguridad
8	6	0	0	8.6. Servicios de seguridad
8	6	1	0	8.6.0.1. Protección de personas y bienes (servicios de policía y orden público, criminología, preve
8	6	2	0	8.6.0.2. Enseñanza militar
9	0	0	0	9. Otros
9	1	0	0	9.1 otros
9	1	1	0	9.1.1 otros
2	1	1	1	Cerámica
5	2	2	1	Mecánica general, carburación, encendido e inyección
5	2	2	2	Carburación y encendido
5	4	3	1	Corte y confección
5	4	6	1	Soldadura básica por arco
5	4	6	2	Tornería
5	2	4	1	Electricidad
2	1	1	2	Artes aplicadas - pintura en tela
2	1	1	3	Porcelana en frío
2	1	5	1	Reciclado de objetos en desuso
5	4	3	2	Modas
5	4	1	1	Cocina y repostería
5	2	4	2	Instalador domiciliario
2	1	5	2	Cestería
2	1	5	3	Mimbrería

5	4	3	3	Labores en tejido a mano artesanal
5	4	3	4	Tejido a máquina
5	4	1	2	Arte culinario (repostería)
5	4	5	1	Marroquinería
2	1	5	4	Artesanía en cuero
5	4	6	3	Soldadura
5	4	3	5	Ciclo básico de lab.y espec.en crochet y bordado sobre punto
5	4	3	6	Modas y especializ. Ropa para bebe y niños
5	4	3	7	Modas y especialización en ropa deportiva
5	4	3	8	Modas y especialización en vestido de noche y ceremonias
5	4	1	4	Arte culinario y especialización en decoración de tortas
5	4	1	5	Artesanías en azúcar
5	4	3	9	Modas especialización en ropa de trabajo y deportiva
5	4	3	10	Camisería y faldería
5	4	1	6	Preparación de tortas y artesanías en azúcar
2	1	1	4	Pintura en tela
2	1	1	5	Cerámica en horno
5	2	4	3	Electricidad domiciliaria
5	4	3	11	Ropa de trabajo
2	1	1	6	Cuadros bordados a máquina
5	4	1	7	Decoración de tortas
5	4	3	12	Moldería de revistas, avanzada y cálculo de tela
5	4	3	13	Tejido a mano - tricot y crochet
8	1	4	1	Corte de cabello unisex
5	8	2	1	Colocación de cerámicos
5	2	5	1	Electricista bobinador
5	2	4	4	Electricidad de mantenimiento de fábrica

5	4	6	5	Tornería y fresado
5	4	3	14	Ropa de bebé y niños
5	4	6	6	Tapices
5	4	1	8	Fiesta de cumpleaños, casamiento y aniversario
5	4	6	7	Creaciones sencillas para el hogar
5	4	3	15	Tejido a máquina de ropa de bebé y niños
5	4	3	16	Técnica de modas especializada en ropa de bebé
5	4	3	17	Interpretación de modelos
5	4	1	9	Técnica en arte culinario especializada en panificación
5	4	3	18	Bordado a mano
8	1	4	2	Peluquería y cosmetología
5	4	3	19	Confección de faldas y buzos
5	4	3	20	Corte y confección básico
2	1	5	5	Souvenirs y recuperación de material en desuso
2	1	1	7	Souvenirs y tapices bordados
5	4	3	21	Pantalonería
5	4	3	22	Mantelería y sabanería
2	1	1	8	Macramé
5	4	1	10	Pastas, baños y decoraciones
8	1	4	3	Colorimetría
5	4	3	23	Reciclaje y aprovechamiento de ropa
2	1	1	9	Artesanías con papel y texturas varias
5	4	6	8	Juguetería
5	4	1	11	Elaboración de masas de hojaldre dulce y salada
8	1	4	4	Peluquería básica
8	1	4	5	Cortes
2	1	1	10	Recuperación de material en desuso

5	4	3	24	Costura general
5	4	3	25	Tarjeteria bordada
5	4	3	26	Punto cruz
5	4	3	27	Bordado a maquina
5	4	6	9	Souvenirs y peluches
2	1	1	11	Pintura en tela y madera
2	1	5	6	Tarjeteria
5	4	1	12	Cocina navideña
5	2	4	5	Instalaciones electricas
5	2	2	3	Mecanica del automotor
5	2	2	4	Suspension y tren delantero
5	4	6	10	Carpinteria
5	4	6	11	Restauración de muebles sencillos
5	2	2	5	Armado de motores a combustion interna
5	2	4	6	Armado de instalaciones electricas
5	4	6	12	Torneria 2do. Nivel
4	8	3	1	Dos-windows-planilla de calculo
5	4	3	28	Especialicacion ropa para bebe
5	4	3	29	Pulloveres artesanales
5	4	1	13	Panificación
2	1	5	7	Tarjeteria artesanal
2	1	5	8	Souvenirs
2	1	5	9	Pelucho
2	1	1	12	Pintura en madera
5	4	3	30	Manteleria
5	4	3	31	Pulloveres artesanales y ropa de bebe
5	4	3	32	Creaciones sencillas para el hogar
2	1	1	13	Trabajos en cuero, ceramica y pintura
2	1	1	14	Pintura
4	8	3	2	Operador de p.c.
5	4	6	14	Carp.de banco-restaurac.muebles sencillos y revestimiento

5	4	1	14	Comidas rápidas
6	2	2	1	Iniciación apícola
6	2	3	1	Granja
6	2	9	1	Monitoreo de plagas
7	2	1	1	Enfermedades campo t/hombre
5	2	4	7	Electricidad del automotor
5	8	2	2	Instalaciones domiciliarias de electricidad
5	8	2	3	Inst.domiciliaria de gas 2da.categoría
5	2	5	2	Electrónica básica
5	2	5	3	Reparación de heladeras familiares y comerciales
5	4	3	33	Lencería
5	4	3	34	Especialización ropa de dama
2	1	5	10	Artesanías
2	1	5	11	Flores sobre tela
8	1	5	1	Manicura
5	4	6	15	Mimbrería
5	4	3	35	Tricot y crochet
5	4	3	36	Ciclo básico tej.a máquina y especialización
5	4	3	37	Ciclo básico bordado a máq. Y especialización
5	4	3	38	Ciclo básico labores y especialización
5	4	3	39	Ciclo básico modas y especialización
5	4	1	15	Ciclo básico arte culinario y especialización
5	4	3	40	Especialización en ropa deportiva y lencería
5	4	1	16	Artesanía en pasta de goma y azúcar
5	4	6	16	Tapicería y talabartería
5	2	4	8	Rotores, estatores e instalación eléctrica
2	1	5	12	Tarjetería artesanal y tapices bordados
5	4	3	41	Tejido a mano y crochet
5	4	3	42	Bordados con diferentes elementos
5	8	2	4	Albañilería y cloacas
5	8	2	5	Plomería y gas

5	4	6	17	Soldadura y herrería artística
5	2	1	1	Dibujo técnico aplicado
5	4	3	43	Sastrería, ropa para dama
5	4	3	44	Bordado de tapicería
5	2	4	9	Instalaciones eléctricas domiciliarias
5	4	3	45	Lencería para caballeros, damas y niños
5	4	6	18	Construcción de rejas
5	4	1	17	Elaboración de tartas dulces y saladas
5	8	2	6	Gas
5	8	2	7	Replanteo, mampostería y contrapiso
5	4	3	46	Camisería
8	1	4	6	Cortes y permanentes
5	4	1	18	Pastas
5	4	1	19	Preparación de pizzas
5	4	1	20	Economía doméstica
5	4	3	47	Pantalonería y camisería
5	4	3	48	Crochet
5	4	1	21	Mazas y tortas finas
5	2	2	6	Mecánica del automotor naftero- afinamientos
5	2	4	10	Electricidad industrial
5	2	4	11	Armado y desarmado de baterías. Plomo. Ácido
5	4	6	19	Ebanistería y amoblamiento
5	2	2	7	Mecánica elemental
5	4	1	22	Panificación y pastillaje
5	4	2	1	Técnica del telar
5	4	6	20	Enchapador
5	8	2	8	Carpintería de obra
5	8	2	9	Perfeccionamiento para oficiales de la construcción
5	2	2	8	Mecánica especializac. En ajuste de motores
5	4	3	49	Especialización en tapicería

8	1	1	1	Recepción y conserjería
2	1	1	15	Artes aplicadas especializado en tallado de madera
2	1	1	16	Pintura al oleo
2	1	1	17	Nociones basicas de madera
5	4	1	23	Preparación, pizzas, tartas y tortas
5	4	1	24	Artesanía en pasta de goma y masa hojaldre
5	4	3	50	Falderia
5	4	3	51	Ropa de bebé y niños (c.c.)
5	4	6	21	Tapices (c.c.)
5	4	1	25	Panificación, pastas, baños y decoraciones
8	1	4	7	Corte y peinado
5	4	3	52	Sastrería
5	8	2	10	Reparador plomero
5	8	2	11	Instalador plomero
5	4	6	13	Carpintería especializada en amoblamiento
5	4	6	22	Carpintería de banco y obra
5	2	2	9	Mecánica del automotor naftero especializado en transmisión, embrague, caja, diferencial
5	2	2	10	Mecánica en máquina y herramientas especializado en tornería
5	2	2	11	Ajustador de motores de comb.interna
5	2	4	12	Radio y televisión especializado en tv.color, audio y video
5	2	4	13	Armado y reparaciones de radio, audio y televisión
5	8	2	12	Instalación domiciliaria de gas
5	2	1	2	Dibujo técnico
5	8	2	13	Reparaciones e instalaciones sanitarias
5	2	5	4	Reparaciones de heladeras familiares, comerciales y aire acondicionado
5	8	2	14	Instalaciones eléctricas de obra

5	4	2	3	Recuperación material en desuso
5	4	1	26	Preparación de tortas
5	4	1	27	Elaboración de tortas
8	1	1	2	Auxiliares para servicio
6	2	2	2	Técnica de apicultura
5	4	6	23	Tornería mecánica
5	4	2	2	Telar básico
5	4	2	4	Tapices en telar
2	1	1	18	Tallado en madera
3	4	9	1	Secretariado comercial
8	1	4	8	Peinados
4	8	2	1	Auxiliar programador
2	2	2	1	Inglés
5	2	4	14	Instalaciones y reparaciones domiciliarias de gas, electricidad y agua
5	2	5	5	Reparaciones de aparatos electrodomésticos
4	8	2	2	Introducción a la informática y windows
4	8	2	3	Microsoft works para windows
4	8	3	3	Operador de p.c.- ms dos - windows y works
5	4	6	24	Carpintería de banco
5	2	3	1	Carpintería metálica
5	4	6	25	Carpintería metálica (c.c.)
5	2	5	6	Reparaciones de radio, audio y t.v.
5	4	6	26	Carpintería de banco (c.c.)
5	4	3	53	Ropa deportiva (c.c.)
5	4	3	54	Costura general (c.c.)
5	4	3	55	Tarjetería bordada (c.c.)
5	4	3	56	Punto cruz (c.c.)
5	4	3	57	Bordado a máquina (c.c.)
5	4	3	58	Tejido a máquina (c.c.)
5	4	6	27	Souvenirs y peluches (c.c.)
2	1	1	19	Pintura en tela y madera (c.c.)

2	1	5	13	Tarjeteria (c.c.)
5	4	1	28	Cocina y reposteria (c.c.)
5	4	1	29	Cocina navideña (c.c.)
8	1	4	9	Peluqueria y cosmetologia (c.c.)
2	1	1	20	Pintura en tela (c.c.)
5	4	3	59	Todo para el bebé
5	4	3	60	Confección de faldas
5	4	1	30	Elaboración de tartas y tortas
2	1	5	14	Tapices bordados
5	2	4	15	Instalaciones eléctricas industriales
5	4	1	31	Panificación y pastas
8	1	1	3	Servicio de lunch y banquete
5	4	3	61	Accesorios para cocina
5	4	3	62	Ganchillo artesanal
4	2	13	1	El aprendizaje en nuestras aulas
4	2	13	2	Enseñemos a vivir en un mundo tecnológico
4	2	13	3	La nueva propuesta curricular
4	2	13	4	La tierra escenario de la vida
4	6	1	1	Confluencia
9	1	1	1	Curso habilitante para ingreso area 14
9	1	1	2	Aspirantes a jerarquías directivas
3	4	8	1	Gestión institucional con coordinadores de ciclo
3	4	8	2	Planificación estratégicas-proyectos
3	2	2	1	Capacitación en biblioteca
2	1	1	21	Creatividad y materiales en la plástica
2	1	2	1	Murci, musico, ritmo y canto en el infante
2	2	2	2	Idoneo en lengua inglesa
2	2	2	3	Idoneo en lengua portuguesa
2	2	2	4	Experto en lengua portuguesa
9	1	1	3	Curso habilitante para el ingreso al area 17- preceptores

5	2	4	16	Motor de arranque.alternador
5	2	2	12	Armado de motores
5	2	2	13	Conjunto de transmisión
8	1	2	1	Auxiliar de turismo
5	2	3	2	Auxiliar metalurgico
5	2	3	3	Herreria artistica
9	1	1	4	Construcciones basicas
5	2	8	1	Electricista del automotor
5	2	2	14	Técnica de la mecánica diesel
5	2	2	15	Frenos hidráulicos
5	2	4	17	Téc. De la electricidad del automotor
5	2	2	16	Arranque, dínamos y alternadores
8	1	4	10	Maquillaje
2	1	1	22	Pintura en vidrio, tela y oleo
4	6	1	2	La genesis del numero
9	1	1	5	Aprendizaje significativo y competencias
9	1	1	6	Los trastornos del aprendizaje mas frecuente en el n.inicial y primer ciclo
9	1	1	7	Nuevas estrategias de planificación y actos escolares
9	1	1	8	Como desarrollar las habilidades de la lengua oral
9	1	1	9	La ortografia un ojetto de conocimiento
9	1	1	10	Elaboracion de material didactivo para el desarrollo de nociones básicas
9	1	1	11	El proceso de escritura teoria y práctica
9	1	1	12	Enseñar a pensar desde los c.b.c.
9	1	1	13	El proceso lector teoria y práctica
9	1	1	14	Los contenidos procedimentales en el proceso enseñanza-aprendizaje
9	1	1	15	Evaluación y promoción como proceso de cambio educativo

9	1	1	16	Los niños marginales
2	1	1	23	Cesteria japonesa
5	4	1	32	Cocina basica
5	2	2	17	Enchapador
5	2	4	18	Inst.de equipos fluorescentes
5	2	4	19	Inst.de timbres y porteros
5	8	2	15	Reparaciones domiciliarias de electricidad
2	1	1	24	Marqueteria
2	1	1	25	Restauracion de muebles
5	4	1	33	Servicio de banquete
7	2	1	2	Toxicologia de Plaguicidas
6	2	3	2	Produccion de Conejos
6	2	6	1	Horticultura y manejo de la huerta
6	2	3	3	Aves de Corral
5	2	4	20	Electricista bobinador
5	2	4	21	Reparac.Heladeras familiares, com. Y aire acondicionado
5	8	2	16	Gasista de tercera categoria
5	8	2	17	Reparac.domiciliaria de plomeria y electricidad
5	4	3	63	Tec.de Modas Especializado en Lenceria y Ropa Fina
5	4	1	34	Cocina criolla cuyana
5	4	3	64	Joggins
5	4	1	35	Comida vegetariana
4	8	3	4	Administracion contable
8	1	3	1	Organizacion de Fiestas Infantiles
6	2	7	1	Multiplicacion veg.-vivero forestal
5	2	4	22	Refrigeracion y aire Acondicionado
5	4	1	36	Postres, Baños y Decoraciones
2	1	3	1	Tecnicas de Impresion
5	4	3	65	Labores a Mano
5	8	2	18	Instalaciones sanitarias y gas

5	4	3	66	Bordado artesanal en tricot
5	8	2	19	Interpretacion de Planos, Comp. Y Presupuesto
2	1	1	26	Vitreaux
5	4	3	67	Camperas y Parkas
5	2	2	18	Diagnostico y reparacion de automotores
5	2	2	19	Alineacion y Balanceo
5	2	4	23	Modernizacion del Sist.electrico
5	4	6	28	Torneria en Madera
6	2	2	3	Polinizacion
2	1	5	15	Cotillon en General
5	8	2	20	Estructuras alivianadas
9	1	1	17	Funciones Psicop.Basicas p/el Aprendizaje-Implicancias en el Fracaso Escolar
9	1	1	18	Implicancias de la afectividad en el proceso ens.-aprendizaje
2	1	5	16	Arreglos florales
5	4	3	68	Costura industrial-manejo maquina industriales
5	8	2	21	Pintura de Edificios
5	4	6	29	Machimbrador
8	1	5	2	Cuidados de la Piel
7	2	3	1	Auxiliar de Enfermeria
5	2	2	20	Manejo defensivo en la conduccion del automotor
2	1	1	27	Ceramica indigena
5	4	2	5	Artesanias folkloricas
5	4	3	69	Panamina
8	1	1	4	Camarera profesional (rucan)
8	1	1	5	Comidas rapidas (rucan)
5	4	3	70	Costuras textiles
3	4	3	1	Auxiliar en Turismo
3	4	9	2	Dactilografia

3	4	9	3	Auxiliar de oficinas
2	1	1	28	Trabajos en Cuero
2	1	1	59	Pintura en vidrio, cuero y madera
5	2	2	21	Auxiliar de Taller
2	1	1	60	Regalería artesanal
5	2	2	22	Iniciación a la fabricación
3	4	7	1	Analista en Gestión Contable y Administrativa
6	2	6	2	Hortalizas de Verano
7	2	1	3	Enfermedades zoonóticas
6	2	5	1	Cría de Bovino
6	2	5	2	Nutrición de Bovinos
2	1	1	61	Cartapesta
6	2	2	4	Iniciación Apícola y cría de reinas
8	1	1	6	Recepción, Conserjería y Servicio Mesa
4	8	3	5	Introducción al diseño Gráfica
4	8	3	6	Operador master
4	8	2	4	Creación de Página Web
2	1	2	62	Pátinas
4	8	3	7	Computación nivel inicial
8	1	1	7	Mozo y Camarera de hotel
5	4	6	30	Plegado de chapa y soldadura
5	4	3	71	Patchwork
5	2	4	24	Arreglo de Artefactos eléctricos
5	2	4	25	Instalación de ventiladores y luminarias
8	1	1	8	Viandas y minutas
5	4	1	37	Auxiliar de chef
5	4	3	72	Tejido
5	2	5	7	Electrónica básica y digital
5	4	1	38	Ayudante de chef repostero
2	2	2	5	Introductorio de Portugues
2	2	2	6	Básico 1 de Portugués
2	2	2	7	Avanzada 1 portugués

2	1	1	62	Pátinas
5	4	3	73	Tejido al Crochet (C.C.)
5	4	3	74	Confección de Bolsos
5	4	1	39	Chocolatería
5	4	1	40	Repostería artesanal
5	4	6	31	Calado de Madera
2	1	1	63	Artes, cerámica (c.c.)
5	4	6	32	Manualidades
4	8	3	8	Entorno windows
6	2	7	2	Vivero forestal, jardinería
5	2	3	4	Fundición de metales no ferrosos
6	2	2	5	Sanidad apícola
5	4	3	75	Blanco y Tapiz
5	2	2	23	Mecánica e Inyección elemental Diesel
5	4	5	2	Talabartería (C.C.)
2	1	1	64	Restauración sobre tela
5	4	1	41	Comidas económicas
5	4	3	76	Lencería (C.C.)
2	1	1	65	Dibujo y Pintura
3	4	3	2	Auxiliar en Ventas
2	1	1	66	Dibujo, Pintura y pintura decorativa
8	1	4	11	Peluquería, peinados y colorimetría
8	1	4	12	Peluquería, cortes y colorimetría
8	1	4	13	Peluquería, cortes, peinados y colorimetría
2	1	5	17	Alfarería
4	8	2	5	Programación qbasic
4	8	3	9	Informática aplicada a la Administración
2	1	1	67	Pintura (C.C.)
5	2	2	24	Instrumental del Automotor
5	2	2	25	Mecánica de ciclomotores
5	2	2	26	Afinamiento convencional del automotor
5	4	1	42	Pasos elementales p/aprender a cocinar

5	4	3	77	Bordados navideños
5	8	2	22	Plomero de instalaciones sanitarias
6	2	7	3	Floricultura y huerta familiar
3	4	8	3	Orientación para la búsqueda de empleo
5	4	3	78	Bordado para alta costura
5	2	4	27	Soldadura eléctrica
5	4	6	33	Lustrador
5	2	4	26	Alarma y portero eléctrico
8	1	4	14	Permanente y Reflejos
4	2	13	5	Hipertexto: Un nuevo escenario para aprender
2	8	4	1	Aplicacion de internet en la escuela
4	8	4	1	Aplicacion de internet en la escuela
4	8	4	2	Red escolar
4	8	4	3	Uso del correo electronico en la escuela
4	8	4	4	Servicios de internet
4	8	4	5	Implementacion de la Intranet
5	2	6	1	Herramientas telematicas para M.E.P.
5	2	6	2	Nodo telematico escolar
4	2	13	6	Un ambiente de aprendizaje creativo
4	8	4	6	Sistemas multimedios informaticos para E.L.I.
2	1	5	18	Decoración de Interiores y Tapices
5	4	6	34	Empleo y Herramientas manuales de carpintería
5	4	1	43	Tartas, Tortas y Chocolatería (C.C.)
5	4	3	79	Confección de sacos para damas
5	4	3	80	Tricot
5	4	3	81	Decoración de interiores y tapices
5	4	3	82	Bordado para decoración de interiores
5	4	3	83	Ropa sport
5	4	3	84	Pintura en tela
5	4	1	44	Dulces y conservas (C.C.)
5	4	1	45	Repostería para pascuas

5	4	1	46	Repostería navideña
5	2	2	27	Motores a Combustión Interna
6	2	7	4	Producción de Florales y cuidados
2	1	1	68	Modelado en frío
5	4	1	47	Elaboración de postres
5	4	6	4	Aberturas- ventanas y puertas con marco
2	1	1	69	Tallado y pintura sobre madera
5	4	3	85	Confección de remeras, musculosas y chombas
5	4	6	35	Construcción de muebles
5	4	3	86	Labores artesanales
5	2	2	28	Mecánica del Automotor (C.C.)
5	8	2	23	Plomería
4	8	2	6	Programación en Pascal
5	4	1	48	Artesanía en azúcar (C.C.)
3	4	8	5	Analista en Gestión Contable y Administrativa
5	2	2	29	Mantenimiento de tractores
5	4	6	36	Soldadura y Tornería
2	1	1	70	Estucado, pátinas , restauración
2	1	1	71	Pintura decorativa
2	1	1	72	Macramé, pintura, cuero
5	2	5	8	Bobinados de aparatos electrodomésticos
6	2	6	3	Huerta orgánica
5	2	5	9	Electrónica industrial microprocesada
8	1	5	3	Cosmetología
2	1	5	19	Tapicería del Hogar
6	2	2	6	Diversificación de los productos de la colmena
6	2	7	5	Vivero, plantas de int., ext. Y aromáticas
2	2	2	8	Iniciación en la lengua extranjera
2	2	2	9	Inglés nivel I
2	2	2	10	Inglés nivel II
2	2	2	11	Inglés nivel III

8	1	1	9	Ayudante de chef
8	1	1	10	Ayudante de chef repostero
8	1	1	11	Mozo
8	1	1	12	Mucama
2	1	4	1	Ornamentación de interiores de hoteles y restaurantes
5	4	3	87	Ropa de calle y de vestir
5	4	1	49	Panificación (C.C.)
4	8	3	10	Diseño gráfico y Multimedia
5	4	4	1	Fabricación y restauración de calzados
4	8	3	11	Entorno gráfico, windows 98, msword y msexcel
5	2	4	28	Instalaciones domicialiaras e industriales
5	4	3	88	Diseño y gráfica bordada
6	2	2	1	Poda e injerto de viñedos, frutales y plantas de jardín2
6	2	8	1	Poda e injerto de viñedos, frutales y plantas de jardín
2	2	2	12	Introdutorio de Francés
2	2	2	13	Elemental de Francés
2	2	2	14	Básico I de Francés
2	2	2	15	Introdutorio de Italiano
2	2	2	16	Introdutorio de Japonés
2	2	2	17	Elemental de Japonés
4	8	3	12	Informática nivel II
2	2	2	18	Lengüa de señas-Nivel II
4	8	3	13	Desarrollo para Internet e Intranet
8	4	4	1	Educación vial
8	4	4	2	Reeducación vial
2	1	3	2	Preprensa digital-photoshop (c.c.)
2	1	3	3	Preprensa digital-quake xpress (c.c.)
2	1	3	4	Preprensa digital-sist.operativo (c.c.)

2	1	3	5	Preprensa digital-corel draw (c.c.)
2	1	3	6	Preprensa digital-páginas web (c.c.)
2	1	3	7	Preprensa digital-ilustrator (c.c.)
3	4	8	4	Auxiliar no docente jardín maternal
5	4	1	50	Platos típicos
7	6	1	1	Auxiliares para serv.de asistencia geriátrica, pediátrica y familiar
5	4	1	51	Repostería artesanal iii (especialización)
5	8	2	24	Mantenimiento carpintería de madera
5	8	2	26	Mantenimiento herrería y pintura
5	8	2	27	Auxiliar mantenimiento de edificios
5	2	4	29	Mantenimiento instalaciones eléctricas
8	1	2	2	Promotor de Turismo
5	8	2	28	Colocador de vigas, columnas y muros
2	2	2	19	Introdutorio de Inglés
2	2	2	20	Elemental de Inglés
2	2	2	21	Avanzado I de Inglés
2	2	2	22	Avanzado II de Inglés
2	2	2	23	Avanzado III de Inglés
2	2	2	24	Avanzado IV de Inglés
2	2	2	25	Introdutorio de Alemán
2	2	2	26	Elemental de Alemán
2	2	2	27	Básico I de Alemán
2	2	2	28	Básico II de Alemán
2	2	2	29	Avanzado de Alemán
2	2	2	30	Elemental de Portugués
9	1	1	19	Certificación pedagógico a profesionales y téc.superiores
5	2	5	10	Mantenimiento y reparación de computadoras
9	1	1	20	Asistente de Jardines Maternales no docentes
3	4	9	4	Secretariado Adm.Contable con orientac. En informática e Inglés

2	1	3	8	Especialista gráfica en pre prensa
4	8	3	14	Procesador de Word y Excel Nivel I
4	8	3	15	Procesador de Word y Excel Nivel II
4	8	3	16	Desarrollo para Internet e Intranet
4	8	4	7	Fundamentos de Redes
4	8	4	8	Administración de S.O. de Red
4	8	4	9	Inst. Y configurac. De S.O. de Red
4	8	4	12	Internet
4	8	3	17	Acces
4	8	3	18	Outlook
4	8	2	7	Base de datos relacional
8	1	5	4	Depilación
8	1	5	5	Cosmetología dermatológica
8	1	5	6	Maquillaje profesional
8	6	1	1	Seguridad en montaña
2	1	1	73	Modelado en papel maché
5	4	1	52	Servicio de copetin
6	2	6	4	Hortalizas y manejo de frutas
5	4	6	37	Soldadura oxiacetilénico y TIG
2	1	1	74	Pátinas y Policromías
5	4	4	2	Arrglo de Calzado
5	4	3	89	Decoración de Interiores
5	4	3	90	Confec.c/moldería de revistas y confec.en tela
5	4	3	91	Modelado en frio
5	6	3	92	Pantalonería y ropa deportiva
2	1	1	75	Artes aplicadas
2	1	1	76	Pintura en tela y seda
5	4	3	92	Pantalonería y ropa deportiva
5	4	3	93	Pantalonería y ropa de trabajo
5	4	1	53	Elaboración de masas de hojaldre y masas finas
2	1	1	77	Máscaras para teatro

5	8	2	29	Instalador gasista
5	2	2	30	Reparación y Armado de Motores a Comb.Interna
5	2	3	5	Auxiliar metalúrgico
5	8	2	30	Mantenimiento de Inst.Sanitarias
5	2	4	30	Reparación y Armado de Inst.Eléctricas
2	1	1	78	Papel maché
5	4	6	38	Tapicería
2	1	1	79	Repujado en metales
3	4	8	6	Organización y Adm. De PYMES
2	1	1	80	Arte francés
5	8	2	31	Lustrador de obra
5	4	3	94	Moda urbana
5	4	1	54	Comidas para freezer
5	2	1	3	Dibujo Técnico con orientación en construcciones
5	2	2	31	Mantenimiento de Máq.Agrícolas
5	4	6	39	Reparador de Chapería
6	2	12	1	Riego por goteo
6	2	8	2	Olivicultura
2	1	1	81	Labor a Mano
5	4	6	40	Amoblamiento
5	4	3	95	Bordado básico (c.c.)
5	4	3	97	Ropa Tejida para damas y caballeros
5	4	3	96	Ropa Tejida para damas y caballeros (C.C.)
2	1	1	82	Modelado artístico
3	4	3	3	Atención al cliente
5	4	1	55	Confitería
5	4	3	98	Pantalonería (C.C.)
5	4	3	99	Ropa Tejida para bebés y niños
5	4	3	100	Labores a Mano, espec.en ropa para dama y caballero

5	4	3	101	Mantelería bordada a mano (C.C.)
5	8	2	32	Inst.sanitarias domiciliarias
5	4	6	41	Constructor de casas de madera
5	4	6	42	Fabricación de sillas de totora
5	2	2	32	Cajas de velocidades, mecánica e hidráulica
5	2	2	33	Pintura de auto
5	2	4	31	Inst.eléctricas Especialización Bobinado de Motores
5	4	3	102	Arreglo de ropa nueva o usada
5	4	3	103	Confección de Tapados
5	4	6	43	Tornería (C.C.)
5	4	6	44	Confección de Cajas
4	8	3	19	Operador de PC con orientación Administrativa
5	2	1	4	Dibujo técnico industrial
4	8	2	8	Especialista en Software Oftalmológico
7	6	1	2	Asistente Geriatría y tercera edad
2	1	3	9	Preprensa digital-flash
2	1	3	10	Impresión-pequeño offset
2	1	1	83	Velas
2	1	3	11	Preprensa digital-freehand
4	8	3	20	Operador de PC Office 1997
4	8	3	21	Operador de PC Office 2000
5	2	5	11	Reparación computadoras
2	2	2	31	La lengua inglesa integrada al ámb.turístico comercial
2	2	2	32	El italiano en el area comercial
3	4	8	7	Relaciones públicas
4	8	3	22	Informática nivel I
4	8	3	23	Informática nivel III
6	2	3	4	Producción de cerdos
3	4	9	5	Secretariado para Estudio Contable
5	4	1	56	Elaboracion de quesos

3	4	8	8	Téc. Superior en Gestión de Microemp. Turísticas
3	4	8	9	Analista en Gestión
3	4	2	1	Téc. Sup. en Gestión y Comercializac. De Prod. Regionales
5	2	3	6	Aberturas metálicas
5	4	6	45	Armado y Decoración de cajas
3	4	3	4	Marketing comercial
8	1	1	13	Atención al cliente Hotelaria
8	1	1	14	Ornamentación de int. Y ex-barra hoteles y restaurantes
5	4	3	104	Confección de Alpargatas
5	4	3	105	Confección de Trapos y Rejillas
5	4	3	106	Bordados artesanales sobre tejido (C.C.)
5	8	2	33	Yesero
5	2	2	34	Inyección electrónica
6	2	3	5	Industr. Casera de alimentos
7	6	2	1	Asistente domiciliaria
3	4	8	10	Relaciones Públicas el ceremonial y el protocolo
3	4	8	11	Promoción económica
2	1	1	84	Macramé (C.C.)
4	8	3	24	Autocad
4	8	3	25	Tango gestión
5	4	3	107	Mantas y Mantillas bordadas
2	1	1	85	Artes Aplicadas especialización
5	4	6	46	Auxiliar metalúrgico
2	1	3	12	Curso compacto en Prerensa 3D Max
8	1	4	15	Colorimetría y Cosmetología
5	8	2	34	Construcción de obra gruesa
5	8	2	35	Construcción de obra fina
5	2	1	5	Dibujo e interpretación de planos

5	4	3	108	Confecciones textiles industriales
4	8	3	26	Dibujo Asistido por computadora
2	1	3	13	Grab. Multipista mezcla y ecualizador
2	1	3	15	Producc. y Post-producción de videos y efec. digitales
3	8	5	6	Martillero Publ. Nac. y Corredor de Comercio
5	2	1	6	Ambientador de Espacios
5	2	6	3	Operador de Sist. de Sonido
8	1	4	16	Peluquería c/nociones de Manicuría
8	1	4	17	Peluquería, cosmetología con especializac. en colorimetría
5	4	3	109	Confec. con moldería de revista y cálculo de tela
8	1	4	18	Peluquería, cosmetología y cortes
8	1	4	19	Peluquería, cosmetología y peinados
5	4	3	110	Indumentaria de Hoteles y Restaurantes
8	1	1	15	Ornamentación Int. Y Ext. Para Hoteles y Restaurantes
2	1	1	86	Calado en Madera
5	4	3	111	Cuadros bordados a máquina
5	4	2	6	Telas universales
5	2	4	32	Instalaciones eléctricas Monofásicas
5	2	4	33	Instalaciones eléctricas Trifásicas
4	8	3	27	Operador de PC Nivel Avanzado
5	4	6	47	Torneado y ensamblado de piezas en madera
5	2	5	12	Microcontroladores básicos aplicados
5	8	2	36	Empapelador
5	8	2	37	Perfecc. Para oficiales de la construcción
2	1	5	20	Mimbrería y Cestería
2	2	2	33	Inglés comercial básico
2	2	2	34	Inglés avanzado

ANEXO III – CARRERAS

R A M A	D I S C	CARR ERA	TITUL O	DESCRIPCION
1	0	0	0	Ciencias de la salud
1	1	0	0	Paramedicas y auxiliares de la medicina
1	1	1	0	Fonoaudiologia
1	1	1	6	Fonoaudiologo
1	1	2	0	Obstetricia
1	1	2	1	Partera
1	1	2	2	Obstetra
1	1	2	3	Licenciado en Obstetricia
1	1	3	0	Sanidad
1	1	3	9	Agente de propaganda medica.
1	1	3	10	Técnico superior en gerontología
1	1	3	15	Acompañante terapeutico
1	1	3	20	Tecnico en puericultura
1	1	3	30	Tecnico superior en salud rural
1	1	3	35	Técnico superior en gestión social de la salud
1	1	3	40	Tecnico superior en administracion de servicios de salud
1	1	3	41	Técnico Superior en Administración de Empresas de Salud
1	1	3	42	Administrador en servicios de salud
1	1	3	50	Tecnico superior educador sanitario
1	1	3	60	Instructor en salud, alimentacion y actividad fisica
1	1	4	0	Anestesiologia
1	1	4	1	Tecnico en anestesiologia
1	1	5	0	Enfermeria
1	1	5	1	Auxiliar de enfermeria
1	1	5	10	Enfermero
1	1	5	10	Enfermero de nivel superior
1	1	5	11	Enfermero profesional no universitario
1	1	5	21	Enfermero profesional

1	1	5	30	Profesor de enfermeria
1	1	5	50	Tecnico en enfermeria
1	1	6	0	Hemoterapia e inmunohematologia
1	1	6	1	Auxiliar de hemoterapia
1	1	6	14	Tecnico en hemoterapia
1	1	6	15	Técnico en Hemoterapia e inmunohematología
1	1	6	20	Tecnico hematologia
1	1	7	0	Higiene
1	1	7	10	Tecnico en esterilizacion
1	1	8	0	Histologia
1	1	8	10	Tecnico preparador de histologia
1	1	9	0	Instrumentacion quirurgica
1	1	9	1	Tecnico en instrumentacion quirurgica
1	1	9	2	Tecnico superior en instrumentacion quirurgica
1	1	10	0	Laboratorio
1	1	10	1	Asistente de laboratorio
1	1	10	2	Auxiliar tecnico en laboratorio
1	1	10	5	Laboratorista
1	1	10	10	Tecnico en laboratorio
1	1	10	11	Tecnico en analisis clinicos
1	1	10	12	Tecnico en laboratorio de analisis clinicos
1	1	10	13	Tecnico superior en analisis clinicos
1	1	10	14	Tecnico superior en laboratorio
1	1	10	20	Tecnico superior en microbiologia y biotecnologia
1	1	10	21	Tecnico en microbiologia
1	1	10	22	Analista biotecnólogo
1	1	10	23	Técnico superior en microbiología
1	1	10	24	Laboratorista químico
1	1	10	30	Citotecnologo
1	1	11	0	Radiologia y afines
1	1	11	1	Auxiliar de radiologia
1	1	11	7	Tecnico en radiologia

1	1	11	7	Tecnico radiologo
1	1	11	9	Tecnico superior en radiologia
1	1	11	10	Tecnico superior en diag. Por imagenes
1	1	11	11	Tecnico en tomografia axial computada
1	1	11	12	Especialista en tomografia, resonancia magnetica y mamografia
1	1	11	13	Tecnico en electroencefalografia
1	1	11	14	Técnico en producción de bioimágenes
1	1	12	0	Terapia ocupacional
1	1	12	1	Terapista ocupacional
1	1	13	0	Psicomotricidad
1	1	13	1	Auxiliar tecnico en psicomotricidad.
1	1	13	2	Psicomotricista.
1	1	13	3	Psicomotricista y profesor de educ. Psicomotriz
1	1	13	5	Profesor de educacion psicomotriz
1	1	13	10	Técnico superior en psicomotricidad
1	1	14	0	Nutricion
1	1	14	1	Tecnico superior en nutricion y alimentacion institucional
1	1	14	10	Nutricionista - dietista
1	1	15	0	Otras
1	1	15	1	Técnico superior en genética
1	1	15	10	Tecnico en practicas cardiologicas
1	1	15	20	Tecnico en diálisis
1	1	15	30	Técnico superior en quirófano
1	2	0	0	Odontologia
1	2	1	0	Odontologia
1	2	1	1	Tecnico auxiliar del odontologo
1	2	1	10	Tecnico en protesis dental
1	2	1	11	Tecnico superior en protesis dental
1	2	1	12	Técnico laboratorista dental
1	2	1	20	Asistente dental
1	2	1	30	Protesico dental
1	3	3	4	Profesor en formacion ética y ciudadana para el 3er.ciclo de

				EGB
2	0	0	0	Ciencias basicas
2	1	0	0	Fisica
2	1	1	0	Fisica
2	1	1	1	Profesor de fisica
2	1	1	2	Profesor de 3er.ciclo de la EGB y polimodal en fisica
2	1	1	3	Profesor de nivel medio de fisica
2	1	1	10	Profesor de ciencias fisico-matematica para nivel medio
2	1	1	20	Profesor de fisica y matematica
2	1	1	20	Profesor de fisico-matematica
2	1	1	30	Profesor de fisica y quimica
2	1	1	35	Profesor en fisica y cosmografía
2	2	0	0	Matematica
2	2	1	0	Matematica
2	2	1	1	Profesor de matematica
2	2	1	2	Profesor del 3 ciclo de la e g b y de la educacion polimodal en matematica
2	2	1	3	Profesor de e.i. En el area matematica
2	2	1	10	Profesor de matematica y cosmografia
2	2	1	11	Profesor de e.s. En matematica y cosmografia
2	2	1	20	Profesor de matematica y fisica
2	2	1	30	Profesor de matematica y cosmografia y/o fisica -ciclo comun-
2	2	1	31	Profesor de matematica, fisica y cosmografia
2	2	1	32	Profesor de e.s. En matematica, fisica y cosmografia
2	2	1	33	Profesor de matematica y astronomia
2	2	1	34	Profesor de nivel medio de matemática y astronomía
2	2	1	40	Profesor de matematica y computacion
2	2	1	41	Profesor de matematica con or. En informatica
2	2	1	42	Profesor de matemática y computación para tercer ciclo de egb y polimodal
2	2	1	50	Profesor de matematica y quimica
2	2	1	60	Profesor de matematica, fisica y quimica

2	3	0	0	Quimica
2	3	1	0	Quimica
2	3	1	1	Analista quimico biologico
2	3	1	10	Profesor de quimica
2	3	1	11	Profesor de e.s.en quimica
2	3	1	12	Profesor de egb 3 y polimodal en quimica
2	3	1	20	Profesor de quimica y merceologia
2	4	0	0	Biologia
2	4	1	0	Biologia
2	4	1	1	Monitor esp. En ciencias biologicas
2	4	1	10	Profesor de e.m.en ciencias biologicas
2	4	1	11	Profesor de e.m. En ciencias biologicas y quimicas
2	4	1	12	Profesor superior en ciencias biologicas
2	4	1	20	Profesor de biologia
2	4	1	20	Profesor de ciencias biologicas
2	4	1	21	Profesor de e g b 3 y polimodal en biologia
2	4	1	30	Profesor de ciencias biologicas y geografia
2	4	2	0	Ciencias naturales
2	4	2	10	Profesor del c.b. En ciencias naturales y bioquimicas
2	4	2	20	Profesor de ciencias naturales
2	4	2	30	Profesor de e.s. En ciencias naturales
2	4	2	40	Profesor del c.b. En ciencias exactas y naturales
2	4	2	50	Post-título en Ciencias Naturales
2	4	3	0	Medio ambiente/ ecología
2	4	3	1	Tecnico superior en saneamiento ambiental
2	4	3	2	Técnico superior en medio ambiente
2	4	3	5	Tecnico superior en preservacion del medio ambiente.
2	4	3	6	Técnico superior en sanidad y medio ambiente
2	4	3	7	Guía intérprete ambiental
2	4	3	8	Técnico en bromatología y saneamiento ambiental
2	4	3	9	Técnico en atención y prevención de desastres
2	4	3	10	Tecnico superior en educacion ambiental

2	4	3	12	Analista ambiental
2	4	3	13	Analista ecologico
2	4	3	14	Tecnico superior en ecologia
2	4	3	15	Tecnico superior en ecologia y manejo ambiental
2	4	3	16	Analista en contaminacion
2	4	3	17	Técnico ambiental
2	4	3	18	Técnico superior ambiental y en informática
2	4	3	19	Técnico superior en política y gestión ambiental
2	4	3	20	Profesor de politica y gestion ambiental
2	4	3	21	Profesor de educacion ambiental
2	4	3	22	Guía educativo ambiental
2	4	3	25	Técnico en gestión ambiental
2	4	3	30	Guardaparque
2	4	3	35	Técnico superior en administracion de recursos naturales
2	4	3	36	Técnico Superior en Conservación de recursos naturales
2	4	3	40	Post grado en conservacion, uso y control de recursos naturales
2	4	3	41	Post grado en ecologia
3	0	0	0	Ciencias aplicadas y tecnología
3	1	0	0	Ciencias agropecuarias
3	1	1	0	Agropecuaria
3	1	1	10	Técnico superior en acuicultura
3	1	1	20	Técnico superior seleccionador de granos
3	1	1	25	Técnico en produccion animal
3	1	1	26	Técnico superior en produccion animal
3	1	1	27	Técnico en producción caprina y bovina
3	1	1	30	Técnico superior en molineria
3	1	1	40	Tecnico en lecheria
3	1	1	41	Tecnico superior en lecheria
3	1	1	50	Tecnico en produccion agricola
3	1	1	51	Tecnico en produccion ganadera
3	1	1	52	Tecnico en produccion agropecuaria
3	1	1	53	Tecnico superior en produccion agropecuaria

3	1	1	53	Tecnico superior en produccion agricola-ganadera
3	1	1	54	Tecnico en ciencias agricolas y ganaderas
3	1	1	54	Tecnico en ciencias agropecuarias
3	1	1	55	Técnico producción y comercialización agropecuaria
3	1	1	56	Técnico Superior en Ciencias Agrícolas y Ganaderas
3	1	1	57	Técnico superior en horticultura
3	1	1	58	Técnico en emprendimientos agro-industriales
3	1	1	59	Técnico en producción agropecuaria y forestal
3	1	1	60	Enologo superior y tecnico superior en ind. Frutihortícolas
3	1	1	61	Tecnico superior en produccion agraria con or en fruticultura
3	1	1	62	Tecnico superior frutihorticultor agro industrial
3	1	1	63	Tecnico superior viticultor enologo
3	1	1	64	Tecnico superior en agro-industria
3	1	1	65	Técnico superior en producción frutihortícola y cultivos aromáticos
3	1	1	70	Diseñador paisajista
3	1	1	71	Tecnico en parquizacion urbana y rural.
3	1	1	72	Técnico superior en paisajismo
3	1	1	73	Diseñador de parques y jardines
3	1	1	80	Tecnico superior en avicultura
3	1	1	81	Técnico Superior en Granja y Producción Avícola
3	1	1	82	Técnico Universitario en Granja y Producción Avícola
3	1	1	90	Tecnico superior en administracion agraria
3	1	1	91	Tecnico superior en administracion agropecuaria
3	1	1	92	Tecnico superior en administracion y produccion animal
3	1	1	93	Tecnico superior en administracion de empresas agropecuarias
3	1	1	94	Analista en administracion de empresas con especializacion en administracion agropecuaria
3	1	1	95	Técnico superior en administración rural
3	1	1	96	Técnico en administración de la empresa rural
3	1	1	97	Técnico en administración de empresas agropecuarias
3	1	1	100	Profesor de tecnologia agropecuaria para la e g b

3	1	1	101	Profesor enseñanza media y superior en ciencias agropecuarias
3	1	1	102	Profesor de ciencias agrarias
3	1	1	103	Profesor en disciplinas agropecuarias
3	1	1	104	Profesor de enseñanza media en ciencias agrarias
3	1	1	105	Profesor y tecnico superior en ciencias agricolo-ganaderas
3	1	1	106	Profesor en ciencias agrarias y proteccion ambiental
3	1	1	107	Profesor en disciplinas industriales y agropecuarias
3	1	1	108	Profesor en ciencias Agrícolas y ganaderas
3	1	2	0	Ingenieria forestal
3	1	2	11	Tecnico en produccion forestal
3	1	2	12	Técnico en viverismo y Plantaciones Forestales
3	2	0	0	Diseño
3	2	1	0	Dibujo y diseño
3	2	1	1	Diseñador en el habitat
3	2	1	2	Tecnico superior en diseño de interior
3	2	1	10	Diseñador industrial
3	2	1	20	Diseñador ambiental
3	2	1	30	Tecnico superior en diseño
3	2	1	31	Diseñador y decorador de interiores
3	2	1	32	Tecnico superior en diseño industrial
3	2	1	33	Tecnico superior en diseño de productos
3	2	1	34	Técnico superior en diseño y manufactura asistida por computadora
3	2	1	34	Técnico superior en diseño multimedial
3	2	1	40	Diseñador indumentaria
3	2	1	41	Diseñador industrial de la moda
3	2	1	42	Tecnico superior est. En diseño modas
3	2	1	43	Tecnico superior en diseño y produccion de indumentaria
3	2	1	50	Tecnico en diseño asistido por computadora
3	2	1	51	Tecnico superior en diseño publicitario y mercadotecnia.
3	2	1	52	Tecnico superior en diseño grafico publicitario y decoracion amb.

3	2	1	53	Tecnico superior en diseño grafico y publicitario
3	2	1	54	Tecnico en diseño grafico y comunicacion visual.
3	2	1	55	Técnico superior industrial en diseño gráfico
3	2	1	60	Diseñador grafico
3	2	1	61	Analista en diseño grafico y audiovisual
3	2	1	62	Diseñador gráfico informático editorial
3	2	1	63	Diseñador gráfico y publicitario
3	2	1	64	Diseñador en comunicación visual
3	2	1	70	Tecnico superior en diseño de muebles
3	2	1	80	Tecnico esp en diseño y comunicacion con orientacion en diseño grafico
3	2	1	81	Tecnico esp en diseño y comunicacion con orientacion en publicidad
3	2	1	82	Tecnico esp en diseño y comunicacion con orientacion en diseño de interiores
3	2	1	83	Tecnico esp en diseño y comunicacion con orientacion en diseño de imagen y sonido
3	2	1	84	Tecnico esp en diseño y comunicacion con orientacion en fotografia
3	2	1	85	Tecnico esp en diseño y comunicacion con orientacion en infografia
3	2	1	90	Profesor en d.i. En diseño ambiental
3	2	1	91	Profesor en d.i. En diseño publicitario
3	2	1	100	Técnico en diseño y construcción
3	2	2	0	Artes graficas
3	2	2	1	Tecnico grafico
3	2	2	10	Maestro de enseñanza pract. esp. en artes graficas
3	2	2	40	Tecnico superior en artes graficas
3	2	2	45	Técnico superior en tecnología gráfica
3	2	3	0	Decoracion
3	2	3	1	Decorador profesional
3	2	3	2	Decorador/a

3	2	3	3	Técnico en decoración de interiores
3	2	3	5	Técnico superior en decoración
3	2	3	10	Profesor de decoracion profesional
3	3	0	0	Tecnología
3	3	1	0	Comunicaciones
3	3	1	1	Operador tecnico en estudio y planta transmisora de radio
3	3	1	2	Operador tecnico en estudio o planta transmisora para radio y tv
3	3	1	3	Operador tecnico en transmisora de radiodifusion
3	3	1	4	Técnico en telecomunicaciones
3	3	1	10	Operador tecnico en estud. De television
3	3	1	20	Operador general de radiocomunicaciones
3	3	1	30	Operador radiotelegrafista
3	3	1	40	Radioelectrónico de 1° y 2° clase
3	3	1	50	Técnico Univ.en redes y telecomunicaciones
3	3	1	60	Técnico en telefonía
3	3	2	0	Construcciones
3	3	2	10	Profesor disciplinas industriales con espec. Construccion
3	3	2	15	Técnico en verificación sísmica
3	3	2	20	Especializacion en estructuras antisísmica
3	3	2	21	Verificación sísmica (curso)
3	3	3	0	Electricidad
3	3	3	10	Profesor en electricidad
3	3	3	11	Profesor disciplinas industriales con espec.electricidad
3	3	3	20	Ayudante de laboratorio en la especialidad electricidad
3	3	4	0	Electronica
3	3	4	1	Profesor en disciplinas tecnicas especialidad electronica
3	3	4	10	Tecnico superior en electronica
3	3	4	11	Tecnico superior en electronica con orientacion en comunicaciones
3	3	4	12	Tecnico superior en electronica con orientacion en control de procesos
3	3	4	13	Tecnico superior control automatico y sistemas digitales

3	3	4	14	Tecnico superior sistemas digitales
3	3	4	15	Tecnico superior tecnicas digitales
3	3	4	16	Tecnico en electronica digital
3	3	4	17	Técnico Superior en Electrónica Digital y Control Automático
3	3	4	20	Profesor en enseñanza de taller especialidad electronica orientacion computación
3	3	5	0	Electrotecnia
3	3	5	1	Profesor en disciplinas industriales especializado en electrotecnia
3	3	6	0	Mecanica
3	3	6	1	Profesor en mecanica
3	3	6	10	Profesor de disciplina tecnica especialidad mecanica orientacion mecanismos y metalurgia
3	3	6	20	Profesor disciplinas industriales con espec. Mecanica
3	3	6	30	Tecnico superior en mantenimiento mecanico y organizacion industrial
3	3	6	40	Profesor tecnológico especializado en mecanica
3	3	7	0	Metalurgia
3	3	7	10	Tecnico superior en metalurgia
3	3	8	0	Optica
3	3	8	1	Optico tecnico
3	3	8	2	Optico tecnico contactologo
3	3	8	3	Optómetra
3	3	8	10	Tecnico superior optico
3	3	8	11	Técnico superior en óptica y contactología
3	3	8	20	Curso de especializacion en optometria
3	3	9	0	Ortesis y protesis
3	3	9	10	Tecnico ortesista/protesisista
3	3	10	0	Quimica
3	3	10	1	Analista quimico industrial
3	3	10	2	Quimico superior industrial
3	3	10	3	Quimico superior analista.

3	3	10	4	Tecnico superior en quimica industrial.
3	3	10	10	Tecnico en quimica
3	3	10	20	Profesor de disciplinas tecnicas especialidad quimica orientacion industrial
3	3	11	0	Robotica
3	3	11	1	Tecnico superior en robotica
3	3	11	10	Técnico en mecatrónica
3	3	12	0	Minas
3	3	12	1	Tecnico superior en exploracion y prospeccion minera
3	3	12	1	Tecnico superior en minas
3	3	12	2	Formacion de auxiliares tecnicos mineros
3	3	12	3	Auxiliar tecnico minero
3	3	12	10	Técnico superior en geología y minería
3	3	13	0	Tecnologia
3	3	13	1	Profesor en disciplinas tecnologicas
3	3	13	2	Profesor de disciplinas tecnologicas profesionales
3	3	13	3	Profesor de tecnologia
3	3	13	4	Profesor de educacion tecnologica
3	3	13	5	Profesor de tecnologia e informatica 3§egb y polimodal.
3	3	13	6	Profesor de tecnologia para e g b 3 y polimodal
3	3	13	8	Maestro de enseñanza práctica
3	3	13	20	Postitulo en tecnologia
3	3	13	21	Especialización en alfabetización científica y tecnológica
3	3	13	22	Post-título en educación tecnológica para EGB3 y polimodal
3	3	13	30	Profesor educacion tecnologica con orientacion en informatica
3	3	13	40	Tecnico en disciplinas industriales
3	3	13	50	Profesor enseñanza media y superior en disciplinas industriales
3	3	13	51	Profesor para nivel medio y superior en disciplinas industriales especialidad electricidad-mecánica
3	3	13	60	Analista superior en sistemas de nuevas tecnologías
3	3	14	0	Otras especialidades
3	3	14	1	Tecnico superior en energia con orientacion industrial

3	3	14	2	Tecnico superior en sistemas de energias alternativas
3	3	14	3	Tecnico superior en energia
3	3	14	4	Operador y mantenimiento de edificios inteligentes
3	4	0	0	Industrias
3	4	1	0	Industria de la alimentacion
3	4	1	1	Tecnico superior en agroindustria de las leches
3	4	1	2	Tecnico superior en agroindustria de las carnes
3	4	1	3	Tecnico superior en agroindustria de las harinas
3	4	1	4	Curso esp. En indust. De la alimentacion
3	4	1	5	Auxiliar tecnico en bromatologia
3	4	1	6	Tecnico en alimentos con orientacion bromatologica
3	4	1	7	Tecnico superior en industrializacion de carnes
3	4	1	8	Tecnico superior en industrializacion de harinas
3	4	1	9	Tecnico esp.en alimentacion
3	4	1	10	Tecnico superior en tecnologia de la alimentacion
3	4	1	11	Tecnico superior en industrias lacteas.
3	4	1	12	Analista en calidad de alimento
3	4	1	13	Analista en producción, control y comercialización de alimentos
3	4	1	15	Tecnico superior en industrias alimentarias
3	4	1	15	Tecnico superior en industrias de la alimentacion
3	4	1	17	Tecnico superior en bromatologia y produccion alimentaria
3	4	1	18	Tecnico sup. En lecheria y tecnologia de alimentos
3	4	1	19	Tecnico superior en extraccion aceites vegetales
3	4	1	30	Técnico Univ.en industria de la alimentacion
3	4	2	0	Control de procesos
3	4	2	1	Técnico superior en control de procesos industriales y técnicas digitales
3	4	2	2	Técnico superior en gestión y control de la calidad
3	4	2	10	Técnico superior en procesos continuos
3	4	3	0	Seguridad industrial
3	4	3	16	Tecnico superior en seguridad, higiene y control ambiental industrial

3	4	3	54	Tecnico superior en higiene y seguridad en el trabajo
3	4	3	54	Tecnico superior en higiene y seguridad laboral
3	4	3	54	Tecnico superior en seguridad e higiene en el trabajo
3	4	3	55	Técnico analista en higiene y seguridad laboral
3	4	3	60	Técnico analista en higiene y seguridad laboral
3	4	4	0	Produccion e instalaciones industriales
3	4	4	1	Técnico en instalaciones industriales y mantenimiento
3	4	4	2	Técnico en producción industrial automatizado
3	4	4	3	Técnico Univ.en instalaciones industriales y mantenimiento
3	4	4	4	Técnico Univ.en producción industrial automatizada
3	4	4	10	Técnico en mantenimiento productivo
3	4	4	20	Ingeniero industrial
3	5	0	0	Estadística
3	5	1	0	Estadística
3	5	1	10	Encuestador
3	5	1	15	Auxiliar estadístico
3	5	1	20	Tecnico superior en estadística de empresas
3	5	1	20	Tecnico superior en estadísticas empresarias
3	5	1	21	Técnico superior en estadísticas sociales
3	5	1	30	Auxiliar estadístico
3	6	0	0	Informática
3	6	1	0	Informática
3	6	1	1	Tecnico superior en informática
3	6	1	5	Tecnico superior en informática administrativa
3	6	1	10	Analista en informática
3	6	1	11	Analista informático en publicidad
3	6	1	20	Tecnico superior en informática bancaria
3	6	1	30	Técnico superior en sistemas de control en tecnología de la producción
3	6	1	31	Analista de sistemas de control
3	6	1	40	Profesor de informática
3	6	1	41	Profesor superior de informática

3	6	1	42	Profesor de informatica educativa
3	6	1	43	Profesor de d.i esp. En informatica
3	6	1	44	Profesor de informatica con orientacion optativa
3	6	1	45	Profesor de tecnologia informatica p/35 ciclo egb, polimodal y superior
3	6	1	46	Profesor de informatica y administracion
3	6	1	47	Profesor de nivel medio y superior en informatica
3	6	1	48	Profesor en técnicas informáticas aplicadas a computación
3	6	1	50	Tecnico superior en informatica de empresa
3	6	1	60	Postgrado en informatica educativa
3	6	1	70	Tecnico en informatica educativa
3	6	1	80	Auxiliar de redes informáticas
3	6	1	81	Analista en redes informáticas
3	6	2	0	Sistemas
3	6	2	1	Analista de sistemas
3	6	2	2	Analista mayor de sistemas
3	6	2	3	Analista en sistemas informaticos administrativos
3	6	2	4	Auxiliar de analisis de sistemas informaticos administrativos
3	6	2	10	Analista de sistemas administrativos
3	6	2	12	Analista superior en sistemas
3	6	2	20	Tecnico en analisis de sist.administrativos
3	6	2	21	Tecnico superior en analisis de sistemas informaticos administrativos
3	6	2	30	Tecnico superior en analisis de sistemas
3	6	2	31	Tecnico superior en analisis de sistemas computarizado
3	6	2	40	Analista de sistemas y profesor de informatica
3	6	2	50	Analista de sistemas de computacion
3	6	2	60	Analista de/en sistemas de informacion
3	6	2	70	Ingeniero en Tecnologia de la Información
3	6	3	0	Computacion
3	6	3	1	Programador de computadoras personales (certificado)
3	6	3	5	Programador de aplicaciones

3	6	3	6	Programador superior
3	6	3	7	Analista en computacion administrativa
3	6	3	8	Analista de sistemas de computacion
3	6	3	8	Analista de computacion
3	6	3	10	Analista programador
3	6	3	18	Analista programador y analista de sistemas
3	6	3	18	Analista programador y analista de sistemas de computacion
3	6	3	19	Operador de computadoras personales (certificado)
3	6	3	19	Operador de equipos de computacion
3	6	3	20	Programador con orientacion comercial
3	6	3	21	Programador contable
3	6	3	22	Auxiliar docente en gabinete de computacion.
3	6	3	23	Tecnico esp. En computacion administrativa
3	6	3	23	Tecnico superior en computacion - orientacion administrativa
3	6	3	24	Programador con orientacion administrativa
3	6	3	25	Programador en sistemas administrativos.
3	6	3	26	Tecnico en computacion
3	6	3	27	Tecnico superior en gabinete de computacion
3	6	3	28	Tecnico en gabinete de computacion
3	6	3	29	Tecnico auxiliar de gabinete de computacion escolar
3	6	3	30	Tecnico operador de comput. Espec. En inf. Administrativa.
3	6	3	32	Tecnico en programacion
3	6	3	32	Tecnico programador
3	6	3	34	Técnico programador de PC con orientacion docente
3	6	3	35	Tecnico superior en programacion
3	6	3	36	Técnico Superior en Tecnología de Computación y Comunicaciones
3	6	3	40	Profesor de computacion
3	6	3	41	Profesor de computación para la EGB
3	6	3	42	Profesor de computación para nivel primario
3	6	3	50	Profesor superior de computacion para el nivel medio
3	6	3	60	Profesor de computacion y matematica

3	6	3	61	Profesor de computacion y matematica con espec.en pedag.de la matemat.
3	6	3	70	Esp. En computacion educativa en el nivel primario
3	6	3	100	Profesor de computacion y tecnicas contables y tecnico docente en administracion escolar
3	6	3	150	Operador de software educativo
3	6	3	160	Postgrado en computacion
3	7	0	0	Otras ciencias aplicadas
3	7	1	0	Navegacion
3	7	1	1	Piloto de ultramar de 16 y piloto de ultramar
3	7	1	2	Timonel tecnico en navegacion a vela
3	7	1	3	Maquinista naval
3	7	1	4	Capitan de ultramar
4	0	0	0	Ciencias sociales
4	1	0	0	Derecho, ciencias politicas y diplomaticas
4	1	1	0	Derecho
4	1	1	1	Asistente juridico
4	1	1	10	Tecnico superior juridico
4	1	1	11	Tecnico juridico espec.en ciencias policiales
4	1	1	12	Técnico auxiliar en ciencias jurídicas
4	1	1	20	Profesor de ciencias jurídicas
4	1	1	21	Profesor de ciencias jurídicas y sociales
4	1	1	22	Profesor de ciencias jurídicas y contables
4	1	1	30	Profesor de ciencias jurídicas, políticas y sociales
4	1	1	30	Profesor de ciencias jurídicas, sociales y políticas
4	1	1	31	Profesor de nivel medio de ciencias jurídicas, sociales y políticas
4	1	2	0	Ciencias politicas
4	1	2	1	Profesor de ciencias politicas
4	1	2	2	Profesor de 3° ciclo de EGB y polimodal en ciencias políticas
4	1	2	10	Profesor de ciencias politicas,jurid.y sociales
4	2	0	0	Economía y administración

4	2	1	0	Administracion
4	2	1	1	Asistente de gerencia de administracion
4	2	1	5	Asistente en administraci3n de mutuales y cooperativas
4	2	1	8	Analista administrativo superior
4	2	1	10	Asistente en administracion de empresas
4	2	1	11	Auxiliar de administracion de empresas
4	2	1	20	Profesor de t3cnicas auxiliares para la administracion
4	2	1	30	Tecnico auxiliar de la administracion
4	2	1	31	Tecnico en administracion
4	2	1	32	Tecnico superior en administracion
4	2	1	33	Tecnico bilingüe en administracion
4	2	1	35	Tecnico en administracion de empresas
4	2	1	36	Tecnico superior en administracion de empresas
4	2	1	37	Tecnico superior en direccion y administracion de empresas
4	2	1	38	Tecnico en administracion comerc. Y de empresas
4	2	1	40	Tecnico en administracion con orientacion en pequeña y mediana empresa
4	2	1	41	Tecnico superior en administracion de las pymes
4	2	1	50	Analista en administracion empresaria
4	2	1	51	Analista superior en organizacion y administracion de empresas
4	2	1	52	Analista superior en PYMES
4	2	1	53	Analista en finanzas
4	2	1	55	Tecnico en administracion de seguros
4	2	1	56	Analista en administracion de seguros
4	2	1	59	T3cnico en administraci3n de cooperativas y mutuales
4	2	1	60	Tecnico superior en administracion de mutuales y cooperativas
4	2	1	65	Tecnico en admistracion bancaria.
4	2	1	66	Tecnico superior en administracion bancaria
4	2	1	67	Tecnico superior en auditoria bancaria
4	2	1	70	Tecnico superior en administracion y contabilidad
4	2	1	71	Tecnico superior en administracion comercial
4	2	1	72	Auxiliar de administracion comercial

4	2	1	73	Tecnico en administracion economico financiera
4	2	1	74	Tecnico superior en administracion economico-financiera
4	2	1	75	Tecnico esp. En administracion de empresas - orientacion contable
4	2	1	76	Tecnico superior en administracion de empresas orientacion contable
4	2	1	77	Tecnico superior en administracion de empresas orientacion en administracion de personal
4	2	1	78	Tecnico superior en administracion de empresas con orientacion comerc. E industrial
4	2	1	80	Analista en administracion de empresas especialidad en comercializacion
4	2	1	85	Operador gastronomico
4	2	1	86	Administrador de restaurantes
4	2	1	88	Tecnico superior en administracion gastronomico.
4	2	1	90	Tecnico superior en administracion de personal
4	2	1	91	Tecnico superior en administracion de empresas y recursos humanos
4	2	1	92	Tecnico superior en administracion y relac.del trabajo
4	2	1	95	Perito en administracion publica
4	2	1	96	Tecnico superior en administracion publica
4	2	1	97	Auxiliar tecnico en administracion publica
4	2	1	98	Tecnico auxiliar de administracion publica con orientacion municipal
4	2	1	99	Tecnico superior en administracion publica con orientacion municipal
4	2	1	100	Tecnico superior en administracion e informatica
4	2	1	101	Tecnico superior en administracion computarizada
4	2	1	102	Técnico superior en administración e informática con orientación rural
4	2	1	103	Técnico superior en administración con orientación en computación

4	2	1	105	Técnico en administración pública con orientación municipal
4	2	1	110	Tecnico en administracion legislativa
4	2	1	111	Tecnico superior en administracion legislativa
4	2	1	112	Tecnico superior en administracion judicial
4	2	1	115	Tecnico superior en administracion de organizacion no gubernamentales
4	2	1	116	Tecnico superior en administracion de empresas de comerc exterior
4	2	1	117	Auxiliar tecnico en gestion y administracion de politicas culturales
4	2	1	120	Técnico superior en racionalizacion administrativa
4	2	1	130	Licenciado en administración pública
4	2	2	0	Comercialización
4	2	2	1	Tecnico en comercializacion
4	2	2	2	Técnico en promoción comercial
4	2	2	3	Técnico superior en promoción y comercialización de alimentos
4	2	2	4	Técnico superior en producción y comercialización de productos regionales
4	2	2	5	Técnico en ventas
4	2	2	10	Tecnico superior en comercializacion
4	2	2	11	Asistente tecnico en comercializacion
4	2	2	20	Asistente tecnico en operaciones financieras
4	2	2	30	Tecnico superior en comercializacion y administracion de empresas.
4	2	2	31	Tecnico superior en comercializacion y administracion de seguros
4	2	2	40	Analista en comercializacion
4	2	2	41	Tecnico superior en ventas
4	2	2	42	Administrador de ventas y marketing directo
4	2	2	50	Tecnico en comerc. De seguros
4	2	2	60	Consultor inmobiliario
4	2	2	61	Corredor inmobiliario

4	2	2	62	Martillero publico
4	2	2	63	Martillero publico y corredor de comerc.
4	2	2	63	Martillero y corredor publico
4	2	2	70	Tecnico en produccion y comercializacion
4	2	2	80	Tecnico en comercializacion estrategica
4	2	2	81	Técnico en comercialización estratégica y dirección de empresas
4	2	2	90	Tecnico superior en marketing
4	2	2	91	Analista de marketing
4	2	2	92	Técnico en marketing en publicidad
4	2	2	93	Técnico superior en mercadotecnia
4	2	2	100	Analista de mercado y estrategias de comercializacion
4	2	2	101	Analista superior en marketing estrategico
4	2	2	102	Analista en comercialización estratégica
4	2	2	110	Tecnico superior en analisis de mercado
4	2	2	120	Profesor en comercializacion
4	2	3	0	Contabilidad
4	2	3	10	Tecnico superior contable
4	2	3	20	Profesor de ciencias comerc.
4	2	3	21	Profesor de contabilidad, computacion y cooperativismo
4	2	3	22	Profesor de tecnicas contables y administrativas
4	2	3	23	Profesor en Ciencias contables
4	2	3	30	Tecnico superior comerc. Ejecutivo
4	2	3	40	Tecnico superior en auditoria bancaria
4	2	3	41	Tecnico superior en analisis de balances y auditoria bancaria
4	2	3	42	Tecnico superior en analisis de balances y creditos
4	2	3	43	Analista en balances y auditoria bancaria
4	2	3	50	Analista administrativo contable
4	2	3	51	Analista en contabilidad y gestión
4	2	3	60	Auxiliar contable de seguros
4	2	3	70	Tecnico superior en costos para pequeña y mediana empresa.
4	2	3	80	Técnico contable impositivo

4	2	4	0	Cooperativismo
4	2	4	10	Tecnico superior en cooperativismo
4	2	4	20	Tecnico superior en cooperativismo y mutualismo
4	2	5	0	Economia
4	2	5	1	Profesor de ciencias economicas
4	2	5	2	Profesor de e.s.en ciencias economicas
4	2	5	3	Profesor de e g b 3 y polimodal en economia
4	2	5	4	Profesor de enseñanza media y superior en ciencias economicas
4	2	5	5	Profesor en economia para polimodal
4	2	5	10	Profesor de ciencias economicas y contables
4	2	5	20	Profesor de ciencias economicas y juridicas
4	2	5	30	Profesor de economia y gestion de las organiz.y tecnologia aplicada.
4	2	5	40	Profesor de economia y gestion de las organizaciones p/36 ciclo egb, polimodal y superior
4	2	5	50	Profesor en Cs.Económicas y técnico sup.en Adm.de empresas
4	2	6	0	Impuestos
4	2	6	1	Tecnico superior impositivo
4	2	6	10	Tecnico en sistemas bancarios e impositivos.
4	2	6	11	Tecnico superior en sistemas bancarios e impositivos
4	2	6	20	Tecnico en practica impositiva y previsional
4	2	6	21	Tecnico superior en sistema impositivo y previsional
4	2	6	30	Operador impositivo-contable
4	2	7	0	Organización y gestión
4	2	7	1	Analista en control de gestion
4	2	7	2	Administrador de recursos humanos
4	2	7	3	Técnico en administración de personal
4	2	7	4	Analista Superior en Recursos Humanos
4	2	7	5	Auxiliar en organización de supermercados
4	2	7	6	Gestor de negocios y organización de empresas alimenticias
4	2	7	7	Asistente gerencial trilingue

4	2	7	10	Tecnico superior en gestion empresarial con especializacion en estrategias comerc.
4	2	7	11	Tecnico superior en gestion y administracion de organizaciones
4	2	7	12	Tecnico superior en gestion empresarial
4	2	7	12	Tecnico superior en organización de empresas
4	2	7	13	Técnico superior en gerenciamiento de PYMES
4	2	7	14	Planificador gerencial
4	2	7	15	Tecnico superior en organizacion bancaria y comerc. Exterior
4	2	7	16	Analista en direccion de empresa
4	2	7	18	Tecnico superior en gestion de agronegocios
4	2	7	19	Tecnico superior en gestion industrial
4	2	7	20	Tecnico superior en organización industrial
4	2	7	21	Técnico superior en gestión de industrias regionales
4	2	7	22	Técnico superior en gestión y administración de políticas culturales
4	2	7	23	Técnico superior en gestión financiera
4	2	7	23	Técnico superior en Gestión Hotelera y Gastronomía
4	2	7	24	Técnico superior en servicios de gerenciamiento gastronómico
4	2	7	29	Técnico en organización de eventos
4	2	7	30	Tecnico superior en organización de evantos y espectáculos
4	2	7	31	Técnico en Gestión de PYMES Agropecuarias
4	2	7	32	Técnico en organizaciones con orientacion hortícola
4	2	7	33	Técnico superior en gestión y producción agropecuaria
4	2	7	40	Auxiliar tecnico en gestion de cultura
4	2	7	50	Técnico Univ.en gestión de empresas orientación agroalimentaria
4	2	7	51	Técnico Univ.en gestión de empresas orientación cooper.y org.social
4	2	7	52	Técnico Univ.en logistica de la empresa orientación distribución y transporte
4	2	7	53	Técnico univ.en gestión de empresas
4	2	7	60	Técnico superior en recursos humanos

4	2	7	70	Técnico superior en transporte y logística operativa
4	2	7	80	Técnico superior en organización de empresa con esp.en formulacion y ev.proyectos de inversión
4	2	7	90	Técnico en gestión de empresas
4	2	7	95	Analista en recursos humanos
4	2	8	0	Secretariado
4	2	8	1	Secretario/a administrativo/a
4	2	8	2	Secretario/a comercial
4	2	8	5	Secretariado ejecutivo bilingüe
4	2	8	6	Secretaria/o ejecutivo
4	2	8	7	Secretariado ejecutivo con computacion e ingles
4	2	8	8	Secretariado ejecutivo trilingüe
4	2	9	0	Comercio exterior
4	2	9	1	Tecnico en regimen aduanero
4	2	9	2	Tecnico superior aduanero
4	2	9	2	Tecnico superior en regimen aduanero
4	2	9	3	Tecnico superior aduanero esp. En comerc. Exterior.
4	2	9	3	Tecnico superior en aduanas esp. En comerc. Exterior
4	2	9	5	Tecnico superior en importacion, exportacion y aduana
4	2	9	6	Certificado en capacitación aduanera
4	2	9	10	Despachante de aduanas
4	2	9	20	Perito en comerc. Exterior
4	2	9	20	Perito en comerc. Internacional
4	2	9	21	Tecnico superior en intercambio y comerc. Internacional
4	2	9	22	Tecnico en comerc. Exterior
4	2	9	23	Tecnico superior en comerc. Exterior
4	2	9	23	Tecnico superior en comerc. Internac.
4	2	9	24	Tecnico superior en comerc. Exterior y aduanas
4	2	9	25	Tecnico en comerc. Exterior y operaciones bancarias
4	2	9	26	Tecnico superior en organiz. Bancaria y comerc. Exterior
4	2	9	27	Tecnico superior en comerc. Exterior de peq. Y med. Empresa.
4	2	9	28	Técnico superior en relaciones económicas internacionales

4	2	9	30	Analista superior en comercio internacional
4	2	9	31	Analista en comercio exterior
4	3	0	0	Ciencias de la información y de la comunicación
4	3	1	0	Comunicación social
4	3	1	1	Animador socio-cultural
4	3	1	10	Locutor
4	3	1	10	Locutor de radio y television
4	3	1	10	Locutor general
4	3	1	11	Locutor nacional
4	3	1	20	Periodista
4	3	1	21	Periodista deportivo
4	3	1	22	Tecnico superior en periodismo
4	3	1	23	Tecnico superior en periodismo y periodismo deportivo
4	3	1	24	Técnico en periodismo deportivo
4	3	1	25	Técnico superior en periodismo deportivo
4	3	1	26	Técnico Superior en Comunicación Deportiva
4	3	1	30	Productor y director de radio y television
4	3	1	31	Productor integral de medios
4	3	1	32	Libretista y guionista para radio y televisión
4	3	1	33	Técnico superior en producción y creatividad readifónica
4	3	1	40	Experto en comunicacion social
4	3	1	41	Perito superior en comunicacion social
4	3	1	42	Tecnico en comunicacion social
4	3	1	43	Tecnico superior en comunicacion social
4	3	1	44	Tecnico en medios de comunicacion social
4	3	1	45	Tecnico en comunicacion y psicologia social
4	3	1	46	Tecnico superior en comunicacion social esp.en relaciones publicas
4	3	1	47	Tecnico superior en comunicacion social orientacion periodismo
4	3	1	48	Tecnico superior en comunicacion social orientacion radio
4	3	1	49	Tecnico superior en comunicacion social especializacion tv
4	3	1	50	Tecnico superior en comunicacion comunitaria

4	3	1	51	Tecnico en comunicacion y trabajo grupal
4	3	1	52	Tecnico superior en comunicaci3n social esp. En informacion oral y escrita
4	3	1	53	T3cnico superior en comunicaci3n social c/orient.en promoci3n, propaganda y difusi3n
4	3	1	54	T3cnico superior en comunicaci3n con orientaci3n en comunicaci3n educativa
4	3	1	60	Analista en comunicacion publicitaria.
4	3	1	61	Tecnico especializado en publicidad
4	3	1	61	Tecnico en publicidad
4	3	1	62	Tecnico superior en publicidad
4	3	1	63	T3cnico superior en publicidad y comunicaci3n estrat3gica
4	3	1	68	Tecnico superior en produccion en medios de comunicacion y gestion de ventas
4	3	1	70	Maestro de medios audiovisuales p/la educ.
4	3	1	71	Analista en creatividad en imagenes y tecnicas publicitarias
4	3	1	72	Analista especialista en imagen empresaria
4	3	1	73	T3cnico en comunicaci3n en las organizaciones
4	3	1	80	Profesor de ciencias del lenguaje y comunicacion para 33 ciclo de egb, polimodal y superior
4	3	1	81	Profesor de comunicacion para el 3 ciclo de la e g b y polimodal
4	3	1	90	Profesor de comunicacion social
4	3	1	95	Post grado en identidad, imagen y comunicaci3n corporativa
4	3	1	100	Postgrado en medios de comunicaci3n
4	3	1	105	Licenciado en comunicaci3n social
4	3	2	0	Bibliotecologia
4	3	2	1	Bibliotecario
4	3	2	1	Bibliotecario profesional
4	3	2	10	Auxiliar de biblioteca
4	3	2	11	Bibliotecario auxiliar
4	3	2	12	Bibliotecario escolar
4	3	2	13	Bibliotecologo

4	3	2	14	Técnico en bibliotecología
4	3	2	20	Profesor en Bibliotecología
4	3	3	0	Archivología
4	3	3	1	Archivista
4	3	3	10	Archivista auxiliar
4	3	3	20	Tecnico en archivos
4	3	3	21	Tecnico superior en archivo
4	3	4	0	Museología
4	3	4	10	Auxiliar de museología
4	3	4	10	Auxiliar tecnico en museos
4	3	4	20	Conservador de museos
4	3	4	37	Técnico superior en conservación y manejo de suelo y agua
4	3	4	40	Museologo
4	3	4	41	Museologo profesional
4	3	4	50	Tecnico superior en museologia historica
4	3	4	51	Tecnico en museologia
4	4	0	0	Relaciones institucionales y humanas
4	4	1	0	Relaciones humanas
4	4	1	1	Asesor tecnico en relaciones humanas
4	4	1	10	Técnico superior en dirección y formación de recursos humanos
4	4	2	0	Relaciones publicas
4	4	2	10	Analista en relaciones publicas
4	4	2	20	Tecnico superior en relaciones publicas
4	4	2	30	Tecnico superior en relaciones publicas y ceremonial empresario
4	4	2	31	Tecnico en ceremonial (empresario)
4	4	2	31	Tecnico en ceremonial y protocolo
4	4	2	32	Especialista en producción y organización de congresos, exposiciones, espectáculos y evento
4	4	3	0	Relaciones industriales
4	4	3	1	Tecnico en relaciones industriales
4	4	4	0	Relaciones laborales

4	4	4	1	Auxiliar de relaciones del trabajo
4	4	4	2	Asistente tecnico en relaciones laborales
4	4	4	3	Tecnico en relaciones laborales
4	5	0	0	Ciencias sociales y servicios sociales
4	5	1	0	Ciencias sociales
4	5	1	1	Profesor de ciencias sociales
4	5	1	2	Profesor superior ciencias sociales
4	5	1	3	Profesor de ciencias sociales para egb3 y polimodal
4	5	1	4	Profesor de ciencias sociales para 3 ciclo egb, polimodal y superior
4	5	1	5	Especializacion en ciencias sociales
4	5	1	6	Profesor especializado en ciencias sociales con orientación en américa latina
4	5	1	10	Post-titulo en Ciencias Sociales
4	5	1	20	Post-titulo en Ciencias Sociales para el 1ro.y 2do.ciclo de EGB
4	5	1	30	Bachillerato superior en Ciencias Sociales con orientación en Ciencias Políticas
4	5	2	0	Servicio social
4	5	2	1	Asistente materno infantil
4	5	2	5	Orientador para personas de la tercera edad
4	5	2	10	Asistente social
4	5	2	20	Trabajador social
4	5	2	21	Trabajador social con orientacion en minoridad y familia
4	5	2	22	Trabajador social con orientacion pedagogica
4	5	2	23	Técnico superior en trabajo social
4	5	2	30	Tecnico superior en minoridad y familia
4	5	2	31	Auxiliar de minoridad y familia (certificado)
4	5	2	32	Técnico Docente en Minoridad
4	5	2	32	Técnico en acción social
4	5	2	33	Técnico operador de proyectos culturales integracionistas
4	5	2	40	Tecnico superior en asistente social
4	5	2	41	Tecnico superior en seguridad social

4	5	2	42	Tecnico superior en promocion comunitaria
4	5	2	43	Tecnico superior en promocion p/el desarrollo rural integral
4	5	2	44	Tecnico superior en sistemas institucionales.
4	5	2	45	Tecnico superior en promocion comunitaria
4	5	2	46	Tecnico superior en produccion y desarrollo social
4	6	0	0	Geografia
4	6	1	0	Geografia
4	6	1	10	Profesor de geografia
4	6	1	20	Profesor de e.m. En geografia
4	6	1	21	Profesor de e.s. En geografia
4	6	1	22	Profesor de egb 3 y polimodal en geografia
4	6	1	30	Profesor de geografia y ciencias biologicas
4	6	1	31	Profesor de e.s. En geografia y ciencias biologicas
4	6	1	32	Profesor en geografía y educación cívica
4	7	0	0	Turismo
4	7	1	0	Turismo
4	7	1	7	Guía de montaña
4	7	1	8	Guía de trekking
4	7	1	9	Guía de trekking y alta montaña
4	7	1	10	Guia de turismo
4	7	1	10	Guia profesional de turismo
4	7	1	11	Guia de turismo esp en la region andino-patagonica argentino-chilena
4	7	1	12	Operador turistico
4	7	1	13	Guia de turismo y coordinador de viajes
4	7	1	14	Auxiliar de servicios turisticos
4	7	1	20	Tecnico en turismo
4	7	1	21	Tecnico superior en turismo
4	7	1	22	Tecnico superior en agencia de viaje y sevicios turisticos
4	7	1	23	Guia y tecnico en turismo
4	7	1	24	Guia y tecnico superior en turismo
4	7	1	24	Tecnico y guia superior de turismo

4	7	1	25	Tecnico en turismo y hoteleria
4	7	1	26	Tecnico superior en turismo y hoteleria
4	7	1	27	Técnico superior en turismo regional
4	7	1	28	Técnico superior en turismo internacional
4	7	1	30	Técnico superior de empresas y actividades turísticas
4	7	1	44	Tecnico superior en administracion de agencias de viajes y turismo
4	7	1	44	Tecnico superior en administracion de empresas de viajes y turismo
4	7	1	45	Tecnico superior en administracion de empresas turísticas
4	7	1	46	Tecnico superior en administracion turistica
4	7	1	47	Asistente en administr agencias viaje y turismo
4	7	1	48	Administrador de recursos turísticos
4	7	1	60	Guía superior de turismo
4	7	2	0	Hotelería y gastronomía
4	7	2	1	Operador hotelero
4	7	2	2	Tecnico superior en hoteleria
4	7	2	3	Tecnico superior en servicios de hoteleria
4	7	2	5	Administrador de hoteles
4	7	2	6	Técnico superior en administración de empresas hoteleras y gastronómicas
4	7	2	6	Técnico superior en administración de hoteles y restaurantes
4	7	2	7	Técnico en administración de empresas hoteleras y gastronómicas
4	7	2	10	Técnico superior en administración hotelera
4	7	2	11	Asistente en administración de hoteles
4	7	2	12	Técnico superior en organización hotelera
4	7	2	13	Técnico superior en organización y administración hotelera
4	7	2	15	Técnico en operaciones hoteleras
4	7	2	20	Técnico superior en gastronomía-chef
4	7	2	21	Especialista en arte culinario
4	7	2	22	Técnico superior en servicios gastronómicos

4	8	0	0	Otras ciencias sociales
4	8	1	0	Caligrafía y estenografía
4	8	1	10	Profesor de caligrafía
4	8	1	20	Calígrafo público
4	8	1	30	Profesor de caligrafía, estenografía y mecanografía
4	8	1	40	Taquígrafo
4	8	2	0	Seguridad pública
4	8	2	1	Especialista en seguridad pública
4	8	2	10	Guardavidas
4	8	2	15	Cadete
4	8	2	20	Oficial ayudante
4	8	2	21	Oficial ayudante de policía
4	8	2	22	Oficial ayudante bombero
4	8	2	23	Oficial ayudante en comunicaciones
4	8	2	24	Oficial ayudante cuerpo seguridad
4	8	2	24	Oficial ayudante - escalafón seguridad
4	8	2	25	Oficial ayudante - perito papiloscopia
4	8	2	26	Oficial ayudante - perito balística
4	8	2	27	Oficial ayudante - perito documentación
4	8	2	28	Oficial ayudante - especialización abogados
4	8	2	30	Oficial sub-ayudante
4	8	2	40	Técnico policial de la seg. Y auxiliar de la administración de justicia
4	8	2	41	Técnico en seguridad pública
4	8	2	50	Oficial ayudante técnico superior en seguridad pública
4	8	2	51	Oficial Ayudante escalafón seguridad para cadetes con título universitario
4	8	2	52	Oficial Ayudante escalafón bomberos para cadetes con título universitario
4	8	2	53	Oficial Ayudante escalafón comunicaciones para cadetes con título universitario
4	8	2	54	Oficial Ayudante escalafón femenino especialidad bomberos

				para cadetes con título universit
4	8	2	55	Oficial Ayudante escalafón femenino especialidad comunicaciones para cadetes con título uni
4	8	3	0	Grafología
4	8	3	1	Técnico grafólogo público
4	8	3	2	Perito grafólogo
5	0	0	0	Ciencias humanas
5	1	0	0	Filosofía y teología
5	1	1	0	Filosofía
5	1	1	1	Profesor de filosofía
5	1	1	1	Profesor especializado filosofía
5	1	1	2	Profesor de filosofía para 3er.ciclo de EGB y polimodal
5	1	1	10	Profesor de filosofía y ciencias de la educación
5	1	1	11	Profesor de filosofía y ciencias de la educación con or.en pastoral juvenil
5	1	1	12	Profesor en filosofía y ciencias de la educación con esp. En técnicas de investigación
5	1	1	20	Profesor de filosofía y pedagogía
5	1	1	21	Profesor de e.s.en filosofía y pedagogía
5	1	1	30	Profesor de filosofía, psicología y pedagogía
5	1	1	31	Profesor de e.m.en filosofía, pedagogía y psicología
5	1	1	32	Profesor de filosofía, psicología y ciencias de la educación
5	1	1	40	Profesor de filosofía y ciencias de la religión
5	1	2	0	Teología
5	1	2	1	Profesor de ciencias de la religión
5	1	2	2	Profesor de ciencias religiosas
5	1	2	3	Profesor de ciencias sagradas
5	1	2	4	Profesor de el nivel elemental en ciencias sagradas
5	1	2	5	Profesor de el nivel medio y superior en ciencias sagradas
5	1	2	6	Profesor superior en ciencias sagradas de la educación con orientación en catequesis
5	1	2	7	Profesor en Ciencias sagradas de EGB 1 y 2

5	1	2	8	Profesor en Ciencias sagradas de EGB 3, Polimodal y Superior no Universitario
5	1	2	10	Profesor de ciencias sagradas y filosofía
5	1	2	11	Profesor superior ciencias sagradas y filosóficas
5	1	2	12	Profesor de formación cristiana y filosofía
5	1	2	20	Profesor de teología y ciencias de la religión
5	1	2	21	Profesor en teología y pastoral c/orient.laical
5	1	2	22	Prof.en teología y antropología social y religiosa
5	1	2	30	Profesor de religión y ciencias morales
5	1	2	40	Profesor de pastoral familiar.
5	1	2	41	Perito en pastoral familiar
5	1	2	50	Maestro de religión
5	1	2	51	Maestro catequista
5	1	2	52	Catequista de adolescentes
5	1	2	53	Orientador en Teología
5	1	2	60	Profesor superior en ciencias religiosas, ciencias de la educación y filosofía
5	1	2	70	Profesor de catequesis p/los niveles inicial, e.g.b., medio y superior
5	1	2	71	Profesor en catequesis
5	1	2	80	Bachiller en teología
5	1	2	90	Animador pastoral de comunidades
5	1	3	0	Formacion etica y ciudadana
5	1	3	1	Profesor en formación ética y ciudadana
5	1	3	2	Profesor de educación democrática
5	1	3	3	Profesor de moral y civismo
5	1	3	10	Post-titulo en formación ética y ciudadana
5	2	0	0	Letras
5	2	1	0	Castellano
5	2	1	1	Profesor de castellano y literatura
5	2	1	2	Profesor de e.m.en castellano y literatura
5	2	1	3	Profesor de e.s.en castellano y literatura

5	2	1	4	Profesor de castellano y literatura con especializado literatura infantil-juvenil
5	2	1	10	Profesor de castellano, literatura y latín
5	2	1	11	Profesor de e.m.en castellano, literatura y latín
5	2	1	20	Profesor de castellano, literatura e historia
5	2	1	21	Profesor de e.s.en castellano, literatura e historia
5	2	2	0	Lengua
5	2	2	1	Profesor de lengua
5	2	2	2	Profesor de lengua para egb 3
5	2	2	3	Profesorado de lengua para el 3er. Ciclo de la egb y polimodal
5	2	2	3	Profesor de la enseñanza general básica para el 3º ciclo y polimodal en lengua
5	2	2	4	Profesor de 3º ciclo de EGB y polimodal en lengua y literatura
5	2	2	10	Profesor de lengua y literatura
5	2	2	11	Profesor de lengua, literatura y latín
5	2	2	12	Profesor de lengua, literatura y comunicación social
5	2	2	20	Técnico superior en lengua y cultura aborigen
5	2	2	21	Especialista en español como lengua segunda y extranjera
5	2	2	30	Maestría en ciencias del lenguaje
5	2	2	31	Post Título y Licenciatura Extraordinaria en Lengua y Literatura
5	2	3	0	Letras
5	2	3	1	Profesor de letras
5	2	3	2	Profesor de letras y ciencias sociales
5	2	3	3	Profesor de letras y ciencias de la educación
5	2	3	4	Profesor de letras y ciencias de la comunicación
5	2	3	10	Corrector literario y de imprenta
5	2	4	0	Literatura
5	2	4	1	Profesor de literatura y latín
5	2	4	10	Postgrado en literatura infantil y juvenil
5	3	0	0	Idiomas
5	3	1	0	Idioma frances
5	3	1	1	Profesor de francés

5	3	1	2	Profesor de francés en el nivel elemental
5	3	1	3	Profesor de francés para enseñanza secundaria
5	3	1	5	Profesor francés y portugués
5	3	1	10	Traductor literario de francés
5	3	2	0	Idioma ingles
5	3	2	1	Maestro de ingles
5	3	2	1	Maestro especializado idioma ingles
5	3	2	10	Profesor de ingles
5	3	2	11	Profesor de ingles p/nivel elemental
5	3	2	11	Profesor de ingles para la enseñanza inicial
5	3	2	11	Profesor elemental de ingles
5	3	2	12	Profesor de ingles p/escuelas primarias
5	3	2	13	Profesor de ingles para egb1, egb2
5	3	2	14	Profesor de ingles para egb3 y polimodal.
5	3	2	15	Profesor de ingles p/enseñanza secundaria
5	3	2	15	Profesor de ingles para nivel medio
5	3	2	16	Profesor de ingles para enseñanza media y superior
5	3	2	20	Experto en ingles
5	3	2	20	Experto en lengua inglesa /idóneo en lengua inglesa
5	3	2	30	Traductor literario y técnico científico en ingles
5	3	2	31	Traductor técnico y científico en ingles
5	3	2	32	Traductor técnico y literario en ingles
5	3	2	33	Traductor literario en ingles
5	3	2	34	Traductor técnico científico en lengua inglesa especializado. En ingles técnico
5	3	2	35	Técnico superior en traductorado en ingles
5	3	2	36	Traductor público en inglés
5	3	2	40	Técnico traductor de inglés ocupacional
5	3	2	50	Intérprete simultáneo de inglés
5	3	3	0	Idioma italiano
5	3	3	1	Profesor de italiano
5	3	4	0	Idioma portugues

5	3	4	1	Experto en lengua portuguesa
5	3	4	3	Idóneo en lengua portuguesa
5	3	4	9	Profesor de portugués para el nivel primario
5	3	4	10	Profesor de portugués
5	3	4	11	Profesor de portugués para EGB3 y Polimodal
5	3	5	0	Idioma aleman
5	3	5	1	Idóneo en lengua alemana
5	3	5	10	Profesor de alemán
5	3	5	11	Profesor de alemán para la enseñanza media
5	3	5	20	Traductor literario y técnico científico alemán
5	4	0	0	Educación
5	4	1	0	Ciencias de la educacion
5	4	1	1	Profesor de ciencias de la educación
5	4	1	2	Profesor de e.m.en ciencias de la educación
5	4	1	3	Profesor de ciencias de la educación con orientación psicología educacional
5	4	1	4	Profesor en Ciencias de la Educación especializado en problemas de aprendizaje
5	4	1	10	Técnico en conducción educativa
5	4	1	11	Técnico superior en conducción de servicios educativos
5	4	1	12	Técnico superior en supervisión de servicios educativos
5	4	1	13	Técnico en planeamiento educativo
5	4	1	14	Técnico superior docente en planeamiento, organización. Y administración de la educación
5	4	1	15	Técnico en administración educativa
5	4	1	16	Técnico superior en administración educativa
5	4	1	17	Técnico superior en administración de centros educativos
5	4	1	20	Asistente educacional
5	4	1	21	Especialización en investigación educativa
5	4	1	22	Especialista en metodología de la investigación educativa
5	4	1	23	Especialización en organización y administración escolar
5	4	1	30	Post grado en conducción educativa para el nivel primario

5	4	1	30	Capacitación en Gestión Educativa
5	4	1	31	Especialización en gestión de centros educativos
5	4	1	32	Especialización en gestión directiva de instituciones educativas
5	4	1	35	Técnico en organización y gestión educativa
5	4	1	40	Productor de material educativo
5	4	1	50	Post-título de capacitación en la atención del desarrollo infantil
5	4	2	0	Pedagogía
5	4	2	1	Profesor de pedagogía, psicología y filosofía
5	4	2	2	Profesor de e.s.en pedagogía
5	4	2	10	Postgrado en pedagogía enmendativa
5	4	2	11	Especialización en pedagogía de la alternancia
5	4	2	15	Formación docente de profesionales sin formación pedagógica formal
5	4	3	0	Psicopedagogía
5	4	3	1	Psicopedagogo/a
5	4	3	10	Psicopedagogo y profesor de psicopedagogía
5	4	3	11	Profesor de psicopedagogía
5	4	3	20	Técnico superior en psicopedagogía
5	4	4	0	Educación nivel inicial
5	4	4	1	Profesor de enseñanza pre-escolar
5	4	4	1	Profesor de educación pre-escolar
5	4	4	5	Profesor de enseñanza inicial
5	4	4	5	Profesor de la educación inicial
5	4	4	5	Profesor de nivel inicial
5	4	4	5	Profesor especializado. En nivel inicial
5	4	4	10	Profesor p/nivel inicial especializado discapac.mentales
5	4	4	11	Profesor de nivel inicial con especialización en educación especial
5	4	4	15	Profesor de enseñanza pre-primaria con especialización en aprestamiento para la lecto-escritura
5	4	4	16	Profesor de enseñanza pre-primaria con especialización en expresión dramática

5	4	4	17	Profesor de enseñanza pre-primaria con espec. Didác. En apresta. Para lecto-escrit. Y expres. Dramát
5	4	4	20	Auxiliar materno infantil
5	4	4	21	Técnico asistente materno infantil
5	4	4	30	Maestra especializada en educación inicial
5	4	4	30	Maestro de educación inicial
5	4	4	31	Maestro especializado educación del pre-escolar
5	4	4	32	Maestro normal superior con inic. En enseñanza preescolar
5	4	4	33	Maestro bilingüe intercultural para nivel inicial
5	4	4	39	Profesor de jardín maternal y jardín de infantes
5	4	4	40	Profesor de jardín de infantes
5	4	4	41	Profesor de jardín de infantes con orientación regional
5	4	4	42	Profesor para la educación inicial c/o en informática educativa
5	4	4	43	Profesor para la educación inicial c/o en organización de jardines de infantes
5	4	4	50	Profesor de jardín maternal
5	4	4	50	Profesor especializado. En jardín maternal
5	4	4	51	Post grado de especialización en escuelas maternas
5	4	4	52	Profesor de educación inicial con especialización en jardín maternal
5	4	4	60	Auxiliar de centros infantiles
5	4	4	70	Certificado de trayecto curricular diferenciado en jardines maternas
5	4	5	0	Educación primaria/ egb
5	4	5	1	Maestro de enseñanza básica
5	4	5	2	Maestra especializada en educación primaria
5	4	5	2	Maestro de educación primaria
5	4	5	3	Maestro normal superior
5	4	5	4	Maestro normal superior de educación primaria y jardín de infantes
5	4	5	5	Maestro normal superior con especialización catequista
5	4	5	6	Maestro normal superior con or.a la educación rural

5	4	5	8	Maestro especializado. En enseñanza primaria e idioma ingles
5	4	5	9	Maestro de enseñanza general básica 1° y 2° ciclos - plan de transición
5	4	5	10	Profesor de enseñanza primaria
5	4	5	10	Profesor de educación primaria
5	4	5	11	Profesor de enseñanza primaria común y de enseñanza primaria especial
5	4	5	11	Profesor de enseñanza primaria con especial. En enseñanza especial
5	4	5	12	Profesor de la enseñanza primaria colaborador p' integración de niños especiales
5	4	5	13	Profesor de enseñanza primaria con orientación rural de meseta
5	4	5	14	Profesor de la enseñanza primaria con especializado. En educación. Rural
5	4	5	15	Profesor para la enseñanza primaria con especializado. En asistencia social para zonas rurales
5	4	5	16	Profesor de la enseñanza primaria con orientación regional
5	4	5	17	Profesor de la enseñanza primaria con especializado. En idioma ingles
5	4	5	18	Profesor de enseñanza primaria y preescolar
5	4	5	19	Profesor de nivel primario con capacit.en inform.educ.y operador de inf.
5	4	5	20	Profesor p/la enseñanza primaria con especializado adultos
5	4	5	21	Profesor de enseñanza primaria con especialización en ciencias naturales
5	4	5	22	Profesor de enseñanza primaria con especialización en proceso alfabetizador
5	4	5	23	Profesor de enseñanza primaria con especialización en aprestamiento para la lecto-escritura
5	4	5	24	Profesor de enseñanza primaria con especialización en expresión dramática
5	4	5	25	Profesor de enseñanza prim. Con especializa. Didác. En apresta. Para la lecto-escrit. Y expre. Drama

5	4	5	26	Profesor para la enseñanza primaria y la enseñanza de inglés
5	4	5	27	Profesor para la enseñanza primaria y la enseñanza de francés
5	4	5	28	Profesor para la enseñanza primaria y la enseñanza de portugués
5	4	5	29	Profesor para la enseñanza primaria en zonas rurales y de frontera
5	4	5	30	Profesor de enseñanza básica
5	4	5	31	Profesor de enseñanza básica con orientación en tecnología educativa
5	4	5	32	Profesor de la enseñanza general básica
5	4	5	33	Profesor de educación general básica en 1° y 2° ciclos
5	4	5	34	Profesor de enseñanza básica con orientación rural
5	4	5	34	Profesor de 1° y 2° ciclos de la e g b con especialización en zonas rurales
5	4	5	35	Profesor de enseñanza básica con orientación urbano marginal / rural
5	4	5	35	Profesor de la enseñanza básica 1° y 2° ciclo con orientación. Zonas urbano marginales
5	4	5	36	Profesor para la educación general básica 1°y 2° ciclo c/o en informática
5	4	5	37	Profesor para la educación general básica 1°y 2° ciclo c/o en informática educativa
5	4	5	38	Maestro bilingüe intercultural para EGB1 y 2
5	4	5	39	Profesor de 1° y 2° ciclo de EGB común especializado en ciegos y/o disminuidos visuales
5	4	5	40	Profesor de egb con especialización en literatura infantil
5	4	5	41	Profesor intercultural bilingue modalidad aborigen para EGB1y 2
5	4	5	50	Certificado de trayecto curricular diferenciado en albergue
5	4	5	51	Certificado de trayecto curricular diferenciado en ruralidad
5	4	5	52	Certificado de trayecto curricular diferenciado en coordinador de ciclo
5	4	5	53	Certificado de trayecto curricular diferenciado en coordinador de área

5	4	6	0	Educación del adulto
5	4	6	1	Maestro especializado. En educación de adultos
5	4	6	5	Profesor de educación de adulto
5	4	6	10	Certificado de trayecto de adultos
5	4	7	0	Educación especial
5	4	7	1	Especialista en estimulación temprana
5	4	7	2	Post grado estimulación temprana
5	4	7	3	Auxiliar de especializado. Diferenciales
5	4	7	4	Tecnicatura en la atención del desarrollo infantil
5	4	7	5	Técnico en Educación Especial y Estimulación temprana
5	4	7	10	Maestro de educación especial
5	4	7	20	Profesor de educación especial
5	4	7	21	Profesor de enseñanza diferenciada
5	4	7	22	Profesor de enseñanza especial con orientación. Para niños con riesgo social
5	4	7	23	Profesor de educación es en trastornos del aprendizaje
5	4	7	30	Profesor de ciegos y ambliopes
5	4	7	31	Profesor de discapacitados visuales
5	4	7	32	Profesor de educación. Y rehabilitación de discapacitados. Visuales
5	4	7	33	Profesor de educación especial de ciegos y/o disc.visuales.
5	4	7	34	Profesor especializado. En disminuidos físicos modalidad ciegos y disminuidos visuales
5	4	7	35	Maestro de educación. Dif. En ciegos y disminuidos visuales
5	4	7	40	Maestra superior especializado. En retardo mental
5	4	7	41	Profesor especializado. En retardo mental
5	4	7	42	Profesor de educación especial para discapacitados mentales
5	4	7	43	Profesor de discapacitados mentales y sociales
5	4	7	44	Profesor especializado en diferencias intelectuales
5	4	7	45	Maestro especializado en dificultades aprendizaje
5	4	7	46	Profesor especial en insuficientes mentales
5	4	7	47	Profesor de educación de oligofrénicos

5	4	7	48	Profesor en educación especial para discapacitados mentales y psicoticos
5	4	7	49	Profesor en discapacitados mentales y motores
5	4	7	50	Profesor de pedagogía diferenciada
5	4	7	51	Profesor de pedagogía diferenciada especialidad insuficientes mentales
5	4	7	60	Profesor especializado. En educación de disminuidos físicos modalidad irregulares motores
5	4	7	62	Profesor especializado en educación de niños irregulares motores
5	4	7	63	Profesor especializado. En ed. Especial. Con orientación. En disminuidos físicos, sordos e hipocaus
5	4	7	70	Profesor de sordos
5	4	7	71	Profesor de educación de sordos y ciegos
5	4	7	72	Profesor de sordos e hipoacusicos
5	4	7	73	Profesor especializado en discapacitados de la audición, voz y lenguaje
5	4	7	74	Profesor en sordos y discapacitados en la comunicación oral
5	4	7	80	Profesor de irregulares sociales
5	4	7	81	Profesor de educación espec en discapacitados sociales y minoridad institucionalizada
5	4	7	82	Técnico superior en braille
5	4	7	90	Posgrado de capacitación. Docente p/niños con problemas sociales.
5	4	7	91	Post grado p/docentes con alumnos con alto riesgo social
5	4	7	95	Profesor educ.especial en desempeños cognitivos diferentes
5	4	8	0	Educacion fisica
5	4	8	1	Maestro de educación física
5	4	8	1	Maestro especializado. En educación física
5	4	8	2	Maestro nacional de educación física infantil
5	4	8	10	Profesor de educación física
5	4	8	11	Profesor superior de educación física

5	4	8	12	Profesor de educación física p/el nivel inicial y primario
5	4	8	13	Profesor en educación física para el nivel inicial egb1 y egb2
5	4	8	14	Profesor de educación física niveles primario y medio
5	4	8	15	Profesor educación física p/nivel medio y superior
5	4	8	16	Profesor de educ.fisica especializado en discapac.mentales
5	4	8	17	Profesor educación física p/esc. Especiales
5	4	8	18	Profesor educación especializado en educación /la salud
5	4	8	19	Profesor de educación con especialización en gerencia de deportes
5	4	8	20	Profesor educación física especializado en direc técnica de gimnasios
5	4	8	21	Profesor de educación física con especialización para la primera infancia
5	4	8	30	Profesora de gimnasia con orientación en gimnasia para la 3ra edad
5	4	8	31	Profesora de gimnasia con orientación en gimnasia pre y post parto
5	4	8	32	Profesora de gimnasia con orientación en gimnasia aeróbica
5	4	8	35	Profesor de educación física y ciencias biológicas
5	4	8	36	Profesor de Educación Física especializado en Preparación Física
5	4	8	40	Técnico especializado. En entrenamientos y educación física.
5	4	8	41	Técnico en recreación
5	4	8	42	Técnico superior en juego y creatividad
5	4	8	50	Instructor de gimnasia aeróbica
5	4	8	51	Instructor en actividades socio recreativas
5	4	8	52	Auxiliar docente en educación física para la primera infancia
5	4	8	60	Licenciado en actividad física y deporte
5	4	8	61	Especialización en investigación científico deportiva
5	4	8	70	Operador de trabajo corporal
5	4	9	0	Deportes
5	4	9	1	Entrenador de atletismo

5	4	9	2	Entrenador de basquetbol
5	4	9	3	Entrenador de gimnasia artística
5	4	9	4	Entrenador de gimnasia aeróbica
5	4	9	5	Entrenador de handbol
5	4	9	6	Entrenador de hockey sobre césped
5	4	9	7	Entrenador de natación
5	4	9	8	Entrenador de voleibol
5	4	9	9	Entrenador de karate
5	4	9	10	Entrenador de tenis
5	4	9	11	Entrenador de yoga
5	4	9	12	Entrenador de futbol
5	4	9	20	Instructor de atletismo
5	4	9	21	Instructor de basquetbol
5	4	9	22	Instructor de gimnasia artística
5	4	9	23	Instructor de gimnasia
5	4	9	24	Instructor de natación
5	4	9	25	Instructor en gimnasia aeróbica
5	4	9	26	Instructor de voleibol
5	4	9	27	Instructor de tenis
5	4	9	28	Instructor de pesas
5	4	9	29	Instructor de karate
5	4	9	30	Instructor de fútbol
5	4	9	31	Instructor de yoga
5	4	9	32	Instructor nacional de deportes
5	4	9	33	Instructor nacional de hockey sobre césped
5	4	9	34	Instructor nacional en musculación
5	4	9	40	Técnico en fútbol
5	4	9	41	Técnico en natación.
5	4	9	50	Técnico superior en gimnasia especializado en aeróbica
5	4	9	51	Técnico superior en gimnasia especializado en musculación
5	4	9	52	Técnico superior en deportes especializado en basquetbol
5	4	9	53	Técnico superior en deportes especializado en voleibol

5	4	9	54	Técnico superior en deportes especializado en natación
5	4	9	55	Técnico superior en deportes especializado en futbol
5	4	9	60	Preparador físico
5	4	10	0	Actividades prácticas
5	4	10	1	Profesor de actividades prácticas y del hogar
5	4	10	2	Profesor de actividades prácticas p/primario común y adultos
5	4	10	10	Profesor de el nivel primario en educación creativa y técnicas artesanales
5	4	10	20	Profesor de educación artesanal y técnica
5	4	10	21	Profesor de educación artesanal y técnica especializado. En adultos y tercera edad
5	4	10	22	Profesor de educación artesanal y técnica especializado. En educación especial
5	4	15	0	Otras
5	4	15	1	Preceptor
5	4	15	2	Profesor consejero
5	4	15	3	Formación docentes de profesionales y técnicos en ejercicio de la cátedra a distancia
5	4	15	10	Técnico en liderazgo y diseño ontológico
5	4	15	11	Técnico en programación Neurolingüística
5	5	0	0	Historia
5	5	1	0	Historia
5	5	1	1	Profesor de historia
5	5	1	2	Profesor de historia para la egb 3 y polimodal
5	5	1	3	Profesor especializado en Historia
5	5	1	10	Profesor en historia y geografía
5	5	1	11	Profesor de e. M. En historia y geografía
5	5	1	20	Profesor de historia y educación cívica
5	5	1	20	Profesor de historia y formación cívica
5	5	1	25	Profesor de historia, ciencias jurídicas y sociales
5	5	1	30	Profesor de e.s.en historia y latín
5	5	1	40	Técnico superior en historia reg. E integración iberoamericana

5	6	0	0	Psicología
5	6	1	0	Psicología
5	6	1	1	Profesor de psicología
5	6	1	2	Profesor de psicología para egb 3 y polimodal
5	6	1	7	Profesor de psicología social
5	6	1	10	Profesor de psicología y ciencias de la educación
5	6	1	20	Profesor psicología y pedagogía
5	6	1	30	Orientador en educación sexual
5	6	1	40	Auxiliar de psicología corporal
5	6	1	50	Técnico en coordinación grupal
5	6	1	51	Técnico superior en coordinación grupal
5	6	1	52	Técnico superior en dinámica mental
5	6	1	53	Técnico superior en comunicación psicofísica
5	6	1	60	Consultor psicológico
5	6	1	61	Consultor psicológico con especialización en desarrollo personal
5	6	1	63	Técnico en programación neurolingüística
5	6	1	70	Técnico en prevención de adicciones
5	6	1	71	Especialización en mediación preventiva del comportamiento adictivo
5	7	0	0	Artes
5	7	1	0	Arte
5	7	1	1	Profesor integral de arte
5	7	1	2	Profesor en arte con orientación en lenguaje visual
5	7	1	3	Profesor de Arte en Música
5	7	1	10	Profesor de artes en danza-expresión corporal
5	7	1	20	Profesor de artes en teatro
5	7	1	30	Profesor de artes en danzas folklóricas argentinas
5	7	1	40	Profesor de artes en pintura
5	7	1	50	Profesor de artes en escultura
5	7	2	0	Artes plásticas/visuales
5	7	2	1	Maestro de artes visuales
5	7	2	2	Maestro de artes visuales espec.pintura

5	7	2	3	Maestro de artes visuales espec.escultura
5	7	2	4	Maestro de artes visuales espec.ceramica
5	7	2	9	Profesor de educación plástica para niveles inicial y primario
5	7	2	10	Profesor de artes plásticas
5	7	2	11	Profesor superior de artes plásticas
5	7	2	12	Profesor de artes plásticas para la e g b
5	7	2	13	Profesor de educación. Plástica (nivel primario)
5	7	2	14	Profesor artes plásticas p/nivel medio y superior
5	7	2	15	Profesor superior artes plásticas especializado en dibujo ,grabado, pintura y escultura
5	7	2	16	Perito en artes plásticas y profesor de artes plásticas
5	7	2	17	Perito en artes plásticas
5	7	2	20	Realizador plástico superior
5	7	2	21	Realizador de artes visuales
5	7	2	22	Técnico en artes plásticas especializado en diseño gráfico
5	7	2	23	Técnico en artes plásticas especializado en escenografía
5	7	2	25	Profesor de activ. Practicas y plásticas
5	7	2	30	Profesor de artes visuales
5	7	2	31	Profesor superior en artes visuales
5	7	2	32	Profesor de artes visuales para nivel primario
5	7	2	33	Profesor de artes visuales medio y superior
5	7	2	34	Profesor de artes visuales con orientación pintura
5	7	2	35	Profesor superior en artes visuales con orientación pintura
5	7	2	36	Profesor de artes visuales con orientación escultura
5	7	2	37	Profesor superior en artes visuales con orientación escultura
5	7	2	38	Profesor de artes visuales con orientación grabado
5	7	2	39	Profesor de artes visuales espec.ceramica
5	7	2	40	Profesor de artes visuales espec.tapiz
5	7	2	41	Profesor en artes visuales para niveles inicial, egb1 y egb2
5	7	2	42	Profesor en artes visuales para niveles egb3 y polimodal
5	7	2	50	Técnico superior en artes visuales espec en grabado, pintura, escultura y cerámica

5	7	2	51	Técnico en artes visuales
5	7	2	52	Técnico superior en artes visuales
5	7	3	0	Cerámica
5	7	3	1	Maestro de cerámica
5	7	3	10	Profesor de cerámica
5	7	3	11	Profesor de cerámica artística
5	7	3	12	Profesor superior en cerámica
5	7	3	20	Técnico ceramista
5	7	3	21	Realizador ceramista
5	7	4	0	Dibujo
5	7	4	1	Maestro de dibujo
5	7	4	10	Profesor de dibujo y pintura
5	7	4	10	Profesor de dibujo en la especialidad de pintura
5	7	4	11	Profesor de dibujo y grabado
5	7	4	11	Profesor de dibujo en la especialidad de grabado
5	7	4	12	Profesor de dibujo en la especialidad de escultura
5	7	4	20	Técnico superior y profesor superior en dibujo y escultura
5	7	4	21	Técnico superior y profesor superior en dibujo y grabado
5	7	4	22	Técnico superior en dibujo y pintura
5	7	4	23	Técnico superior y profesor superior en dibujo y pintura
5	7	4	24	Técnico superior en dibujo y escultura
5	7	4	30	Dibujante especializado. En dibujo técnico , decorativo y publicitario
5	7	4	31	Ilustrador
5	7	5	0	Escultura
5	7	5	1	Profesor de escultura
5	7	6	0	Grabado
5	7	6	1	Profesor de grabado
5	7	6	2	Profesor superior de grabado
5	7	7	0	Pintura
5	7	7	1	Profesor de pintura
5	7	7	2	Profesor superior de pintura

5	7	8	0	Fotografía
5	7	8	1	Fotógrafo
5	7	8	2	Fotógrafo profesional
5	7	8	10	Técnico en fotografía
5	7	8	11	Técnico superior en fotografía
5	7	8	12	Técnico superior en fotografía con especialidad en fotos en los medios
5	7	9	0	Musica
5	7	9	1	Maestro de música
5	7	9	1	Maestro especializado. En educación musical
5	7	9	2	Maestro de música (nivel inicial)
5	7	9	3	Maestro de música - especialidad piano
5	7	9	4	Maestro de música - especialidad guitarra
5	7	9	5	Maestro de música - especialidad flauta
5	7	9	6	Maestro de educación musical nivel primario 1er ciclo
5	7	9	7	Maestro de educación musical nivel primario 2do ciclo
5	7	9	8	Maestro de educación musical
5	7	9	10	Profesor de música
5	7	9	10	Profesor de educación musical
5	7	9	11	Profesor superior de música
5	7	9	11	Profesor superior en educación musical
5	7	9	12	Profesor superior de educación musical 1er ciclo
5	7	9	13	Profesor superior de educación musical 2do ciclo
5	7	9	14	Profesor educación musical p/nivel primario
5	7	9	15	Profesor educación musical p/nivel secundario
5	7	9	16	Profesor de educación musical para los niveles primario y medio
5	7	9	17	Profesor de educación musical para el nivel secundario 1er ciclo
5	7	9	18	Profesor de educación musical p/el nivel secundario 2do ciclo
5	7	9	19	Profesor música p/nivel infant.preparat.medio p/esc.musica
5	7	9	20	Profesor de música y canto
5	7	9	21	Profesor de teoría y solfeo
5	7	9	22	Profesor de música especializado guitarra

5	7	9	23	Profesor de música especializado piano
5	7	9	24	Profesor de artes con orientación en lenguaje musical
5	7	9	25	Profesor de educación artística-mod música
5	7	9	26	Profesor de música especializado piano y guitarra
5	7	9	27	Profesor de música para el sistema educativo regular
5	7	9	30	Músico profesional
5	7	9	35	Técnico en música
5	7	9	36	Técnico superior en música
5	7	9	37	Técnico en música especialidad instrumental
5	7	9	38	Técnico en música y tecnología digital
5	7	9	40	Musicoterapia
5	7	9	45	Profesor superior de etnomusicología
5	7	9	50	Técnico profesional en audioperceptiva
5	7	9	60	Perito en música especialidad en piano
5	7	10	0	Instrumento
5	7	10	1	Profesor de instrumento
5	7	10	2	Profesor superior de instrumento
5	7	10	3	Profesor superior en instrumento (piano, guitarra y violín)
5	7	10	4	Profesor de instrumento especialidad en violín
5	7	10	5	Profesor de instrumento especialidad en violoncello
5	7	10	6	Profesor de instrumentos especialidad en clarinete
5	7	10	7	Profesor de instrumento especialidad flauta
5	7	10	8	Profesor de instrumento especialidad guitarra
5	7	10	9	Profesor de instrumento especialidad piano
5	7	10	10	Profesor elemental de piano (o violín, o viola, o cello, o arpa)
5	7	10	20	Maestro de piano
5	7	10	21	Maestro de guitarra
5	7	10	22	Maestro de clarinete
5	7	10	30	Profesor superior de clave
5	7	10	31	Profesor superior de flauta
5	7	10	32	Profesor superior de guitarra
5	7	10	34	Profesor superior de percusión

5	7	10	35	Profesor superior de piano
5	7	10	36	Profesor superior de saxofón
5	7	10	37	Profesor superior de violín
5	7	10	38	Profesor superior de viola
5	7	10	39	Profesor superior de violoncello
5	7	10	40	Profesor superior de arpa
5	7	10	41	Profesor superior de trompa
5	7	10	42	Profesor superior de tuba
5	7	10	43	Profesor superior de bandoneón
5	7	10	44	Profesor superior de oboe
5	7	10	45	Profesor superior de fagot
5	7	10	46	Profesor superior de flauta traversa
5	7	10	47	Profesor superior piano y guitarra
5	7	10	50	Profesor de piano
5	7	10	51	Profesor de guitarra
5	7	10	52	Profesor de violín
5	7	10	60	Profesor artístico de bandoneón
5	7	10	61	Profesor artístico de piano
5	7	10	62	Profesor artístico de guitarra
5	7	10	63	Profesor artístico de flauta dulce
5	7	10	64	Profesor artístico de clarinete
5	7	10	65	Profesor artístico de viola
5	7	10	66	Profesor artístico de violoncello
5	7	10	67	Profesor artístico de violín
5	7	10	68	Profesor artístico de arpa
5	7	10	69	Profesor artístico de percusión
5	7	10	70	Profesor artístico de saxofón
5	7	10	71	Profesor artístico de trompeta
5	7	10	72	Profesor artístico de trombón
5	7	10	73	Profesor artístico de tuba
5	7	10	74	Profesor artístico de corno
5	7	10	75	Profesor artístico de contrabajo

5	7	10	76	Profesor artistico de oboe
5	7	10	77	Profesor artistico de fagot
5	7	10	78	Profesor artistico de órgano
5	7	10	79	Profesor artistico de trompa
5	7	10	80	Instrumentista
5	7	10	81	Instrumentista en música popular
5	7	10	82	Instrumentista en batería
5	7	10	83	Instrumentista en bajo
5	7	10	84	Instrumentista y profesor de flauta dulce 1er ciclo
5	7	10	85	Instrumentista y profesor de flauta dulce 2do ciclo
5	7	10	86	Instrumentista y profesor de flauta dulce
5	7	10	87	Instrumentista y profesor de instr en la espec elegida 1er ciclo
5	7	10	88	Instrumentista y profesor de instr en la espec elegida 2do ciclo
5	7	10	90	Certificado de capacitación musical orientación instrumento i
5	7	10	91	Certificado de capacitación musical orientación instrumento ii
5	7	11	0	Canto
5	7	11	1	Profesor de canto
5	7	11	2	Profesor artistico de canto
5	7	11	3	Profesor superior de canto
5	7	11	10	Instr vocal y profesor de canto 1er ciclo
5	7	11	11	Instr vocal y profesor de canto 2do ciclo
5	7	11	12	Vocalista
5	7	11	20	Cantante lírico profesional
5	7	12	0	Composicion musical
5	7	12	1	Profesor de composición
5	7	12	10	Profesor superior de composición
5	7	13	0	Direccion coral
5	7	13	1	Profesor artistico de dirección coral
5	7	13	2	Profesor superior de dirección coral
5	7	14	0	Direccion orquestal
5	7	14	1	Maestro interno - dirección orquestal
5	7	15	0	Danza

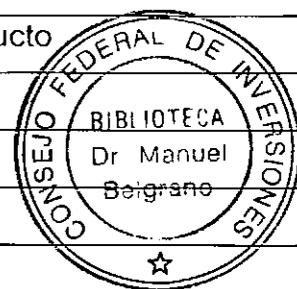
5	7	15	1	Profesor superior de danzas
5	7	15	10	Profesor de danzas clásicas
5	7	15	11	Profesor superior de danza clásica
5	7	15	12	Maestro de danzas clásicas
5	7	15	13	Técnico en danzas clásicas
5	7	15	14	Esp.en danzas clásicas
5	7	15	15	Profesor superior de danza clásica y contemporánea
5	7	15	16	Profesor superior en danzas contemporáneas
5	7	15	17	Interprete de danza clásica y contemporánea
5	7	15	18	Instructor elemental de danza clásica y contemporánea
5	7	15	20	Maestro de danza folklórica
5	7	15	21	Profesor de danza folklórica
5	7	15	22	Profesor superior de danzas folklóricas
5	7	15	23	Profesor de danzas nativas y folklore
5	7	15	24	Técnico superior nacional en folklore
5	7	15	30	Profesor de expresión corporal
5	7	15	31	Profesor superior de expresión corporal
5	7	15	32	Profesor de expresión corporal para el nivel inicial, e.g.b.1 y e.g.b.2
5	7	15	40	Bailarín profesional
5	7	15	50	Instructor de tango
5	7	16	0	Escenografía
5	7	16	1	Escenógrafo
5	7	16	10	Técnico en escenografía
5	7	17	0	Teatro
5	7	17	1	Actor
5	7	17	1	Actor o actriz
5	7	17	2	Regisseur-teatro
5	7	17	3	Caracterizador teatral
5	7	17	4	Asistente en artes del teatro
5	7	17	10	Interprete dramático
5	7	17	11	Técnico superior en actuación

5	7	17	20	Maestro especial de teatro
5	7	17	30	Profesor de teatro
5	7	17	30	Profesor de educación teatral
5	7	17	32	Profesor de técnicas teatrales
5	7	17	33	Profesor de arte dramático
5	7	17	40	Maquillador
5	7	18	0	Titeres
5	7	18	1	Actor titiritero
5	7	18	10	Profesor de teatro de titeres
5	7	19	0	Artes audiovisuales
5	7	19	1	Realizador de cine y video
5	7	19	2	Realizador y productor televisivo
5	7	19	3	Realizador integral de cine y televisión
5	7	19	4	Técnico en dirección de cortometrajes en cine y video
5	7	19	5	Técnico superior en dirección cinematográfica
5	7	19	6	Técnico auxiliar en cine y TV
5	7	19	7	Asistente de dirección y producción de cine Tv y video
5	7	19	10	Diseñador de imagen y sonido
5	7	19	11	Técnico en sonido
5	7	19	12	Asistente técnico de sonido y grabación
5	7	19	13	Técnico superior en sonido y grabación
5	7	19	14	Productor profesional de música
5	7	19	15	Técnico operador de de sonido y grabación con especialización en producción profesional de
5	7	19	20	Productor integral de medios audiovisuales
5	7	19	30	Técnico superior en arte y técnicas audiovisuales
5	7	19	31	Técnico en comunicación audiovisual con esp.en cine y video
5	7	19	32	Técnico superior en multimedia
5	7	1	4	Profesor en artes con orientación en artes visuales para los niveles inicial, EGB1, 2 y 3 y polimoda
5	7	9	28	Profesor de 3er. Ciclo y polimodal en lenguaje musical
2	4	3	3	Técnico superior en análisis ambiental

4	2	2	64	Técnico superior en negocios inmobiliarios
3	6	2	11	Analista de sistemas con formación administrativa
3	6	3	11	Analista programador y redes informáticas
4	2	7	96	Analista en gestión de PYMES
3	1	1	66	Técnico Superior en producción agrícola ganadera con orientación empresarial
5	7	19	8	Realizador en cine y video con especialización en Direc., Guión y/ o Produc.
5	4	8	37	Técnico Superior en Preparación Física
5	4	9	56	Técnico Superior en Deporte especializado en Gimnasia Artística
4	7	1	5	Técnico Superior Guia de Trekking
4	7	1	6	Técnico Superior Guia de Alta Montaña
4	2	1	39	Técnico Analista en Administración de Empresas
3	4	1	20	Técnico Superior en producción agroalimentaria diferenciada con orientación en cultivos especiales
3	4	1	21	Técnico Superior en producción agroalimentaria diferenciada con orientación en produc.ganadera menor
3	4	1	22	Técnico Superior en producción agroalimentaria diferenciada con orientación en insumos.
5	4	2	16	Certificac. De Capac.Pedagógica a Prof.no doc. Y Técnicos Superiores
4	2	7	91	Técnico en Gestión Administrativa y Contable
3	1	1	67	Técnico Superior en Produc.Agrícola con orientac. En Rec.Hídricos
3	3	6	31	Técnico Superior en Mantenimiento en Equipos Industriales
4	2	7	34	Técnico Superior en diseño y Gestión de Microemprendimientos
2	4	3	37	Técnico Superior en Recursos Naturales y Gestión Ambiental
4	2	7	35	Técnico Superiro en Gestión Rural para Zonas Áridas
3	1	1	28	Técnico Superior en Zootecnia
4	2	2	12	Técnico en Comercialización con orientación en Turismo
1	1	12	2	Técnico Superior Auxiliar en Terapia Ocupacional

3	6	2	51	Analista de Sist. Con Orientación a Redes y Comunicac. De Comp.
5	4	1	60	Diplomatura Superior de Postítulo en Conducción Educativa
5	3	2	17	Profesor de Inglés para el Nivel Inicial y EGB 1 y 2
3	2	1	56	Técnico Superior en Diseño Gráfico
4	2	2	65	Martillero Público, Corredor de Comercio y Tasador
1	1	3	11	Técnico Superior en Asistencia Gerontológica
5	6	1	54	Técnico Superior en Operación Psicosocial (esp. En trab.grupal, intitucional y comunitario)
5	3	1	15	Idóneo en Francés
5	3	1	16	Experto en Francés
5	3	3	5	Idóneo en Italiano
5	3	3	6	Experto en Italiano
5	3	5	5	Experto en Alemán
2	2	1	100	Licenciado en Matemática
2	4	2	100	Licenciado en Cs.Naturales
5	4	1	100	Licenciado en Gestión Educativa
4	8	2	60	Auxiliar en documentología
4	8	2	61	Técnico Superior en Documentología
4	8	2	70	Auxiliar en accidentología vial
4	8	2	71	Técnico Superior en accidentología vial
4	8	2	80	Auxiliar en investigación criminal
4	8	2	81	Técnico Superior en investigación criminal
4	8	2	90	Auxiliar en identificación Humana Civil y Criminal
4	8	2	91	Técnico Superior en identificación Humana Civil y Criminal
4	8	2	100	Auxiliar en balística forense
4	8	2	101	Técnico Superior en balística forense.
5	7	1	15	Profesor de Artes en Danza
1	1	3	11	Técnico superior en gerontología social
1	1	3	36	Técnico superior en promoción social de la salud
1	1	3	8	Agente de propoganda médica c/esp. En marketing farmceutico
1	1	9	5	Técnico superior en instrumentación electromédica

1	1	10	15	Técnico superior en laboratorio con orientación analista químico-biológico
1	1	10	16	Técnico superior en laboratorio con orientación en laboratorio clínico
1	1	10	9	Técnico en laboratorio clínico
1	1	15	40	Podólogo
2	4	3	26	Técnico superior en gestión ambiental e informática
2	4	3	27	Técnico superior en gestión ambiental
3	1	1	98	Técnico superior en administración de empresas con orientación en administración de empresas agrope
3	1	1	68	Técnico superior en producción agropecuaria con orientación en producción forestal
3	1	1	69	Técnico superior en producción agrícola e industrial
3	1	1	99	Técnico superior en economía con orientación en empresas agropecuarias
3	1	1	78	Técnico superior en producción agropecuaria con orientación en vegetales
3	1	1	75	Técnico superior en producción agrícola con orientación en forestales
3	1	1	76	Técnico en cultivo y obtención de aromáticas
3	2	1	3	Técnico en diseño de interiores
3	2	1	65	Asistente en informática en diseño de producto
3	2	1	66	Diseñador de producto
3	2	1	67	Diseñador de sitios web
3	2	1	68	Diseñador multimedia
3	2	1	69	Técnico en comunicación multimedia
3	3	11	2	Técnico superior en automatización y robótica
3	4	1	25	Técnico superior en producción de alimentos regionales
3	4	5	0	Otros
3	4	5	5	Técnico superior en cosméticos y perfumes
3	6	1	6	Técnico superior en informática con orientación en administración contable



3	6	1	7	Técnico superior en informática con orientación en empresa
3	6	1	8	Técnico superior en informática con orientación contable
3	6	1	33	Técnico superior en análisis de sistemas de computación con orientación en programación
3	6	1	34	Técnico superior en análisis de sistemas de computación con orientación en sist. Administrativo-cont
3	6	1	35	Técnico superior en análisis de sistemas de computación con orientación en informática educativa
3	6	2	22	Técnico superior en análisis de sistemas de computación con orientación en administración
3	6	2	32	Técnico superior en análisis de sistemas con orientación en gestión de las organizaciones
3	6	3	37	Programador de sistemas de información
4	1	1	13	Técnico superior jurídico con orientación notarial
4	1	1	14	Técnico superior jurídico con orientación en gestión contable
4	1	1	15	Técnico superior jurídico con orientación contable
4	2	1	42	Técnico superior en administración de empresas con orientación en administración de PYMES
4	2	1	113	Técnico superior en administración con orientación judicial
4	2	1	125	Productor y gestor cultural
4	2	1	118	Técnico superior en producción y gestión cultural
4	2	1	119	Técnico superior en producción y gestión cultural esp. En eventos
4	2	2	94	Técnico superior en marketing con orientación en gestión de ventas
4	2	2	32	Asistente de gestión comercial
4	2	2	33	Analista de gestión comercial
4	2	2	105	Analista de marketing farmaceutico
4	2	2	106	Analista superior en marketing farmaceutico
4	2	5	60	Técnico superior en economía con orientación en producción alternativa
4	2	7	37	Técnico superior en gestión de empresa con orientación en

				PYMES
4	2	7	36	Técnico superior en gestión de negocios
4	2	7	100	Operador en resolución de conflictos organizacionales
4	2	7	101	Técnico superior en resolución de conflictos organizacionales especi
4	2	7	110	Especialización en Organización y Gestión Institucional
4	2	9	32	Técnico superior en economía con orientación en comercio exterior
4	2	9	7	Técnico superior en despacho aduanero
4	3	1	5	Técnico superior en animación socio-cultural
4	3	1	55	Técnico superior en comunicación social con orientación en periodismo radial y televisivo
4	3	1	56	Técnico superior en comunicación social con orientación en relaciones públicas e institucionales
4	3	1	34	Realizador integral de radio
4	3	1	35	Técnico superior en producción entegral de televisión
4	4	2	33	Técnico superior en protocolo y ceremonial
4	5	1	7	Profesor de 3er. Ciclo de la EGB y da la educación polimodal en sociología
4	5	2	50	Técnico superior en promoción social
4	7	1	43	Técnico superior en administración de empresas con orientación en adminstración de empresas hoteler
4	7	1	29	Técnico superior en turismo con orientación en guiado
4	7	1	31	Técnico superior en turismo con orientación en hotelería y agencia de viajes
4	7	1	15	Guia de turismo e interprete del patrimonio cultural y natural
4	7	2	25	Técnico superior en gastronomía con orientación en administración y gestión
4	7	2	8	Técnico superior en administración hotelera y turística
4	8	2	120	Técnico superior en ciencias policiales con orientación jurídica
4	8	2	150	Técnico superior en seguridad privada
4	8	2	151	Técnico en seguridad privada

4	8	3	5	Grafólogos públicos esp. En grafología infantil
4	8	3	6	Grafólogos públicos esp. En grafopatología
4	8	3	7	Grafólogos públicos esp. En selección de personal
5	1	2	54	Catequista escolar de adolescentes
5	1	2	9	Profesor de ciencias sagradas c/orientación en pastoral juvenil
5	1	2	17	Profesor de EGB3 y Polimodal en Ciencias Sagradas
5	1	2	100	Asesor experto en Ciencias Sagradas
5	3	1	4	Profesor de francés para el 3er.ciclo de EGB y Polimodal
5	3	2	37	Traductor de inglés
5	3	4	2	Traductor de portugués
5	3	4	12	Profesor de portugués para la educación inicial, y el 1 y 2 ciclo
5	3	4	13	Profesor de portugués para el 7 grado de la primaria y el nivel med
5	4	1	5	Profesor en ciencias de la educación c/esp. En psicopedagogía
5	4	1	51	Especialización en educación popular en contextos desfavorables
5	4	7	83	Intérprete de lengua de señas argentinas
5	4	7	100	Profesor esp. En lenguajes expresivos p/ personas con necesidades ed
5	4	7	55	Profesor de educación especial con orientación en alteraciones en el desarrollo cognitivo
5	4	9	35	Instructor nacional de golf
5	4	9	70	Técnico en dirigencia deportiva
5	4	9	38	Instructor en ritmos
5	4	9	36	Instructor en aero-box
5	4	9	37	Instructor en personal training
5	6	1	65	Consultor psicológico c/esp. Educacional pastoral
5	6	1	66	Consultor psicológico c/esp. Educacional institucional laboral
5	6	1	67	Consultor psicológico c/esp. Educacional desarrollo humanos
5	6	1	75	Operador en psicología social
5	6	1	80	Especialización en análisis transaccional

5	7	1	60	Técnico superior en arte con orientación en folklore
5	7	1	61	Técnico superior en bellas artes
5	7	2	24	Técnico superior en artes visuales con orientación en diseño gráfico
5	7	2	43	Profesor de artes visuales c/orie. En plástica p/niv. Inicial y prim
5	7	2	44	Profesor de artes visuales c/orie. En plástica p/niv. Medio y Tercia
5	7	9	70	Profesor superior de musica en la especialidad de flauta dulce
5	7	9	71	Profesor superior de musica en la especialidad de canto
5	7	9	29	Profesor superior de música en la especialidad composición
5	7	10	100	Técnico superior en lutheria
5	7	15	25	Técnico superior en danzas nativas y folklóricas
5	7	15	41	Bailarin de danza española
5	7	15	42	Interprete superior de danza española
5	7	17	12	Técnico superior en artes del teatro esp. En formación del actor
5	7	19	9	Realizador en video y tv
5	7	19	40	Técnico en crítica cinematográfica
5	7	19	16	Técnico en arte y diseño digital p/ cine, tv e internet
5	7	19	25	Técnico sup en dirección de cine y video
5	7	19	26	Técnico en dirección de cine y video
5	7	19	35	Técnico sup en guión de cine y tv
5	7	19	50	Asistente de dirección
5	7	19	60	Realizador cinematográfico
5	7	19	51	Asistente de dirección en cine y artes visuales
5	7	19	61	Realizador en cine y artes audiovisuales
5	7	19	36	Guionista en cine y tv.
5	7	19	21	Asistente de sonido
5	7	19	17	Técnico superior en sonido esp. En grabación y producción musical
5	7	19	18	Técnico superior en sonido esp. En instalación y operador en vivo
5	7	19	19	Técnico superior en sonido esp. En diseño de instalaciones

				electroac
4	7	2	23	Técnico Superior de Cocina
4	7	2	24	Auxiliar de Cocina
1	1	3	50	Esp. En programas educativos de prevención y promoción de la salud escolar
1	1	3	51	Esp. En programas educativos de atención primaria de la salud
1	1	3	52	Esp. Como agente sanitario de la comunidad
1	1	3	53	Esp. En higiene y seguridad en la institución educativa
1	1	6	16	Técnico superior en Hemoterapia e inmunohematología
2	4	3	28	Técnico superior en educación ambiental y analista ecológico
3	1	1	81	Técnico superior en granja y producción avícola
3	4	1	26	Técnico superior de alimentos
3	7	2	0	Veterinaria
3	7	2	1	Técnico veterinario
4	2	2	85	Técnico universitario en comercialización con orientación agroalimentaria
4	2	2	45	Agente comercial
4	2	2	35	Técnico superior en ingeniería comercial
4	2	7	8	Perito en gestión y desarrollo de recursos humanos
4	2	7	61	Técnico superior en gestión y desarrollo de recursos humanos
4	2	9	15	Técnico en comercio exterior y aduanas
4	2	9	13	Asistente en comercio exterior y aduanas
4	3	1	7	Técnico en medio de comunicación social
4	3	1	27	Cronista
4	3	1	56	Analista en comunicación Institucional
4	4	2	12	Perito en relaciones públicas y maestro de ceremonias
4	7	1	40	Analista en marketing turístico
4	7	2	28	Chef internacional
4	7	2	27	Cocinero profesional
4	8	2	92	Técnico en criminalística y criminología
5	1	2	15	Profesor en teología y filosofía
5	3	2	38	Técnico superior en traducción literaria y técnica científica

5	3	2	18	Profesor superior de inglés
5	4	1	25	Especialista en organización y gestión educativa con especialización en evaluación
5	4	1	36	Técnico superior en orientación educacional
5	4	1	37	Especialista en mediación escolar
5	4	1	33	Especialista en orientación educativa de adolescente
5	4	1	45	Analista en desarrollo y capacitación laboral
5	4	5	60	Especialista superior en didáctica para el 1er. Y edo. Ciclo de EGB
5	4	8	65	Esp. En actividad física correctiva en el ámbito escolar
5	4	9	80	Juez de fútbol
5	6	1	76	Técnico superior en psicología social
5	7	10	10	Profesor elemental de piano, violín, arpa, viola o violoncello
5	7	10	51	Profesor de guitarra
5	7	10	48	Profesor superior de piano, violín, arpa, viola o violoncello
5	7	11	1	Profesor de canto
5	7	15	45	Técnico superior en danzas
5	7	17	35	Instructor nacional de teatro
5	7	17	36	Profesor nacional superior de teatro
3	2	1	101	Profesor Diseño Gráfico (EGB 3 y Polimodal)
5	1	2	91	Experto en Cs. Sagradas c/ tray. En Filosofía
5	4	1	52	Post título de Formación Docente
5	4	1	53	Post título Tecnologías de la Información y de la Comunicación
5	4	1	54	Post título Formación Docente p/ equipos de la Or. Escolar
5	4	1	55	Post título de Capacitación Docente p/ Técn. Y Prof. De EGB 3 y P
5	4	8	71	Profesor Educación Física p/ EGB 3 y Polimodal
5	7	9	61	Profesor en Música p/ Inicial y EGB 1 y 2
5	7	9	62	Profesor en Música p/ EGB 3 y Polimodal
5	7	9	63	Profesor en Música (orientación Instrumento)
5	7	9	64	Profesor en Música (orientación Canto)
5	7	9	65	Profesor en Música (orientación Musicología)

5	7	15	51	Profesor de expresión corporal p/ EGB 3 y Polimodal
5	7	15	52	Profesor de Danzas Folklóricas p/ EGB 3 y Polimodal
5	7	15	53	Técnico en Danza Moderna
5	7	15	54	Intérprete en Danzas Folklóricas
5	7	17	41	Profesor de Teatro p/ EGB 1 y 2
5	7	17	42	Profesor de Teatro p/ EGB 3 y Polimodal
5	4	7	75	Profesor de Educación Especial con orientación en alteraciones sensoriales: sordos e hipoacúsicos
5	4	7	36	Profesor de Educación Especial con orientación en alteraciones sensoriales: baja visión y ceguera
3	6	3	76	Analista de sistemas de computación con esp. En auditoría informática, peritajes informáticos o dir.
3	6	3	75	Técnico programador en sistemas de software
4	2	1	68	Técnico Superior en operatoria bancaria y financiera
3	6	1	90	Técnico en desarrollo de sitios web
3	6	1	91	Analista maestro de sitios web
2	4	3	51	Técnico en gestión ambiental con orientación en control de calidad e impacto ambiental
2	4	3	50	Auxiliar en recursos ambientales
4	2	2	15	Técnico superior en comercialización de PYMES
4	4	2	35	Técnico superior en relaciones públicas de PYMES
4	2	1	43	Analista de PYME
5	7	9	80	Postulación docente en educación musical
5	4	1	18	Técnico superior docente en ciencias de la educación
5	4	1	19	Técnico superior docente en gestión institucional
4	2	1	79	Técnico superior administrativo-contable
4	8	2	102	Técnico superior en balística judicial
4	8	2	103	Técnico superior en papiloscopia
4	8	2	72	Técnico superior en seguridad y accidentología vial
4	2	2	6	Analista en gestión de ventas
4	1	1	2	Analista en gestión jurídica
4	2	7	26	Técnico superior en gestión cultural

5	7	15	26	Técnico superior en danzas con orientación en danzas folklóricas
3	6	2	55	Perito en ofimática
3	6	2	56	Técnico en programación, telecomunicaciones y multimedia
3	6	2	57	Técnico superior en análisis de sistemas, telecomunicaciones y multimedia
3	2	1	5	Diseñador de interiores y parquización
1	1	15	41	Técnico superior en podología
5	7	4	25	Técnico superior en dibujo y grabado
4	2	7	92	Técnico en gestión de marketing
2	2	1	500	Actualización Académica en Matemática para 1° y 2° de EGB
2	2	1	501	Actualización Académica en la enseñanza de Matemática y Ciencias Naturales para EGB 3 Rural
2	2	1	502	Actualización Académica en Matemática para 3° de EGB
2	2	1	503	Actualización Académica en el Area de Matemática - 2° Ciclo
2	2	1	504	Actualización Académica en Enseñanza de la Matemática para el Nivel Inicial
2	4	2	500	Actualización Académica en Ciencias Naturales para 3° ciclo de EGB
2	4	2	501	Actualización Académica en Ciencias Naturales para 1° y 2° ciclo de EGB
3	3	13	500	Actualización Académica en Educación Tecnológica para 3° ciclo de EGB
3	3	13	501	Actualización Disciplinar en Tecnología para Docentes de EGB 1 y 2
3	3	13	600	Especialización Superior en Educación Tecnológica para 3° ciclo de EGB
3	3	13	601	Especialización Superior en Tecnología para EGB 3 y Educación Polimodal
3	3	13	502	Actualización Académica en la Enseñanza de la Tecnología para EGB 3 y Educación Polimodal
4	2	5	600	Especialización Superior en Ciencias Económicas para Docentes de Educación Polimodal

4	5	1	500	Actualización Académica en la enseñanza de Ciencias Sociales y Lengua para EGB Rural
4	5	1	501	Actualización Académica en Ciencias Sociales para 1° y 2° de EGB
4	5	1	502	Actualización Académica en Ciencias Sociales para 3° de EGB
4	5	1	506	Actualización en Ciencias Sociales para EGB 2 y 3
4	5	1	503	Actualización Académica para el 3er ciclo de EGB y Ed. Polimodal "Ciencias Sociales y Derechos Human
4	5	1	505	Actualización Académica para el tercer ciclo de la EGB: "Las Ciencias Sociales Hoy"
4	5	1	504	Actualización Académica en Didáctica de las Ciencias Sociales para EGB 1° y 2°
4	5	1	507	Actualización Académica en Ciencias Sociales para EGB 1 y 2 - Estrategias áulicas metodologías y pro
4	5	1	508	Actualización Académica en Ciencias Sociales EGB 3 - Procesos Sociales y Económicos en la Argentina
4	5	1	509	Actualización Académica en Investigación en Ciencias Sociales
4	5	1	510	Actualización Académica en Ciencias Sociales EGB 1 y 2 Salta y la Región
4	5	1	600	Especialización en Ciencias Sociales y su Didáctica (con modalidad a distancia)
5	1	3	500	Actualización Académica Educación en Valores
5	2	2	500	Actualización Académica en Lengua para 1° y 2° de EGB
5	2	2	501	Actualización Académica en Lengua para 3° de EGB
5	3	2	600	Especialización Superior en Adaptación Y Diseño de Materiales para la Enseñanza de Inglés como Lengua
5	4	1	500	Actualización Académica en Institución y transversalidad para 3° ciclo de EGB
5	4	1	501	Actualización Académica en Investigación Educativa para Docentes de EGB
5	4	1	502	Actualización Académica en Evaluación Educativa
5	4	1	503	Actualización Académica en Organización y gestión de instituciones educativas para equipo de conduc

5	4	1	504	Actualización Académica en Organización y Gestión para Directivos
5	4	1	505	Actualización Académica en Educación Intercultural
5	4	1	600	Especialización Superior en Gestión Socioinstitucional como Estrategia de Intervención en las Instit
5	4	1	601	Especialización Superior en Organización y Gestión de instituciones educativas para equipo de conduc
5	4	1	602	Especialización Superior en Gestión Educativa
5	4	1	603	Especialización Superior en Proyectos y Acciones de Orientación y Tutoría
5	4	1	604	Especialización Superior en Institución y Transversalidad en EGB 3
5	4	1	700	Diplomatura Superior en Evaluación Educativa (con modalidad a distancia)
5	4	1	701	Diplomatura Superior en Mediación Educativa
5	4	2	500	Actualización Académica en atención de alumnos con sobreedad
5	4	2	600	Especialización Superior en Atención a la Diversidad
5	4	4	500	Actualización Académica en Nivel Inicial
5	4	4	501	Actualización Académica en Desarrollo de la Oralidad en el Nivel Inicial
5	4	5	600	Especialización Superior en Coordinación de Ciclos para EGB
5	4	6	500	Actualización Académica en Alfabetización de jóvenes y adultos
5	4	6	501	Actualización Académica en educación de adultos
5	4	6	600	Especialización en Educación de Adultos para EGB 1 y 2
5	4	7	500	Actualización Académica en Integración de las Necesidades Educativas Especiales al Sistema Educativo
5	4	7	501	Actualización Académica en "El Sujeto con Necesidades Auditivas"
5	4	7	700	Diplomatura Superior en Estimulación Temparana
5	4	7	600	Especialización Superior en Integración del Niño con compromiso intelectual a la escuela común
5	4	8	700	Diplomatura Superior en Evaluación e Investigación en

				Educación Física
5	4	9	500	Actualización Académica en Deportes de Habilidades Abiertas.
5	7	1	500	Actualización Académica Artística para el Nivel Inicial
5	7	1	501	Actualización Académica en el Abordaje multidisciplinar de la imagen del arte de Salta y su didáctic
5	7	1	600	Especialización Superior en Producciones Artísticas Contemporaneas y su Didáctica
5	7	1	601	Especialización Superior en Cultura Tradicional y Arte Popular
5	7	1	602	Especialización en Arte Popular Latinoamericano: Una mirada a las Producciones Regionales
4	3	1	600	Especialización Superior en Tecnologías de la Información y Comunicación para nivel Polimodal
5	3	6	500	Actualización Pedagógica-Didáctica del Docente de Lenguas Extranjeras (Inglés/Frances) de EGB 3 y Po
5	3	6	0	Otros
3	1	1	83	Técnico Superior en producción y comercialización apícola
5	1	3	600	Especialista en formación ética y ciudadana
2	4	3	38	Técnico Superior en conservación de la naturaleza y areas naturales protegidas
3	3	1	5	Técnico superior en telecomunicaciones
3	3	2	5	Técnico Superior en Edificaciones
3	4	4	15	Técnico Superior En Mantenimiento de Equipos Industriales
4	2	7	54	Téc. Univ. En Gestión de Emp. Orientación Administración Comercial
5	7	9	72	Prof.de Música especialidad instrumentos de vientos
4	2	1	81	Téc.Sup. En Adm.Comercial y gerenciamiento en ventas
4	3	1	601	Esp. Sup. En Nuevas Tecnolog. De la informac. Y comunicac. En Ed.
3	3	3	125	Técnico Sup.Industrial c/orientac. Eléctrica y en automatización
3	4	1	35	Téc.Sup. En el servicio del vino Sommlier
4	2	7	45	Técnico Sup.en gestión de empresas y microemprendimientos
4	3	1	82	Prof. De Comun.Social c/orientac. Mediática para el 3er ciclo

				EGB y la Educación Polimodal
4	2	7	102	Técnico Sup. En Gestión Estratégica de las organizaciones
2	4	3	39	Téc.Sup. En conservación y gestión de Rec.Naturales
4	2	9	35	Técnico Superior en comercio regional e internacional
5	3	2	21	Idóneo en Inglés
3	1	1	89	Técnico sup.en proyectos product. Agrícola-ganadero
1	1	15	50	Técnico en neurofisiología
5	4	9	13	Entrenador en actividades físicas adaptadas
5	4	9	39	Instructor en actividades físicas adaptadas
5	7	2	60	Post título formador de formadores Esp. A.V.
5	7	3	13	Prof. A.V. (cerámica) p/Inicial y EGB 1 y 2
5	7	3	14	Prof A.V. (cerámica) p/EGB3 y Pol.
5	7	20	0	Vitral
5	7	20	1	Auxiliar Técnico en vitral
5	7	20	2	Vitralista tecn.sup
5	7	20	3	Experto en Conservación y Restauración
5	7	21	0	Esmaltado
5	7	21	1	Auxiliar técn.en esmalte sobre metales
5	7	21	2	Esmaltador sobre metales Tec. Sup.
5	4	8	53	Especialización en matronatación para bebés y educación acuática infantil
2	4	2	21	Prof. En Cs. Nat con Or.en Cs. Biológicas p/3er. Ciclo EGB, Polim, y Terciari
2	4	2	60	Ayudante de Laboratorio de Cs Nat y Tecnología p/3er.cicloegb y p/Poli.
2	2	1	70	Prof en Matemática con Or. En Estadística
5	7	2	53	TécN Sup en Artes Visuales con Medios Informáticos
5	7	1	5	Profesor de Bellas Artes con Esp. En Dibujo y Pintura
5	7	1	6	Prof de Bellas Artes con Esp en Dibujo y Escultura
4	5	1	8	Prof en Cs Soc con Or en Geografía y en Ed Ambiental p/ens Primaria o para EG
5	4	5	70	Coordinación de 1 y 2 ciclos de EGB

4	2	7	111	Asistente en Organización Institucional
5	1	1	13	Prof en Filosofía y Cs de la Ed con Or en Gestión Institucional
5	6	1	90	Asistente en Psicología
5	4	9	14	Entrenador Nacional de Levantamiento de Pesas y Musculación
4	3	1	57	Técnico sup en Comunicación Institucional y Medios
3	2	1	57	Analista y Planificador de Medios Publicitarios
4	2	7	9	Asistente de Dirección de Recursos Humanos
4	2	7	97	Analista Superior en Administración de Recursos Humanos
4	8	3	3	Perito grafólogo superior
4	2	7	9	Analista Sup. En Adm de Recursos Humanos
5	7	19	62	Director y Productor de Cine Televisión y Video
4	3	1	58	Técnico Sup. En Análisis e Intervención en Campos Grupal, Institucional y Com
4	2	7	38	Certificado de Esp. En el área de Capacitación de Recursos Humanos
5	4	1	38	Formación de Formadores c/orient. Instituci. Educat o en Org y empresa
3	6	1	51	Profesor en Informática Aplicada al Nivel Inicial, EGB1/2
3	6	1	52	Profesor en Informática Aplicada al EGB3 y Polimodal
5	7	1	62	Especialización en Artes Combinadas
4	2	6	13	Auxiliar en Administración Tributaria
4	2	6	12	Técnico sup. En administración tributaria
3	1	1	82	Técnico Sup. En Gestión y Adm. Agropecuaria
1	1	3	7	Técnico Sup. En propaganda médica
4	4	2	34	Técnico Sup. En Relaciones Públicas y Ceremonial. Especialidad: Ceremonial y
3	4	1	27	Técnico bromatólogo
5	7	12	11	Especialista en Composición, arreglo y producción musical
3	3	6	32	Técnico superior en Motores
5	4	9	15	Entrenador en Musculación
5	4	8	43	Técnico superior en Tiempo Libre y Recreación
4	2	9	29	Técnico Sup. En Comercio exterior y Marketing Internacional

4	8	2	62	Técnico sup. En documentología legal
4	2	7	41	Técnico en Planeamiento y gestión rural
4	2	7	39	Técnico de gestión y administración de Pymes
4	2	2	95	Técnico de gestión de Marketing
5	6	1	55	Técnico superior en Intervención Psicosocial
4	3	1	58	Técnico en Procesos comunicacionales y trabajo grupal
4	8	2	73	Técnico vial
5	4	7	96	Prof. De Educación Especial en Discapacidad Intelectual para la Educación Inicial y EGB
4	2	7	42	Técnico Sup. En Gestión de las Organizaciones con orientación Agropecuaria
4	2	7	43	Técnico Sup. En Gestión de las Organizaciones con orientación en Empresas de Economía
5	4	9	16	Entrenador Nacional en Personal Training
5	4	9	17	Instructor Nacional en Adultos Mayores
3	6	2	80	Administrador de Servicios para Internet
4	2	1	140	Secretario en Administración y gestión contable
5	4	7	110	Sociopedagogo con orientación en Niñez y Adolescencia en riesgo
4	8	1	21	Calígrafo público con Especialización en Grafoanálisis
3	3	2	16	Técnico superior en Construcciones

ANEXO IVa – DEPARTAMENTOS - MAESTRO

		DEPARTAMENTO / DISTRITO
42	007	Capital (01)
42	014	General Alvear (18)
42	021	Godoy cruz (05)
42	028	Guaymallen (04)
42	035	Junin (09)
42	042	La paz (12)
42	049	Las heras (03)
42	056	Lavalle (13)
42	063	Lujan de cuyo (06)
42	070	Maipu (07)
42	077	Malargue (19)
42	084	Rivadavia (10)
42	091	San carlos (16)
42	098	San martin (08)
42	105	San rafael (17)
42	112	Santa rosa (11)
42	119	Tunuyan (15)
42	126	Tupungato (14)

ANEXO IVb – DEPARTAMENTOS - CÉDULA

depcod	Depdes
01	Capital
03	Las heras
04	Guaymallén
05	Godoy cruz
06	Lujan
07	Maipú
08	San martin
09	Junin
10	Rivadavia
11	Santa rosa
12	La paz
13	Lavalle
14	Tupungato
15	Tunuyán
16	San carlos
17	San rafael
18	Gral. Alvear
19	Malargüe
99	Ns/nc

ANEXO Va – LOCALIDADES MAESTRO

CO D_P RO V	COD _DE P_D E	COD _LO C	COD_DE PTO	NOM_LOCAL
50	000	003	50000	Sin determinar
50	000	998	50000	Desconocido
50	000	999	50000	No figura en tabla
50	007	002	50007	Mendoza
50	007	998	50007	Desconocido
50	007	999	50007	No figura en tabla
50	014	001	50014	Bowen
50	014	002	50014	Canalejas
50	014	003	50014	Carmensa
50	014	004	50014	Cochico
50	014	005	50014	Compuertas negras
50	014	006	50014	Corral de lorca
50	014	008	50014	El ceibo
50	014	009	50014	El juncalito
50	014	010	50014	Estacion los huarpes
50	014	011	50014	Gaspar campos
50	014	012	50014	General alvear
50	014	013	50014	Goico
50	014	014	50014	Kilometro 884
50	014	015	50014	La escandinava
50	014	016	50014	La marzolina
50	014	017	50014	La mora
50	014	018	50014	Los compartos
50	014	019	50014	Media luna
50	014	021	50014	Ovejeria
50	014	022	50014	Pampa del tigre
50	014	023	50014	Poste de fierro

50	014	024	50014	Pueblo luna
50	014	025	50014	San pedro del atuel
50	014	998	50014	Desconocido
50	014	999	50014	No figura en tabla
50	021	002	50021	Gobernador benegas (godoy cruz)
50	021	003	50021	Godoy cruz
50	021	004	50021	Las tortugas (godoy cruz)
50	021	006	50021	Presidente sarmiento (godoy cruz)
50	021	007	50021	San francisco del monte (godoy cruz)
50	021	008	50021	Villa marini
50	021	998	50021	Desconocido
50	021	999	50021	No figura en tabla
50	028	001	50028	Bermejo: barrios sta.rosa y jardin el sauce (guaym
50	028	002	50028	Buena nueva (guaymallen)
50	028	003	50028	Capilla del rosario (guaymallen)
50	028	004	50028	Colonia santa teresa
50	028	005	50028	Colonia segovia
50	028	007	50028	Dorrego (guaymallen)
50	028	008	50028	El sauce (guaymallen)
50	028	009	50028	Esquina pescadero
50	028	010	50028	General belgrano (guaymallen)
50	028	011	50028	Jesus nazareno (guaymallen)
50	028	012	50028	Kilometro 11 (guaymallen)
50	028	013	50028	La primavera
50	028	014	50028	Lagunita
50	028	015	50028	Las cañas (guaymallen)
50	028	016	50028	Las champas
50	028	018	50028	Nueva ciudad (guaymallen)
50	028	019	50028	Paradero la superiora
50	028	020	50028	Pedro molina (guaymallen)
50	028	021	50028	Puente de hierro
50	028	022	50028	Rodeo de la cruz (guaymallen)

50	028	023	50028	San francisco del monte (guaymallen)
50	028	024	50028	San jose (guaymallen)
50	028	025	50028	Villa los corralitos
50	028	026	50028	Villa nueva (guaymallen)
50	028	998	50028	Desconocido
50	028	999	50028	No figura en tabla
50	035	001	50035	Alto verde
50	035	003	50035	Ingeniero giagnoni
50	035	004	50035	Jorge newbery
50	035	005	50035	Junin
50	035	006	50035	La colonia
50	035	007	50035	Los barriales
50	035	008	50035	Medrano
50	035	009	50035	Molino orfila
50	035	010	50035	Mundo nuevo
50	035	012	50035	Phillips
50	035	013	50035	Rodriguez peña
50	035	014	50035	Tres esquinas
50	035	998	50035	Desconocido
50	035	999	50035	No figura en tabla
50	042	001	50042	Arroyito
50	042	002	50042	Cadetes de chile
50	042	003	50042	Desaguadero
50	042	005	50042	La cautiva
50	042	006	50042	La paz
50	042	007	50042	Las pirquitas
50	042	008	50042	Maquinista levet
50	042	010	50042	Pampita
50	042	011	50042	Villa antigua
50	042	998	50042	Desconocido
50	042	999	50042	No figura en tabla
50	049	001	50049	Algarrobal (las heras)

50	049	002	50049	Blanco encalada
50	049	003	50049	Capdeville - incluye barrio minetti (las heras)
50	049	004	50049	Cienaguita (las heras)
50	049	006	50049	El borbollon (las heras)
50	049	007	50049	El challao (las heras)
50	049	008	50049	El pastal
50	049	009	50049	El plumerillo (las heras)
50	049	010	50049	El resguardo (las heras)
50	049	011	50049	El zapallar (las heras)
50	049	012	50049	Germania
50	049	013	50049	Guido
50	049	014	50049	Hornito del gringo
50	049	015	50049	Jocoli
50	049	016	50049	La hullera
50	049	017	50049	La union
50	049	018	50049	Las cuevas
50	049	019	50049	Las heras - incluye estacion cabina tamarindo
50	049	020	50049	Los caracoles
50	049	021	50049	Los horcones
50	049	022	50049	Los penitentes
50	049	024	50049	Panquehua (las heras)
50	049	025	50049	Plaza de mulas
50	049	026	50049	Polvaredas
50	049	027	50049	Puente del inca
50	049	028	50049	Punta de vacas
50	049	029	50049	Salagasta
50	049	030	50049	Uspallata
50	049	031	50049	Villavicencio
50	049	998	50049	Desconocido
50	049	999	50049	No figura en tabla
50	056	001	50056	3 de mayo
50	056	002	50056	Algarrobito

50	056	003	50056	Altos del olvido
50	056	004	50056	Arroyito
50	056	005	50056	Capilla del rosario
50	056	006	50056	Costa de araujo
50	056	008	50056	El carmen
50	056	009	50056	El chical
50	056	010	50056	El forzado
50	056	011	50056	El plumero
50	056	012	50056	El retamo
50	056	013	50056	El vergel
50	056	014	50056	Estacion el alpero
50	056	015	50056	Estacion kilometro 976
50	056	016	50056	Gobernador luis molina
50	056	017	50056	Guanacache
50	056	018	50056	Ingeniero gustavo andre
50	056	019	50056	Jocoli viejo
50	056	020	50056	La asuncion
50	056	021	50056	La holanda
50	056	022	50056	La palmera
50	056	023	50056	La pega
50	056	024	50056	Lagunas del rosario
50	056	025	50056	Lagunita
50	056	026	50056	Los sauces
50	056	028	50056	Paramillo
50	056	029	50056	Puente del olvido
50	056	030	50056	San francisco
50	056	031	50056	San jose
50	056	032	50056	San miguel
50	056	033	50056	Villa tulumaya
50	056	998	50056	Desconocido
50	056	999	50056	No figura en tabla
50	063	001	50063	Agrelo

50	063	002	50063	Barrio blanco encalada
50	063	003	50063	Barrio y.p.f.
50	063	004	50063	Baños lunlunta
50	063	005	50063	Cacheuta
50	063	006	50063	Carrizal de abajo
50	063	007	50063	Carrizal de arriba
50	063	008	50063	Carrodilla (lujan de cuyo)
50	063	009	50063	Chacras de coria - incluye est. Paso de los andes
50	063	011	50063	El carrizal
50	063	012	50063	La plata
50	063	013	50063	La puntilla (lujan de cuyo)
50	063	014	50063	Las compuertas
50	063	015	50063	Lujan de cuyo
50	063	016	50063	Mayor drummond (lujan de cuyo)
50	063	018	50063	Perdriel
50	063	019	50063	Potrerillos
50	063	020	50063	Ugarteche
50	063	021	50063	Valle del sol
50	063	022	50063	Vallecitos
50	063	023	50063	Vistalba (lujan de cuyo)
50	063	998	50063	Desconocido
50	063	999	50063	No figura en tabla
50	070	001	50070	Bajo lunlunta
50	070	002	50070	Balneario los alamos
50	070	003	50070	Barcala
50	070	004	50070	Barrancas
50	070	005	50070	Colonia bombal
50	070	006	50070	Coquimbito (maipu)
50	070	007	50070	Cruz de piedra
50	070	009	50070	El paraiso
50	070	010	50070	Fray luis beltran
50	070	011	50070	General gutierrez (maipu)

50	070	012	50070	General ortega
50	070	013	50070	Isla chica
50	070	014	50070	Isla grande
50	070	015	50070	Laguna de los alamos
50	070	016	50070	Lunlunta
50	070	017	50070	Luzuriaga (maipu)
50	070	018	50070	Maipu
50	070	020	50070	Pedregal
50	070	021	50070	Rodeo del medio
50	070	022	50070	Russell
50	070	023	50070	San roque
50	070	024	50070	Santa blanca
50	070	025	50070	Villa edelmira
50	070	026	50070	Villa seca
50	070	998	50070	Desconocido
50	070	999	50070	No figura en tabla
50	077	001	50077	Agua escondida
50	077	002	50077	Bardas blancas
50	077	003	50077	Calmuco
50	077	004	50077	Coehue-co
50	077	006	50077	El alambrado
50	077	007	50077	El chacay
50	077	008	50077	El manzano
50	077	009	50077	La junta
50	077	010	50077	La valenciana
50	077	011	50077	Laguna llancanello
50	077	012	50077	Las chacras
50	077	013	50077	Las leñas
50	077	014	50077	Los molles
50	077	015	50077	Luanco
50	077	016	50077	Malargüe
50	077	017	50077	Minacar

50	077	019	50077	Ranquil del norte
50	077	020	50077	Rio barrancas
50	077	021	50077	Rio grande
50	077	022	50077	Valle hermoso
50	077	023	50077	Ñire-co
50	077	998	50077	Desconocido
50	077	999	50077	No figura en tabla
50	084	001	50084	Andrade
50	084	002	50084	Barrio leucinas (los campamentos)
50	084	003	50084	Barrio petit four (los campamentos)
50	084	004	50084	Barrio rivadavia
50	084	005	50084	Barrios tittarelli y gargantini (la florida)
50	084	006	50084	Costa anzorena
50	084	008	50084	Dique el carrizal
50	084	009	50084	El mirador
50	084	010	50084	Huayqueria
50	084	011	50084	La central
50	084	012	50084	La esperanza
50	084	013	50084	La florida
50	084	014	50084	La libertad - incluye barrio catena
50	084	015	50084	La ventana
50	084	016	50084	Las acequias
50	084	017	50084	Los arboles
50	084	018	50084	Los campamentos
50	084	019	50084	Medrano
50	084	020	50084	Minelli
50	084	021	50084	Mundo nuevo
50	084	023	50084	Reduccion de abajo - incluye barrio almafuerte
50	084	024	50084	Rivadavia
50	084	025	50084	Santa maria de oro - incluye barrio azurduy
50	084	998	50084	Desconocido
50	084	999	50084	No figura en tabla

50	091	001	50091	Bajada de yaucha
50	091	002	50091	Capiz
50	091	003	50091	Chilecito
50	091	005	50091	Dique agua del toro
50	091	006	50091	El capacho
50	091	007	50091	Eugenio bustos
50	091	008	50091	La consulta
50	091	009	50091	La jaula
50	091	010	50091	La tosca
50	091	011	50091	Laguna del diamante
50	091	012	50091	Los alamitos
50	091	014	50091	Pareditas
50	091	015	50091	Refugio la faja
50	091	016	50091	San carlos
50	091	017	50091	Tres esquinas
50	091	018	50091	Yaucha
50	091	998	50091	Desconocido
50	091	999	50091	No figura en tabla
50	098	001	50098	Alto salvador
50	098	002	50098	Alto verde
50	098	003	50098	Barrio chivilcoy
50	098	004	50098	Buen orden
50	098	005	50098	Chapanay
50	098	006	50098	Chimbas
50	098	007	50098	Chivilcoy
50	098	009	50098	El central
50	098	010	50098	El divisadero
50	098	011	50098	El espino
50	098	012	50098	El ramblon
50	098	013	50098	Los eucaliptos
50	098	014	50098	Montecaseros
50	098	016	50098	Nueva california

50	098	017	50098	Palmira
50	098	018	50098	San martin
50	098	019	50098	Tres porteñas
50	098	998	50098	Desconocido
50	098	999	50098	No figura en tabla
50	105	001	50105	25 de mayo
50	105	002	50105	Agua nueva,estacion cañada amarilla
50	105	003	50105	Aristides villanueva
50	105	004	50105	Capitan montoya
50	105	005	50105	Cañada seca
50	105	006	50105	Cañon de atuel
50	105	007	50105	Colonia atuel norte
50	105	008	50105	Colonia el usillal
50	105	009	50105	Colonia elena
50	105	010	50105	Colonia española
50	105	011	50105	Colonia lopez
50	105	012	50105	Colonia los andes
50	105	013	50105	Colonia los coroneles
50	105	014	50105	Colonia pascual iacarini
50	105	015	50105	Colonia real del padre
50	105	016	50105	Cuadro benegas
50	105	017	50105	Cuadro bombal
50	105	018	50105	Cuadro diamante
50	105	019	50105	Cuadro nacional (san rafael)
50	105	020	50105	Cuesta de los terneros
50	105	022	50105	El algarrobal
50	105	023	50105	El cerrito
50	105	024	50105	El nevado
50	105	025	50105	El nihuil
50	105	026	50105	El sosneado
50	105	027	50105	El toledano
50	105	028	50105	El tropezon

50	105	029	50105	Embalse valle grande
50	105	030	50105	Estacion los terneros
50	105	031	50105	Estacion salinas el diamante
50	105	032	50105	Goudge
50	105	033	50105	Guadales
50	105	034	50105	Jaime prats
50	105	035	50105	La guevarina
50	105	036	50105	La llave
50	105	037	50105	Las malvinas
50	105	038	50105	Las paredes
50	105	039	50105	Monte coman
50	105	040	50105	Negro quemado
50	105	042	50105	Palermo chico
50	105	043	50105	Pedro vargas
50	105	044	50105	Punta del agua
50	105	045	50105	Rama caida
50	105	046	50105	Real del padre
50	105	047	50105	Resolana
50	105	048	50105	Rincon del atuel,estacion ingeniero balloffet
50	105	049	50105	Rodolfo iselin
50	105	050	50105	Salto de las rosas
50	105	051	50105	San rafael
50	105	052	50105	Santa teresa
50	105	053	50105	Soitue
50	105	054	50105	Villa atuel - incluye barrio arizu
50	105	055	50105	Villa atuel norte
50	105	056	50105	Villa salas
50	105	998	50105	Desconocido
50	105	999	50105	No figura en tabla
50	112	001	50112	Balde de piedra
50	112	002	50112	Barrio molina babrera (santa rosa)
50	112	003	50112	Cieneguita

50	112	004	50112	Colonia balde de piedra
50	112	005	50112	Colonia las 48 leguas
50	112	006	50112	Colonia sur
50	112	007	50112	Comandante salas
50	112	009	50112	El algarrobo
50	112	010	50112	El divisadero
50	112	011	50112	Gobernador civit
50	112	012	50112	La costa
50	112	013	50112	La dormida
50	112	014	50112	Las catitas
50	112	015	50112	Lomas blancas
50	112	017	50112	Pichi ciego
50	112	018	50112	Santa rosa
50	112	019	50112	Ñacuñan
50	112	998	50112	Desconocido
50	112	999	50112	No figura en tabla
50	119	001	50119	Campo los andes
50	119	002	50119	Colonia las rosas
50	119	004	50119	El manzano
50	119	005	50119	El totoral
50	119	006	50119	La primavera
50	119	007	50119	Las pintadas
50	119	008	50119	Los arboles
50	119	009	50119	Los chacayes
50	119	010	50119	Los sauces
50	119	012	50119	Tunuyan
50	119	013	50119	Villa seca
50	119	014	50119	Vista flores
50	119	998	50119	Desconocido
50	119	999	50119	No figura en tabla
50	126	001	50126	Anchoris
50	126	002	50126	Ancon

50	126	003	50126	Cordon del plata
50	126	005	50126	El peral
50	126	006	50126	El zampal
50	126	007	50126	Guallalary
50	126	008	50126	La arboleda
50	126	009	50126	La carrera
50	126	011	50126	San jose
50	126	012	50126	Santa clara
50	126	013	50126	Tupungato
50	126	014	50126	Villa bastias
50	126	015	50126	Zapata
50	126	998	50126	Desconocido
50	126	999	50126	No figura en tabla

ANEXO Vb – LOCALIDADES CÉDULA

DEPARTAMENTO	CODIGO LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN
00	000	No corresponde
01	000	Ciudad
01	001	Primera seccion
01	002	Segunda seccion
01	003	Tercera seccion
01	004	Cuarta seccion
01	005	Quinta seccion
01	006	Sexta seccion
03	000	Las heras
03	001	Capdevila
03	002	El algarrobal
03	003	El borbollon
03	004	El challao
03	005	El pastal

03	006	El plumerillo
03	007	Papagayos
03	008	El zapallar
03	009	La cieneguita
03	010	Las cuevas
03	012	Panquehua
03	013	Uspallata
03	014	El resguardo
03	015	Punte de inca
03	016	Minetti
03	017	Los tamarindos
03	018	Punta de vacas
03	019	Polvaredas
03	020	Los penitentes
04	000	Guaymallen
04	001	Bermejo
04	002	Buena nueva
04	003	Capilla del ros
04	004	Colonia segovia
04	005	Dorrego
04	006	El sauce
04	007	General belgran
04	008	Jesus nazareno
04	009	Km 8
04	010	Km 11
04	011	La primavera
04	012	Las cañas
04	013	Los corralitos
04	014	Pedro molina
04	015	Rodeo de la cru
04	016	San francisco d
04	017	San jose

04	018	Villa nueva
04	019	Nueva ciudad
04	020	Puente de hierr
04	021	Km 14
04	022	Belgrano
04	23	Colonia molina
04	023	Colonia molina
05	000	Godoy cruz
05	000	Godoy cruz
05	001	Gobernador bene
05	003	Las tortugas
05	004	Pte. Sarmiento
05	005	San francisco d
05	006	Villa marini
05	007	Villa jovita
05	008	Trapiche
05	009	Villa del parqu
05	010	Villa emilia
05	011	Villa hipodromo
05	012	Villa talcomin
05	013	La quebrada
05	014	Bella vista
06	000	Lujan
06	001	Agrelo
06	002	Carrodilla
06	003	Chacras de cori
06	004	El carrizal
06	005	La puntilla
06	006	Las compuertas
06	06	Blanco encalada
06	008	Mayor drummond
06	009	Perdriel

06	010	Potrerosillos
06	011	Ugarteche
06	012	Vistalba
06	013	Carrizal del me
06	014	Anchoris
06	015	La marzolina
06	016	Lujan (ciudad)
07	000	Maipu
07	001	Coquimbito
07	002	Cruz de piedra
07	003	Fray luis beltr
07	004	General gutierr
07	005	General ortega
07	006	Las barrancas
07	007	Lunlunta
07	009	Rodeo del medio
07	010	Rusell
07	011	San roque
07	012	Luzuriaga
07	013	Colonia irigoye
07	014	Villa seca
07	015	Tres esquinas
07	016	Santa blanca
07	017	Blanco encalada
07	18	Colonia bombal
07	019	Pedregal
07	020	Los alamos
07	21	C. Jara
07	021	C. Jara
07	022	El jume
07	023	El paraiso
07	024	Chachingo

07	025	Isla grande
07	026	Barriales
08	000	San martin
08	001	Alto salvador
08	002	Alto verde
08	003	Buen orden
08	004	Chapanay
08	005	La chimba
08	006	Chivilcoy
08	007	Divisadero
08	008	El central
08	009	El espiño
08	010	Montecaseros
08	011	Nueva californi
08	012	Palmira
08	013	El ramblon
08	015	Tres porteñas
08	016	Tres esquinas
08	017	Molino orfila
08	018	Ing. Giagnoni
08	019	Villa del carne
09	000	Junin
09	001	Algarrobo grand
09	002	Alto verde
09	004	La colonia
09	005	Los barriales
09	006	Medrano
09	007	Mundo nuevo
09	008	Philips
09	009	Rodriguez peña
09	010	Ing giagnoni
10	000	Rivadavia

10	002	Campamentos
10	003	Mirador
10	004	La central
10	005	Libertad
10	006	Los arboles
10	007	Medrano
10	008	Mundo nuevo
10	009	Reduccion de ab
10	010	Reduccion de ar
10	012	Santa maria de
10	013	Andrade
10	014	Costa anzorena
10	015	La serena
10	016	Ciudad
10	017	Reduccion del
10	018	El mirador
11	000	Santa rosa
11	001	La dorada
11	002	Las catitas
11	003	Santa rosa (ci
11	004	Villa cabecera
11	005	La dormida
11	006	La costa
11	007	12 de octubre
11	008	El ramblon
12	000	La paz
12	001	Desaguadero
12	002	Villa nueva de
12	003	Las chacritas
12	004	Villa antigua
12	005	Paraje el lechu
12	006	La menta

12	007	Las colonias
13	000	Lavalle
13	001	Colonia estrell
13	002	Costa de araujo
13	003	El carmen
13	004	El chilcal
13	005	El plumero
13	006	El vergel
13	007	Gustavo andre
13	008	Jocoli viejo
13	009	La asuncion
13	010	La holanda
13	011	La pega
13	012	Laguna del rosa
13	013	Villa tulumaya
13	014	Las violetas
13	015	San jose
13	016	San miguel
13	017	Tres de mayo
13	018	Las lagunitas
13	020	Lavalle
13	021	El paramillo
13	022	San francisco
13	023	Colonia italia
13	024	La polvosa
13	025	Arroyito
14	000	Tupungato
14	001	Anchoris
14	002	Cordon del plat
14	003	El peral
14	004	El zampal
14	005	Gualtallary

14	006	La arboleda
14	007	La carrera
14	008	San jose
14	009	Santa clara
14	011	Villa bastias
14	012	Zampalito
14	013	Zapata
14	014	El zampal
15	000	Tunuyan
15	001	Campo de los an
15	002	Colonia las ros
15	003	El totoral
15	004	La primavera
15	005	Las pintadas
15	006	Los arboles
15	007	Los chacayrs
15	009	Villa seca
15	010	Vista flores
15	011	Costa anzorena
15	012	Los sauces
15	013	El topón
15	014	El albarrobo
15	015	La puntilla
16	000	San carlos
16	002	Chilecito
16	003	La consulta
16	004	Pareditas
16	006	Tres esquinas
16	012	Eugenio bustos
16	021	Tapiz alto
17	000	San rafael
17	001	Cañada seca

17	002	Cuadro benegas
17	003	Cuadro nacional
17	004	El cerrito
17	005	El nihuil
17	006	Goudge
17	007	Jaime prats
17	008	La llave
17	009	Las malvinas
17	010	Las paredes
17	011	Monte coman
17	012	Punta de agua
17	013	Rama caida
17	014	Real del padre
17	015	San rafael
17	016	25 de mayo
17	017	Villa atuel
17	018	El sosneado
17	019	Toledano
17	020	Capitan montoya
17	021	Salto de las ro
17	022	Rincon del atue
17	023	El molino
17	024	Isla diamante
17	025	Los sauces
17	026	Ciudad
18	000	General alvear
18	001	Bowen
18	002	Canalejas
18	003	Carmensa
18	004	Cochico
18	005	Colonia alvear
18	006	Corral del lorc

18	007	El ceibo
18	008	El juncalito
18	009	Estacion coico
18	010	Gaspar campos
18	012	Km 884
18	013	La california
18	014	La escandinava
18	015	La marzolina
18	016	La mora
18	017	Los campamentos
18	018	Los compartos
18	019	Los huarpes
18	020	Media luna
18	021	Ovejeria
18	022	Pampa del tigre
18	023	Poste hierro
18	024	Pozo hondo
18	025	San pedro del a
18	026	El desvio
19	000	Malargüe
19	001	Barrancas
19	002	La escondida
19	004	Rio grande
19	005	Bardas blancas
19	006	El alambrado
19	007	El manzano
19	008	El cortaderal
19	009	Las juntas
19	010	Las loicas
19	011	Ranquil
19	012	Rural frontera
99	1	Ns/nc

ANEXO VI – FORMAL / NO FORMAL

Los establecimientos de Formación profesional (6-xxxx), Artística (5-xxx), Jardines Maternales (J-xxx) pertenecen a educación No Formal. No obstante otros establecimientos de educación formal pueden tener servicios de educación no formal. El servicio distingue a los establecimientos de educación formal de los de no formal.

ANEXO VII – TIPOS EDUCACIÓN

		TIPO DE EDUCACIÓN
1	1	Común
1	2	Especial
1	3	Adultos
1	4	Artística

ANEXO VIII – NIVEL / CICLO

		NIVEL DE ENSEÑANZA
2	0	Todos los niveles
2	1	Inicial
2	2	Primario
2	3	Medio
2	4	Superior No Universitario
2	5	Taller
2	6	EGB
2	7	Polimodal
2	8	Primario/EGB
2	9	Medio/Polimodal
2	10	Primario/EGB/Jardín
2	11	Otros
2	15	Estimulación temprana
2	16	Pre-taller y Taller
2	17	Jardín maternal
2	18	Taller y otro
2	19	Alfabetización de adultos
2	20	Cursos / Talleres de artística
2	21	Formación profesional
2	22	Pre taller
2	23	Incial/Jardín Maternal
2	80	EGB 3
2	81	EGB 1 y 2
2	82	Primario/EGB 1 y 2

ANEXO IX – REGISTRO MAESTRO DE ESTABLECIMIENTOS

TABLA: R_MAES.DBF

Contiene la información básica del Establecimiento (Datos Geográficos y Datos Básicos)

M: uno o más de un registro.

Relaciones :

1: R_MAES 0 ó M: R_NCICLO (cue + anexo) Según tenga o no componente Formal.

1: R_MAES 0 ó M: R_OSERVI (cue + anexo) Según tenga o no componente NO Formal.

1: R_MAES 1 ó M: R_NCICLO + R_OSERVI Es decir un establecimiento debe tener por lo menos un registro de R_OSERVI o uno de R_NCICLO.

1: R_MAES 0 ó 1: R_DIRECT (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó 1: R_DPOSTA (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó M: R_CAREST (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó M: R_CARSNU (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó M: R_ODATOS (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó 1: R_CONVEN (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó M: R_MOVMAE (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó M: R_MOVNIV (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó M: R_MOVSER (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó M: R_ORELE (cue + anexo)

1: R_MAES 0 ó 1: R_COMPU (cue + anexo)

ESTRUCTURA: R_MAES.DBF

ES_CUE	Character	7	Código único del establecimiento
ES_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
ES_NOMBRE	Character	60	Nombre del Establecimiento
ES_CALLE	Character	38	Calle donde se ubica el Establecimiento
ES_NUM	Character	6	Número de la calle donde se ubica el Establecimiento

ES_REFEREN	Character	60	Referencia a la ubicación
ES_TELEF	Character	15	Teléfono del Establecimiento
ES_COD_LOC	Character	3	Código de localidad
ES_CPOSTAL	Character	8	Código Postal
ES_DEPTO	Character	5	Código de Departamento
ES_ZONA	Numeric	2	Código de Zona (definida por la jurisdicción)
ES_FRA_CEN	Character	2	Fracción Censal
ES_RAD_CEN	Character	2	Radio Censal
ES_SECTOR	Numeric	1	Sector
ES_DEPENDE	Numeric	1	Dependencia
ES_COOPERA	Numeric	1	Cooperadora
ES_CONFESI	Numeric	1	Confesional
ES_ARANCEL	Numeric	1	Arancel
ES_CATEG	Numeric	1	Categoría
ES_PERMANE	Numeric	1	Permanencia
ES_AMBITO	Numeric	1	Ambito
ES_ALTERNA	Numeric	1	Alternancia
ES_COD_ANT	Character	15	Código Jurisdiccional
ES_MATRIC	Character	1	Corresponde cargar matrícula
ES_PER_FUN	Numeric	1	Periodo de funcionamiento
ES_VAR1	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR2	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR3	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR4	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR5	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR6	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR7	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR8	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR9	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR10	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR11	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAR12	Character	15	Variable jurisdiccional del Establecimiento
ES_VAT1	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento

			(de TABPROV 87)
ES_VAT2	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 88)
ES_VAT3	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 89)
ES_VAT4	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 90)
ES_VAT5	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 91)
ES_VAT6	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 92)
ES_VAT7	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 150)
ES_VAT8	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 151)
ES_VAT9	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 152)
ES_VAT10	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 153)
ES_VAT11	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 154)
ES_VAT12	Character	6	Variable jurisdiccional del Establecimiento (de TABPROV 155)
ES_DIRELE	Character	60	Dirección electrónica
ES_SITIO	Character	60	Sitio Web del Establecimiento
ES_BARRIO	Character	40	Barrio
ES_SEDE	Logical	1	Sede
ES_ESTADO	Character	1	Estado del Establecimiento.
ES_ANT_EST	Character	1	Estado Anterior
ES_PERIODO	Character	4	Periodo
ES_NUEVO	Logical	1	Indica si corresponde a una alta realizada en el relevamiento Actual
ES_MEMO	Memo	10	Observación del Establecimiento

ES_FEC_ALT	Date	8	Fecha alta
ES_FEC_ACT	Date	8	Fecha su última actualización

CLAVE: ES_CUE+ES_ANEXO

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

es_nombre: debe ser distinto de blanco.

es_calle o es_referencia: deben ser distinto de blanco.

es_sector: de tabla TABEST número = 31

es_codloc: de tabla TABLOCR

es_depto: de tabla TABPROV número = 42

es_zona: de tabla TABPROV número = 45

es_depends: de tabla TABEST número = 33

es_coopera: de tabla TABEST número = 37
1,2,3

es_confesi: de tabla TABEST número = 34
9 para es_sector = 1
1,2,3 para es_sector = 2

es_arancel: de tabla TABEST número = 39
9 para es_sector = 1
1,2,3 para es_sector = 2

es_categ: de tabla TABEST número = 40

es_permane: de tabla TABEST número = 36

es_ambito: de tabla TABEST número = 32

es_alterna: de tabla TABEST número = 62

es_matric: N (Es Sede Administrativa). No debe tener matrícula en el RA y debe tener por lo menos un anexo.

es_per_fun: de tabla TABEST número = 4

es_estado: de tabla TABEST número = 64

es_vat1: de tabla TABPROV número = 87

es_vat2: de tabla TABPROV número = 88

es_vat3: de tabla TABPROV número = 89

es_vat4: de tabla TABPROV número = 90

es_vat5: de tabla TABPROV número = 91

es_vat6: de tabla TABPROV número = 92

es_vat7: de tabla TABPROV número = 150
 es_vat8: de tabla TABPROV número = 151
 es_vat9: de tabla TABPROV número = 152
 es_vat10: de tabla TABPROV número = 153
 es_vat11: de tabla TABPROV número = 154
 es_vat12: de tabla TABPROV número = 155

Si es un anexo, los campos es_sector, es_categ, es_depends, es_confesi, es_arancel quedan definidos con el mismo valor que la sede.

TABLA: R_NCICLO.DBF

Niveles de Enseñanza que imparte el Establecimiento (Educación formal).

ESTRUCTURA : R_NCICLO.DBF

EF_CUE	Character	7	Código único del Establecimiento
EF_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
EF_TIPO_ED	Numeric	1	Tipo de Educación
EF_NIVEL	Numeric	2	Nivel
EF_MODAL	Numeric	2	Modalidad (para medio o polimodal)
EF_COD_ANT	Character	15	Código jurisdiccional de nivel
EF_SUBVENC	Numeric	1	Subvención (para privados)
EF_JORNADA	Numeric	1	Jornada en que se imparte el nivel
EF_VAR1	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR2	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR3	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR4	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR5	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR6	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR7	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR8	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR9	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR10	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR11	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo
EF_VAR12	Character	15	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo

EF_VAT1	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 93)
EF_VAT2	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 94)
EF_VAT3	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 95)
EF_VAT4	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 96)
EF_VAT5	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 97)
EF_VAT6	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 98)
EF_VAT7	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 156)
EF_VAT8	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 157)
EF_VAT9	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 158)
EF_VAT10	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 159)
EF_VAT11	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 160)
EF_VAT12	Character	6	Variable jurisdiccional de nivel/ciclo (de TABPROV 161)
EF_ANIOANT	Logical	1	Indica si el nivel estaba activo el año anterior
EF_ESTADO	Character	1	Estado en el que se encuentra el nivel.
EF_ANT_EST	Character	1	Estado anterior (interna)
EF_NUEVO	Logical	1	Indica si corresponde a una alta realizada en el relevamiento Actual
EF_MEMO	Memo	10	Observación del Nivel
EF_FEC_ACT	Date	8	Fecha de su última actualización
EF_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta
EF_GENERO	Character	4	Origen de generación en Ra1998 (interna)

CLAVE: EF_CUE+EF_ANEXO+EF_TIPO_ED+EF_NIVEL+EF_MODAL

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

ef_tipo_ed:	de tabla TABEST número = 1
ef_nivel:	de tabla TABEST número = 2
1, 2, 3, 4, 7, 80, 81	para ef_tipo_ed =1
1, 2, 3, 7, 80, 81	para ef_tipo_ed =2
2, 3, 7, 81, 80	para ef_tipo_ed =3
1, 2, 3, 4, 7, 80, 81	para ef_tipo_ed =4
ef_modal:	de tabla TABEST número = 9
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	para ef_nivel=3
10, 20, 30, 40, 50	para ef_nivel=7
ef_subvenc:	de tabla TABEST número = 38
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	para es_sector = 2
9	para es_sector = 1
ef_jornada:	de tabla TABEST número = 61
1, 2, 3, 4	para ef_tipo_ed = 1, 2, 3, 4 y ef_nivel: 1, 2, 80, 81,
3, 7	
9	para ef_nivel <> 1, 2 ,80, 81, 3, 7
ef_estado:	de tabla TABEST número = 64
ef_vat1:	de tabla TABPROV número = 93
ef_vat2:	de tabla TABPROV número = 94
ef_vat3:	de tabla TABPROV número = 95
ef_vat4:	de tabla TABPROV número = 96
ef_vat5:	de tabla TABPROV número = 97
ef_vat6:	de tabla TABPROV número = 98
ef_vat7:	de tabla TABPROV número = 156
ef_vat8:	de tabla TABPROV número = 157
ef_vat9:	de tabla TABPROV número = 158
ef_vat10:	de tabla TABPROV número = 159
ef_vat11:	de tabla TABPROV número = 160
ef_vat12:	de tabla TABPROV número = 161

Nota: Las siguientes restricciones sólo aparecen en el módulo Validación, aunque se permita su carga.

Para ef_tipo_ed = 4 (Artística). Sólo se consideran válidas las siguientes combinaciones.

ef_nivel: 80, 3, 7, 4

ef_nivel = 3 ef_modal = 1

ef_nivel = 7 ef_modal = 50

TABLA: R_OSERVI.DBF

Otros Servicios Educativos que brinda el Establecimiento (Educación No formal).

ESTRUCTURA: R_OSERVI.DBF

OS_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
OS_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
OS_TSERV	Numeric	2	Servicio de No Formal
OS_COD_ANT	Character	15	Código jurisdiccional de servicio
OS_SUBVENC	Numeric	1	Subvención (para privados)
OS_JORNADA	Numeric	1	Jornada en que se imparte el servicio
OS_FUN_EN	Numeric	1	Lugar de funcionamiento
OS_FUN_D	Character	5	Horario de funcionamiento desde
OS_FUN_H	Character	5	Horario de funcionamiento hasta
OS_PROG	Character	60	Programa del servicio
OS_MEMO	Memo	10	Observaciones
OS_FEC_ACT	Date	8	Fecha de Actualización
OS_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta
OS_ESTADO	Character	1	Estado
OS_ANT_EST	Character	1	Estado anterior
OS_ANIOANT	Logical	1	Activo el Año Anterior
OS_NUEVO	Logical	1	Indica si corresponde a una alta realizada en el relevamiento Actual
OS_VAR1	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR2	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR3	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio

OS_VAR4	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR5	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR6	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR7	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR8	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR9	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR10	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR11	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAR12	Character	15	Variable jurisdiccional de servicio
OS_VAT1	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 162)
OS_VAT2	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 163)
OS_VAT3	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 164)
OS_VAT4	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 165)
OS_VAT5	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 166)
OS_VAT6	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 167)
OS_VAT7	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 168)
OS_VAT8	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 169)
OS_VAT9	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 170)
OS_VAT10	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 171)
OS_VAT11	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 172)
OS_VAT12	Character	6	Variable jurisdiccional de servicio (de TABPROV 173)

CLAVE: OS_CUE+OS_ANEXO+OS_TSERV

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

os_tserv: de tabla TABEST número = 60
os_subvenc: de tabla TABEST número = 38
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 para es_sector = 2
9 para es_sector = 1
os_jornada: de tabla TABEST número = 61
1, 2, 3, 4 para os_tserv = 5, 15, 17, 19
9 para os_tserv <> 5, 15, 17, 19
os_fun_en: de tabla TABEST número = 63
os_fun_d: para os_tserv = 21
os_fun_h: para os_tserv = 21
os_prog: para os_tserv = 21
os_estado: de tabla TABEST número = 64
os_vat1: de tabla TABPROV número = 162
os_vat2: de tabla TABPROV número = 163
os_vat3: de tabla TABPROV número = 164
os_vat4: de tabla TABPROV número = 165
os_vat5: de tabla TABPROV número = 166
os_vat6: de tabla TABPROV número = 167
os_vat7: de tabla TABPROV número = 168
os_vat8: de tabla TABPROV número = 169
os_vat9: de tabla TABPROV número = 170
os_vat10: de tabla TABPROV número = 171
os_vat11: de tabla TABPROV número = 172
os_vat12: de tabla TABPROV número = 173

TABLA: R_DIRECT.DBF

Información del director del Establecimiento.

ESTRUCTURA: R_DIRECT.DBF

DI_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
DI_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
DI_NOMBRE	Character	40	Nombre del director

DI_DNI	Character	10	Dni del director
DI_TELEF	Character	15	Teléfono del director
DI_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta
DI_FEC_ACT	Date	8	Fecha de su última actualización

CLAVE: DI_CUE+DI_ANEXO

TABLA: R_CAREST.DBF

Características del Establecimiento.

ESTRUCTURA: R_CAREST.DBF

EC_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
EC_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
EC_CARACTE	Numeric	2	Código de Característica
EC_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta

CLAVE: EC_CUE+EC_ANEXO+EC_CARACTE

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

ec_caracte: de tabla TABEST número = 19

7, 8, 9, 10, 11, 16, 28, 29

TABLA: R_CARSNU.DBF

Características del nivel SNU (si lo tuviera del Establecimiento).

ESTRUCTURA: R_CARSNU.DBF

CS_CUE	Character	7	Código de Establecimiento
CS_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
CS_TIPO_ED	Numeric	1	Tipo de Educación
CS_CARACTE	Numeric	2	Característica de Snu
CS_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta

CLAVE: CS_CUE+CS_ANEXO+CS_TIPO_ED+CS_CARACTE

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

ec_caracte: de tabla TABEST número = 19

19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32

TABLA: R_DPOSTA.DBF

Dirección postal del Establecimiento (en caso que difiera del que figura otro domicilio)

ESTRUCTURA: R_DPOSTA.DBF

ES_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
ES_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
ES_NOMBRE	Character	60	Nombre del Establecimiento
ES_DOMIC	Character	60	Domicilio Postal
ES_COD_LOC	Character	3	Código de Localidad
ES_CPOSTAL	Character	8	Código Postal
ES_PCIA	Character	2	Código de Provincia
ES_DEPTO	Character	5	Código de Departamento
ES_TELEF	Character	15	Teléfono
ES_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta
ES_FEC_ACT	Date	8	Fecha de su última Actualización

CLAVE: ES_CUE+ES_ANEXO

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

es_nombre: debe ser distinto de blanco.
 es_domicilio: debe ser distinto de blanco.
 es_cdposta: debe ser distinto de blanco.
 es_cod_loc: de tabla TABLOCR
 es_depto: de tabla TABPROV número = 42

TABLA: R_UBIC.DBF

Ubicación de Datos Geográficos

ESTRUCTURA: R_UBIC.DBF

ES_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
ES_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
ES_C_FON	Character	38	Calle fondo de manzana
ES_C_DER	Character	38	Calle lateral derecho
ES_C_IZQ	Character	38	Calle lateral izquierdo

ES_X_GRA	Numerico	2	Código de ubicación gps x- grados
ES_X_MIN	Numeric	2	Código de ubicación gps x- minutos
ES_X_SEG	Numeric	2	Código de ubicación gps x- segundos
ES_Y_GRA	Numeric	2	Código de ubicación gps y- grados
ES_Y_MIN	Numeric	2	Código de ubicación gps y- minutos
ES_Y_SEG	Numeric	2	Código de ubicación gps y- segundos
ES_MUNI	Carácter	4	Código de municipio

CLAVE: ES_CUE+ES_ANEXO

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

Por lo menos algún campo tiene que ser cargado.

es_cod_loc: de tabla TABLOCR

es_depto: de tabla TABPROV número = 42

TABLA: R_ODATOS.DBF

Otros Datos del Establecimiento definidos por la jurisdicción.

ESTRUCTURA: R_ODATOS.DBF

OD_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
OD_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
OD_TABLA	Numeric	2	Tabla de Otros Datos
OD_CODIGO	Character	6	Código dentro de la tabla de Otros Datos
OD_DESCRI	Character	40	Descripción
OD_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta

CLAVE: OD_CUE+OD_ANEXO+OD_TABLA+OD_CODIGO

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

od_tabla: de tabla TABODAT t_numero.

od_codigo: de tabla TABODAT según od_tabla, t_codigo

od_descri: de tabla TABODAT según od_tabla, t_descri
para od_tabla <> 99

descripción ingresada por el usuario para od_tabla = 99

TABLA: R_ORELE.DBF

Datos de envío y/o recepción de formularios de otros relevamientos.

ESTRUCTURA: R_ORELE.DBF

OR_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
OR_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
OR_CODIGO	Numeric	3	Código de Relevamiento
OR_RECIBI	Logical	1	Indica si fue recibido el formulario
OR_ENVIA	Logical	1	Indica si fue enviado el formulario
OR_FEC_ALT	Date	8	Fecha de alta
OR_FEC_ENV	Carácter	10	Fecha de envío
OR_FEC_REC	Carácter	10	Fecha de recepción

CLAVE: OR_CUE+OR_ANEXO+OR_CODIGO

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

or_codigo: de tabla TABORELE t_codigo.

TABLA: R_MOVMAE.DBF

Movimientos de cambio de estado del Establecimiento.

ESTRUCTURA: R_MOVMAE.DBF

MC_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
MC_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
MC_OPERA	Character	5	Operación efectuada
MC_USUARIO	Character	10	Usuario
MC_FEC_OPE	Date	8	Fecha operación
MC_HORA	Character	11	Hora
MC_FEC_USU	Character	7	Fecha del usuario
MC_TMOVI	Character	1	Código de movimiento
MC_MOTIVO	Numeric	2	Motivo
MC_OBSERVA	Character	60	Observaciones
MC_NORMA	Character	15	Norma Legal
MC_FEC_NOR	Character	7	Fecha Norma Legal
MC_TIPO_NO	Numeric	2	Tipo Norma Legal
MC_FEC_ACT	Date	8	Fecha Actualización

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

mc_operat:

AE	Alta de Establecimiento.
BE	Baja de Establecimiento.
IE	Inactivación de Establecimiento.
BEBUN	Baja de Establecimiento por Baja del Ultimo Nivel.
BEBUS	Baja de Establecimiento por Baja del Ultimo Servicio.
IEIUN	Inactivación de Establecimiento por Inactivación del Ultimo Nivel.
IEIUS	Inactivación de Establecimiento por Inactivación del Ultimo Servicio.
IEBUN	Inactivación de Establecimiento por Baja del Ultimo Nivel.
IEBUS	Inactivación de Establecimiento por Baja del Ultimo Servicio.
CECN	Activación de Establecimiento por aCtivación de Nivel.
CECS	Activación de Establecimiento por aCtivación de Servicio
CEAN	Activación de Establecimiento por Alta de Nivel.
CEAS	Activación de Establecimiento por Alta de Servicio.
RE	Recuperación de Establecimiento.

mc_tmovi:

A	Alta
B	Baja
I	Inactivación
C	Activación
R	Recuperación

mc_motivo:

de tabla TABEST número = 25 para mc_tmovi = B

de tabla TABEST número = 26 para mc_tmovi = A,C,R

mc_tipo_no:

de tabla TABEST número = 65 para mc_tmovi <> I

TABLA: R_MOVNIV.DBF

Movimientos de cambio de estado del Nivel.

ESTRUCTURA: R_MOVNIV.DBF

MN_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
MN_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
MN_OPERA	Character	5	Operación efectuada
MN_TIPO_ED	Numeric	1	Tipo de educación
MN_NIVEL	Numeric	2	Nivel
MN_MODAL	Numeric	2	Modalidad
MN_USUARIO	Character	10	Usuario
MN_FEC_OPE	Date	8	Fecha operación
MN_HORA	Character	11	Hora
MN_FEC_USU	Character	7	Fecha usuario
MN_TMOVI	Character	1	Código movimiento
MN_MOTIVO	Numeric	2	Motivo
MN_OBSERVA	Character	60	Observaciones
MN_NORMA	Character	15	Norma Legal
MN_FEC_NOR	Character	7	Fecha Norma Legal
MN_TIPO_NO	Numeric	2	Tipo Norma Legal
MN_FEC_ACT	Date	8	Fecha Actualización

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

mn_opera:

- AN Alta de Nivel.
- ANAE Alta de Nivel por Alta de Establecimiento.
- ANR Alta de Nivel de una baja anterior (Recuperación).
- BN Baja de Nivel.
- BNO Baja de Nivel Operativo.
- BNBE Baja de Nivel por Baja del Establecimiento.
- BNOBE Baja de Nivel Operativo por Baja del Establecimiento.
- IN Inactivación de Nivel.
- INIE Inactivación de Nivel por Inactivación del Establecimiento.
- CN Activación de Nivel.

RNRE Recuperación de Nivel por Recuperación de Establecimiento.

RN Recuperación de Nivel.

mn_tmovi:

- A Alta
- B Baja
- I Inactivación
- C Activación
- R Recuperación

mn_motivo:

de tabla TABEST número = 25 para mn_tmovi = B

de tabla TABEST número = 26 para mn_tmovi = A, C, R

Puede quedar en blanco para movimientos que afectan el estado del establecimiento.

mn_tipo_no:

de tabla TABEST número = 65 para mn_tmovi <> I

TABLA: R_MOVSER.DBF

Movimientos de cambio de estado de Otros Servicios Educativos.

ESTRUCTURA: R_MOVSER.DBF

MS_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
MS_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
MS_OPERA	Character	5	Operación efectuada
MS_SERVI	Numeric	2	Servicio
MS_USUARIO	Character	10	Usuario
MS_FEC_OPE	Date	8	Fecha de operación
MS_HORA	Character	11	Hora
MS_FEC_USU	Character	7	Fecha usuario
MS_TMOVI	Character	1	Código movimiento
MS_MOTIVO	Numeric	2	Motivo
MS_OBSERVA	Character	60	Observaciones
MS_NORMA	Character	15	Norma Legal
MS_FEC_NOR	Character	7	Fecha Norma Legal
MS_TIPO_NO	Numeric	2	Tipo Norma Legal

MS_FEC_ACT	Date	8	Fecha de Actualización
------------	------	---	------------------------

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

ms_oper:

- AS Alta de Servicio.
- ASAE Alta de Servicio por Alta de Establecimiento.
- ASR Alta de Servicio de una baja anterior (Recuperación).
- BS Baja de Servicio.
- BSO Baja de Servicio Operativo.
- BSBE Baja de Servicio por Baja del Establecimiento.
- BSOBE Baja de Servicio Operativo por Baja del Establecimiento.
- IS Inactivación de Servicio.
- ISIE Inactivación de Servicio por Inactivación del Establecimiento.
- CS Activación de Servicio.
- RSRE Recuperación de Servicio por Recuperación de Establecimiento.
- RS Recuperación de Servicio.

ms_tmovi:

- A Alta
- B Baja
- I Inactivación
- C Activación
- R Recuperación

ms_motivo:

de tabla TABEST número = 25 para ms_tmovi = B

de tabla TABEST número = 26 para ms_tmovi = A, C, R

Puede quedar en blanco para movimientos que afectan el estado del establecimiento.

ms_tipo_no:

de tabla TABEST número = 65 para ms_tmovi <> I

TABLA: R_COMPU.DBF

Información sobre la posesión de computadoras y de conexión a Internet.

ESTRUCTURA: R_COMPU.DBF

CO_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
CO_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
CO_COMPU	Numeric	1	Indica si tiene o no computadoras
CO_CONE	Numeric	1	Indica si tiene o no conexión a Internet
CO_RED	Numeric	1	Indica si las computadoras están conectadas en red
CO_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta
CO_FEC_ACT	Date	8	Fecha de Actualización

CLAVE: CO_CUE+CO_ANEXO

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

co_compu: de tabla TABEST número = 66

co_cone: de tabla TABEST número = 66

co_red: de tabla TABEST número = 66

Si no existiera ningún registro en esta base para un determinado cue+anexo se indica que no contestó respecto a la posesión de computadoras y conexión a Internet.

TABLA: R_CCOMPU.DBF

Información sobre los fines de uso y cantidad de computadoras del establecimiento.

ESTRUCTURA: R_CCOMPU.DBF

CC_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
CC_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
CC_FIN	Numeric	1	Fin de uso de las computadoras
CC_486	Numeric	3	Cantidad de computadoras 486 o inferior
CC_PENT12	Numeric	3	Cantidad de computadoras Pentium I y II
CC_PENT3	Numeric	3	Cantidad de computadoras Pentium III
CC_OTRAS	Numeric	3	Cantidad de computadoras de otro tipo
CC_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta
CC_FEC_ACT	Date	8	Fecha de Actualización

CLAVE: CC_CUE+CC_ANEXO+CC_FIN

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

cc_fin: de tabla TABEST número = 68

cc_486 + cc_pent12 + cc_pent3 + cc_otras > 0

Esta tabla corresponde para los establecimientos que posean computadoras (campo co_compu=1 de R_COMPU.DBF). Para cada registro de R_COMPU.DBF que tenga computadoras debe existir sí o sí un registro en R_CCOMPU.DBF.

TABLA: R_EDUCAR.DBF

Información sobre mapa de conectividad solicitada por Educ.ar.

ESTRUCTURA: R_EDUCAR.DBF

ED_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
ED_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
ED_CERCA	Numeric	1	Indica si hay cerca un organismo estatal
ED_DEPE	Numeric	1	Indica la dependencia del organismo estatal
ED_1KMTEL	Numeric	1	Indica si hay servicio de telefonía fija en la zona
ED_1KMVID	Numeric	1	Indica si hay servicio de video cable en la zona
ED_ENELEC	Numeric	1	Indica si hay energía eléctrica en el establecimiento
ED_TV	Numeric	1	Indica si hay TV en el establecimiento
ED_VIDEO	Numeric	1	Indica si hay video en el establecimiento
ED_MULTIM	Numeric	1	Indica si hay sistema multimedia en el establecimiento
ED_SCANNER	Numeric	1	Indica si hay scanner en el establecimiento
ED_CAMARA	Numeric	1	Indica si hay webcan en el establecimiento
ED_LECCD	Numeric	1	Indica si hay lectora de cd en el establecimiento
ED_ENSEINT	Numeric	1	Indica si se enseña utilizando Internet en el establecimiento
ED_DOCCOMP	Numeric	1	Indica si hay docentes que sepan

			computación
ED_CANTDOC	Numeric	3	Indica cantidad de docentes que sepan computación
ED_SABEN	Numeric	1	Indica si hay en el resto del personal alguien que sepa computación
ED_PROCESA	Numeric	1	Indica si se usa procesador de texto en el establecimiento
ED_PLANI	Numeric	1	Indica si se usa planilla de cálculo en el establecimiento
ED_PRESENT	Numeric	1	Indica si se usa soft de presentaciones en el establecimiento
ED_SITWEB	Numeric	1	Indica si se usa editor de sitios web en el establecimiento
ED_DISENO	Numeric	1	Indica si se usa soft para diseño en el establecimiento
ED_OTROS	Numeric	1	Indica si se usa otro tipo de soft en el establecimiento
ED_LABORA	Numeric	1	Indica si hay sala o laboratorio de informática en el establecimiento

CLAVE: ED_CUE+ED_ANEXO

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

ed_cerca, ed_1kmtel, ed_1kmvid, ed_enelec, ed_tv, ed_video,
ed_multim, ed_scanner, ed_camara, ed_leccd, ed_enseint, ed_doccomp,
ed_saben, ed_procesa, ed_plani, ed_present, ed_sitweb, ed_diseno,
ed_otros, ed_labora: de tabla TABEST número = 66
ed_depe: de tabla TABEST número = 33

TABLA: R_CCONE.DBF

Información sobre conexión a Internet.

ESTRUCTURA: R_CCONE.DBF

CC_CUE	Character	7	Código del Establecimiento
CC_ANEXO	Character	2	Código de Anexo

CC_SERVI	Numeric	1	Servicio de conexión
CC_TIPOC	Numeric	1	Tipo de conexión
CC_RESTRI	Numeric	1	Indica si tiene restricciones en el tiempo de uso
CC_CAUSA	Numeric	1	Causa de la restricción
CC_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta
CC_FEC_ACT	Date	8	Fecha de Actualización

CLAVE: CC_CUE+CC_ANEXO

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

cc_servi: de tabla TABEST número = 73

cc_tipoc: de tabla TABEST número = 71

cc_restri: de tabla TABEST número = 66

cc_causa: de tabla TABEST número = 72

Esta tabla corresponde para los establecimientos que posean computadoras con conexión a Internet (campo co_cone=1 de R_COMPU.DBF). Para cada registro de R_COMPU.DBF que tenga computadoras con conexión a Internet debe existir si o si un registro en R_CCONE.DBF.

TABLA: R_CONTTP.DBF

Convenios de Trayecto Técnico Profesional / Itinerario Formativo.

ESTRUCTURA: R_CONTTP.DBF

CO_CUE	Character	7	Código de Establecimiento
CO_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
CO_TCONVE	Numeric	1	Tipo de Convenio
CO_CONVENI	Character	120	Convenio
CO_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta

CLAVE: CO_CUE+CO_ANEXO+CO_TCONVE

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

co_tconve: de tabla TABEST número = 67

1, 3, 4

TABLA: R_TPIIF.DBF

Otros datos adicionales de Trayecto Técnico Profesional / Itinerario Formativo.

ESTRUCTURA: R_TPIIF.DBF

TI_CUE	Character	7	Código de Establecimiento
TI_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
TI_ESCAS	Numeric	1	Funciona con escuelas asociadas
TI_CUE1	Character	7	Cue escuela asociada
TI_CUE2	Character	7	Cue escuela asociada
TI_CUE3	Character	7	Cue escuela asociada
TI_CUE4	Character	7	Cue escuela asociada
TI_CUE5	Character	7	Cue escuela asociada
TI_PARE	Numeric	1	Contempla modelo de pareja pedagógica
TI_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta
TI_FEC_ACT	Date	8	Fecha de Actualización

CLAVE: TI_CUE+TI_ANEXO

RESTRICCIONES DE LOS VALORES DE LOS CAMPOS:

ti_escas: de tabla TABEST número = 66

1, 2, 3

ti_pare: de tabla TABEST número = 66

1, 2, 3

TABLA: R_PROYEC.DBF

Proyectos o programas nacionales, provinciales o municipales en los que la unidad educativa está incluida.

ESTRUCTURA: R_PROYEC.DBF

PR_CUE	Character	7	Código de Establecimiento
PR_ANEXO	Character	2	Código de Anexo
PR_TIPO_ED	Numeric	1	Tipo de Educación
PR_NIVSER	Numeric	2	Nivel o Servicio
PR_PROYEC1	Character	180	Proyecto/Programa
PR_PROYEC2	Character	180	Proyecto/Programa

PR_PROYEC3	Character	180	Proyecto/Programa
PR_FEC_ALT	Date	8	Fecha de Alta
PR_FEC_ACT	Date	8	Fecha de Actualización

CLAVE: PR_CUE+PR_ANEXO+PR_TIPO_ED+PR_NIVSER+PR_TPROYEC

TABLAS DEL SISTEMA

Varios campos de las tablas se alimentan de códigos provistos por las tablas TABEST, TABPROV, TABODATOS, TABORELE, TABBSAS.

TABLA: TABEST.DBF

Tabla a nivel Nacional (común para todas las jurisdicciones). No se permite su actualización en la jurisdicción.

ESTRUCTURA: TABEST.DBF

T_NUMERO	Numeric	2	Código de Tabla
T_CODIGO	Character	6	Código de valor dentro de la Tabla
T_DESCRI	Character	50	Descripción
T_VALOR	Numeric	12	Interna
T_SELEC	Character	1	Interna
T_LONG	Numeric	1	Interna
T_TIPO	Character	1	Interna
T_NIVEL	Numeric	2	Interna
T_ORIGINAL	Logical	1	Interna
T_ORDEN	Character	2	Interna

CLAVE: T_NUMERO+T_CODIGO

CONTENIDO: TABEST.DBF

Número de Tabla	Código dentro de Tabla	Descripción
T_NUMERO	T_CODIGO	T_DESCRI
1		TIPO DE EDUCACION
	1	Común
	2	Especial
	3	Adultos
	4	Artística
2		NIVEL DE ENSEÑANZA
	1	Inicial
	2	Primario
	3	Medio
	4	Superior No Universitario
	7	Polimodal
	80	Egb3
	81	Egb1y2
4		PERIODO ESCOLAR
	1	Común
	2	Especial (Sep-May)
	3	Ambos periodos
	4	Especial2 (Ene-Dic)
	8	Sin información
	9	No corresponde
9		MODALIDAD
	1	Bachiller
	2	Ciclo basico
	3	Comercial
	4	Técnica
	5	Agropecuaria
	6	Artística

	7	Otros
	10	Humanidades y Cs. Sociales
	20	Ciencias Naturales
	30	Economía y Gestión de las Organizaciones
	40	Producción de Bienes y Servicios
	50	Comunicación, Artes y Diseño
	99	Modalidad Generada
19		CARACTERISTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO
	7	Escuela hospitalaria
	8	Escuela penitenciaria
	9	Escuela anexa a las FF.AA.
	10	Instituto de menores
	11	Servicio domiciliario
	16	Posee serv.Pre-Taller
	19	Posee Departamento de Capacitación
	20	Posee Departamento de Investigación
	21	Posee Departamento de Ext a la Comunidad
	22	Ofrece Capacitación Pedagógica a Profesionales
	23	Otorga Títulos c/Form.Doc. para N. Inicial Ed.Común
	24	Otorga Títulos c/Form.Doc. para N. Primario Ed.Común
	25	Otorga Títulos c/Form.Doc. para N. Medio/Poli/Snu Ed.Común
	26	Otorga Títulos c/Form.Doc. para Ed. Especial
	27	Otorga Títulos c/Form.Doc. para Ed. de Adultos
	28	Semi-Presencial
	29	A Distancia
	30	Otorga Títulos c/Form.Doc. para N. Egb1/Egb2 Ed.Común
	31	Otorga Títulos c/Form.Doc. para N. Egb3 Ed. Común
	32	Otorga Títulos c/Form.Doc. Ed.Artística
	33	Posee convenio de articulación con universidades
	34	Es un inst.de Form.Docente No Acreditado

	35	Es un inst.de Form.Docente Acreditado con reservas
	36	Es un inst.de Form.Docente con Acreditación plena
25		MOTIVO DE BAJA
	1	Aplicación de la ley 24195
	2	Reorganización o reajuste de servicio
	3	Ausencia de demanda
	4	Accidente o catástrofe
	5	Sin información
	6	Error en Alta
	7	Se Transforma en SubCue o Anexo
	10	No corresponde
26		MOTIVO DE ALTA
	99	Sin información
31		SECTOR
	1	Estatal
	2	Privado
32		AMBITO
	1	Urbano
	2	Rural
	3	Rural Aglomerado
	4	Rural Disperso
	8	Sin información
	9	No corresponde
33		DEPENDENCIA
	1	Nacional
	2	Provincial
	3	Municipal
	4	No corresponde
	8	Sin información
34		CONFESIONAL
	1	Confesional
	2	No confesional
	3	Sin información

	9	No corresponde
36		RÉGIMEN DE PERMANENCIA
	1	Externo
	2	Interno
	3	Ambos
	8	Sin información
	9	No corresponde
37		COOPERADORA
	1	Posee cooperadora
	2	No posee cooperadora
	3	Sin información
	4	Con personería Jurídica
	5	Sin personería Jurídica
	9	No corresponde
38		SUBVENCION
	1	100%
	2	Parcial
	3	No recibe
	4	Sin información
	5	Hasta 25%
	6	Más de 25% hasta 50%
	7	Más de 50% hasta 75%
	8	Más de 75% menos de 100%
	9	No corresponde
39		ARANCELAMIENTO
	1	Cobra arancel
	2	No cobra arancel
	3	Sin información
	9	No corresponde
40		CATEGORIA
	1	Primera
	2	Segunda
	3	Tercera

	4	Cuarta / Personal único
	8	Sin información
	9	No corresponde
60		OTROS SERVICIOS
	5	Talleres de Especial
	15	Estimulación Temprana
	17	Jardín Maternal
	19	Alfabetización de Adultos
	20	Artística
	21	Formación Profesional
	22	Trayecto Técnico Profesional
	23	Itinerario Formativo
	26	Servicios Complementarios
	27	Integración
	99	Servicio Generado
61		JORNADA
	1	Simple
	2	Completa
	3	Ambas
	4	Sin información
	9	No corresponde
62		ALTERNANCIA
	1	Si
	2	No
	3	Sin información
	9	No corresponde
63		FUNCIONA EN
	1	Institución Educativa
	2	Sindicato
	3	Empresa
	4	Otros
	5	Club
	9	Sin información

64		ESTADO
	A	Activo
	B	Baja
	I	Inactivo
65		TIPO DE NORMA LEGAL
	1	Decreto
	2	Resolución Ministerial
	3	Otro
	4	No corresponde
	99	Sin información
66		TIENE
	1	Si
	2	No
	3	Sin información
	4	No corresponde
67		CONVENIO
	1	Programas Nacionales y/o Provinciales
	3	Empresas
	4	Otros
68		FINES DE USO DE COMPUTADORAS
	1	Con fines administrativos exclusivamente
	2	Con fines pedagógicos exclusivamente
	3	Ambos tipos de fines
	4	Sin Información
69		PROYECTOS Y PROGRAMAS
	1	Nacional
	2	Provincial
	3	Municipal
73		SERVICIO DE CONEXIÓN
	1	Gratuito
	2	Pago
	3	Sin Información
71		TIPO DE CONEXIÓN

	1	Telefónica
	2	Adsl
	3	Cable módem
	4	Satelital
	5	Sin Información
72		TIPO CAUSA RESTRICCIÓN
	1	No puede cubrir los costos
	2	Tiene una sola línea telefónica
	3	Otra
	4	No corresponde
	5	Sin Información

TABLA: TABPROV.DBF

Tabla cargada por la jurisdicción para uso exclusivo de los campos de la provincia.

Se permite su actualización en la jurisdicción.

ESTRUCTURA: TABPROV.DBF

T_NUMERO	Numeric	3	Código de Tabla
T_CODIGO	Character	6	Código de valor dentro de la Tabla
T_DESCRI	Character	50	Descripción
T_VALOR	Numeric	12	Interna
T_SELEC	Character	1	Interna
T_LONG	Numeric	1	Interna
T_TIPO	Character	1	Interna
T_NIVEL	Numeric	2	Interna
T_ORIGINAL	Logical	1	Interna
T_ORDEN	Character	2	Interna

CLAVE: T_NUMERO+T_CODIGO

CONTENIDO: TABPROV.DBF

Número de Tabla	Código dentro de Tabla	Descripción
T_NUMERO	T_CODIGO	T_DESCRI
42		DEPARTAMENTO / DISTRITO
	Según la jurisdicción	
45		ZONA PROVINCIAL
	99	Sin información
	Según la jurisdicción	
70		JURISDICCION
	1	Número de la jurisdicción
	2	Nombre de la jurisdicción
87		TABLA 87 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
88		TABLA 88 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
89		TABLA 89 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
90		TABLA 90 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
91		TABLA 91 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
92		TABLA 92 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
150		TABLA 150 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
151		TABLA 151 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
152		TABLA 152 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
153		TABLA 153 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	

154		TABLA 154 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
155		TABLA 155 ESTABLECIMIENTO
	Según la jurisdicción	
93		TABLA 93 NIVEL
	Según la jurisdicción	
94		TABLA 94 NIVEL
	Según la jurisdicción	
95		TABLA 95 NIVEL
	Según la jurisdicción	
96		TABLA 96 NIVEL
	Según la jurisdicción	
97		TABLA 97 NIVEL
	Según la jurisdicción	
98		TABLA 98 NIVEL
	Según la jurisdicción	
156		TABLA 156 NIVEL
	Según la jurisdicción	
157		TABLA 157 NIVEL
	Según la jurisdicción	
158		TABLA 158 NIVEL
	Según la jurisdicción	
159		TABLA 159 NIVEL
	Según la jurisdicción	
160		TABLA 160 NIVEL
	Según la jurisdicción	
161		TABLA 161 NIVEL
	Según la jurisdicción	
162		TABLA 162 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
163		TABLA 163 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
164		TABLA 164 SERVICIO

	Según la jurisdicción	
165		TABLA 165 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
166		TABLA 166 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
167		TABLA 167 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
168		TABLA 168 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
169		TABLA 169 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
170		TABLA 170 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
171		TABLA 171 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
172		TABLA 172 SERVICIO
	Según la jurisdicción	
173		TABLA 173 SERVICIO
	Según la jurisdicción	

TABLA: TABODATOS.DBF

Tabla cargada por la jurisdicción para uso exclusivo de los campos de la tabla R_ODATOS.

Se permite su actualización en la jurisdicción.

ESTRUCTURA: TABODATOS.DBF

T_NUMERO	Numeric	2	Código de Tabla
T_CODIGO	Character	6	Código de valor dentro de la Tabla
T_DESCRI	Character	50	Descripción
T_VALOR	Numeric	12	Interna
T_SELEC	Character	1	Interna
T_LONG	Numeric	1	Interna
T_TIPO	Character	1	Interna

T_NIVEL	Numeric	2	Interna
T_ORIGINAL	Logical	1	Interna
T_ORDEN	Character	2	Interna

CLAVE: T_NUMERO + T_CODIGO

TABLA: TABORELE.DBF

Tabla con la descripción básica de otros Relevamientos. Se permite su actualización en la jurisdicción.

ESTRUCTURA: TABORELE.DBF

T_CODIGO	Numeric	3	Código de Relevamiento
T_FEC_INI	Character	10	Fecha de inicio del Relevamiento
T_FEC_FIN	Character	10	Fecha de finalización del Relevamiento
T_ENTIDAD	Character	60	Entidad realizadora del Relevamiento
T_NOMBRE	Character	60	Nombre descriptivo del Relevamiento
T_OBSERVA	Character	120	Observación
T_FEC_ALTA	Date	8	Fecha de alta

CLAVE: T_CODIGO

TABLA: TABLOCR.DBF

Tabla de localidades de la provincia. No se permite su actualización en la jurisdicción.

ESTRUCTURA: TABLOCR.DBF

COD_PROV	Character	2	Código de la Provincia
COD_DEP_DE	Character	3	Código de Departamento
COD_LOC	Character	3	Código de Localidad
COD_DEPTO	Character	5	Código de Provincia + Código de Localidad
NOM_LOCAL	Character	50	Nombre de Localidad
COD_INDEC	Character	4	Código Indec
NOM_INDEC	Character	67	Nombre Localidad Indec
RUR_INDEC	Character	1	Ruralidad Indec

CLAVE: COD_DEP_DE+COD_LOC

Nota: COD_INDEC, NOM_INDEC, RUR_INDEC no la tienen: información correspondiente al inicio del relevamiento.

ANEXO X – SALAS /CICLO NIVEL INICIAL

		CICLO DE NIVEL INICIAL
5	3	Sala de 3 años
5	4	Sala de 4 años
5	5	Sala de 5 años

ANEXO XIa – TURNOS - RA

		TURNOS
6	D	Doble
6	I	Intermedio
6	L	Libre
6	M	Mañana
6	N	Noche
6	S	Sin información
6	T	Tarde
6	V	Vespertino

ANEXO XIb – TURNOS CÉDULA

turcod	turdes
1	Mañana
2	Tarde
3	Vespertino
4	Noche
5	Unico
6	Completo
0	No corresponde
7	Intermedio
8	Doble

ANEXO XII – TIPOS DE SECCIONES / DIVISIONES

		TIPO DE SECCIÓN
7	I	Independiente
7	IR	Independiente de recuperación
7	IS	Independiente semipresencial
7	M	Múltiple
7	MR	Múltiple de recuperación
7	MS	Múltiple semipresencial
7	X	Mixta

ANEXO XIII – PROBLEMÁTICAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

PROBLEMATICAS EDUCACION ESPECIAL		
9	1	Bachiller
9	2	Ciclo basico
9	3	Comercial
9	4	Técnica
9	5	Agropecuaria
9	6	Artística
9	7	Otros
9	10	Humanidades y Ciencias Sociales
9	20	Ciencias Naturales
9	30	Economía y Gestión de las Organizaciones
9	40	Producción de Bienes y Servicios
9	50	Comunicación, Artes y Diseño
9	61	Exclusivamente docente
9	62	Exclusivamente técnico-profesional
9	63	Ambos tipos de formación
9	70	Mental
9	71	Mental – Leve
9	72	Mental – Moderada
9	73	Mental – Severa
9	74	Física
9	75	Física - Sensorial - Ciegos y Amblíopes
9	76	Física - Sensorial - Sordos y Hipoacústicos
9	77	Física – Motora
9	78	Física - Orgánico Funcional
9	79	Severos trastornos de la personalidad
9	80	Alto riesgo
9	81	Múltiple
9	82	Social
9	83	Desviaciones normales de la inteligencia

9	84	Grupos Atendidos
---	----	------------------

ANEXO XIV – SALAS/CICLO JARDÍN MATERNAL

		CICLOS DE JARDÍN MATERNAL
27	10	Lactantes
27	20	Deambulatorios
27	30	Sala de 2 años

ANEXO XV – AÑOS DE ESTUDIO (GRADOS) CÉDULA ESCOLAR

gracod	Gradsc
1	Primer año
2	Segundo año
3	Tercer año
4	Cuarto año
5	Quinto año
6	Sexto año
7	Septimo año
8	Octavo año
9	Noveno año
J	Jardin de 5 años
J4	Jardin de 4 años
J3	Jardin de 3 años
JL	Lactantes
JD	Deambuladores
J2	Jardin de 2 años
AT	Atencion temprana
AI	Atencion individual
JM	Jardin maternal
IN	Iniciacion
I1	Integracion i
I2	Integracion ii
I3	Integracion iii
I4	Integracion iv
I5	Integracion v

ANEXO XVI – TABLA EQUIVALENCIA AÑOS DE ESTUDIO EDAD TEÓRICA

		EDAD TEORICA
86	1	1 año de edad
86	2	2 años de edad
86	3	3 años de edad
86	4	4 años de edad
86	5	5 años de edad
86	6	6 años de edad
86	7	7 años de edad
86	8	8 años de edad
86	9	9 años de edad
86	10	10 años de edad
86	11	11 años de edad
86	12	12 años de edad
86	13	13 años de edad
86	14	14 años de edad
86	15	15 años de edad
86	16	16 años de edad
86	17	17 años de edad
86	18	18 años de edad

ANEXO XVII - ANÁLISIS DEL CONCEPTO “ÁMBITO”

En el intento de definir o conceptualizar “**ámbito**” (en el uso y significado de la palabra que se utiliza en la provincia de Mendoza) se debe partir distinguiendo los **enfoques, finalidades o intereses** que sustentan una definición. Este supuesto previo permite una mejor inteligibilidad de la intencionalidad que estuvo detrás de cada avance que hizo en el concepto y permite establecer puentes de comprensión y coexistencia de diversas acepciones para distintos intereses.

Con esta prevención epistemológica, asimismo, debe encararse la lectura e interpretación de las normas legales, de diversa entidad jurídica, que han establecido el uso habitual que se hace del concepto.

En el marco de lo actuado por la Comisión Técnica Regional para la Reformulación de un Nuevo Glosario para Estadísticas Educativas se elaboraron antecedentes de cada concepto a efectos considerar la diversidad del país, potenciar las capacidades para mejorar las propias definiciones, adecuar los conceptos a la evolución del sistema educativo y del contexto en que éste se desempeña y al que sirve, adecuar el nivel de elaboración a requisitos mínimos de consistencia y comunicabilidad nacional e internacional, todo esto a partir de la elaboración de un consenso gramático y semántico productivo para Nación y las Jurisdicciones.

Es claro que la antigüedad del último consenso logrado en el Consejo Federal de Educación sobre el tema, convierte en necesaria esta tarea.

Como antecedentes de este trabajo, desde la realidad y problemática de la provincia de Mendoza, podemos citar:

A.- De jurisdicción provincial: Decreto 313, Ley 5879, Decreto Reglamentario 2004/93.

Decreto 313/85, reglamentario de la Ley 4934, “Estatuto del Docente”

“Capítulo III – Artículo 7° - Por su ubicación y características los establecimientos se clasifican en:

I – Urbanos: Los establecimientos que estén ubicados en zonas que reúnen concentradas las siguientes condiciones mínimas y concurrentes:

1.- Servicios Públicos

a.- Asistenciales: Hospitales con atención médica, servicio integral de internación y cirugía de internación las veinticuatro horas. Servicio farmacéutico regular.

b.- Correos y telecomunicaciones: Servicio integral y distribución domiciliaria.

c.- Policía: Central o Comisaría, con guardia permanente.

d.- Oficina de Registro Civil.

e.- Transportes Públicos: Servicio permanente y regular, concordante con los horarios de clases.

f.- Servicios Sanitarios: Agua potable-corriente, cloacas.

g.- Servicios mínimos indispensables: Luz, gas, teléfono domiciliario y público, recolección de residuos, limpieza de calles, paseos y acequias, alumbrado público.

h.- Servicio bancario integral-oficial.

2.- Actividad Comercial.

a.- Múltiple y diversificada, que satisfaga todos los requerimientos.

b.- Hoteles, residenciales y pensiones.

3.- Oportunidades educativas socioculturales y recreativas:

a.- Comisiones vecinales y de fomento.

b.- Instituciones educativas, culturales y de bien público.

c.- Actividades deportivas y recreativas permanentes.

4.- Condiciones ambientales: Distancia prudencial (no menor de 300 metros) de establecimientos industriales y lugares insalubres.

5.- Ubicación de los establecimientos: Para ser considerados:

URBANOS los establecimientos deben encontrarse dentro de la zona que reúna las características enunciadas en 1,e; 1,f; 1,g; y 4. Con respecto a las otras características, deberán encontrarse en un radio de hasta 3 km. De distancia del lugar de presentación del respectivo servicio.

SUBURBANOS Para ser clasificados suburbanos los establecimientos deben encontrarse en zonas que reúnan las siguientes características:

1.- Servicios Públicos

a.- Seccional con guardia permanente

b.- Transporte público: Servicios permanentes y regular de transporte, concordantes con los horarios escolares.

c.- Servicios mínimos indispensables: Luz y gas, teléfono público, agua potable-corriente, alumbrado público.

2.- Condiciones ambientales:

a.- Distancia prudencial (no menos de 300 metros) de establecimientos industriales peligrosos e insalubres y lugares insalubres.

3.- Ubicación de los establecimientos: Para ser clasificados suburbanos los establecimientos deben encontrarse en zonas que reúnan las características enunciadas y a 5 km. De distancia de la zona urbana.

RURALES: Para ser clasificados rurales los establecimientos deben encontrarse en zonas que reúnan las siguientes características:

1.- Servicios Públicos:

a.- Policía: Destacamento

b.- Transporte Público: Servicios diarios de transporte que pasen a no más de mil metros (1000) de la escuela, coincidente con los horarios escolares.

c.- Servicios mínimos indispensables: agua potable, luz, teléfono público.

2.- Condiciones ambientales:

a.- Distancia prudencial (no menos de 300 metros) de establecimientos industriales peligrosos e insalubres y lugares insalubres.

3.- Ubicación de los establecimientos: Para ser clasificados rurales los establecimientos deben encontrarse en zonas que reúnan las características enunciadas a mil (1000) metros del asfalto y encontrarse dentro de los 15 kms de distancia de los centros urbanos.

IV.- Desfavorable: Para ser clasificados desfavorables los establecimientos deben ubicarse en lugares sin servicios regular de transporte y a 20 kms. De los lugares de prestación de los servicios asistenciales policiales, de comunicaciones y de provisión de artículos de primera necesidad.

V.- Muy desfavorable: Se clasificarán como muy desfavorable los establecimientos:

a.- Que no reúnan los requisitos mínimos y concurrentes exigidos en las clases I,II, III y IV.

b.- Los ubicados en zonas de frontera.

c.- Los afectados por climas rigurosos.

Artículo 8°.- En los casos en que la única característica que falta para ubicar a un establecimiento en una clase sea: condiciones ambientales, se lo clasificará en la categoría inferior, conforme a la escala establecida, también se ubicará en la categoría inferior a las escuelas ubicadas en las zonas de villas inestables.

Artículo 9°.- La clasificación de los establecimientos escolares por su ubicación y características deberá efectuarse sobre la base del dictamen que cada cuatro (4) años producirá una Comisión Especial a tal efecto, integrada por ocho (8) docentes en actividad, un (1) inspector, un (1) directivo y dos (2) Maestros o Profesionales designados por el Gobierno Escolar un (1) Inspector, un (1) Director y dos (2) Maestros o Profesores a propuesta de la o las entidades gremiales legalmente reconocidas presididos por los Secretarios Técnicos de la Dirección General de Escuelas y de la Dirección de Educación Media”.

Ley 5879 y Decreto 2004, del 22 de Noviembre de 1993.

“**Artículo 1°.-** Sustitúyase en la Ley 4934, Capítulo III

“De la ubicación de los establecimientos. “el artículo 7° el que será reemplazado por el siguiente texto:

“Artículo 7°: El Gobierno Escolar clasificará los establecimientos de enseñanza por su ubicación y características en Categorías A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I y J”.

Artículo 3°.- Sustitúyase el Artículo 44 de la Ley 4934, el que será reemplazado por el siguiente texto:

“Artículo 44.- Las bonificaciones por ubicación y características de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7° para ser aplicadas al sueldo (artículo 37, inciso f) se acordarán según la siguiente escala:

- Categoría A: cero por ciento (0%)
- Categoría B: diez por ciento (10%)
- Categoría C: veinte por ciento (20%)
- Categoría CH: treinta por ciento (30%)
- Categoría D: cuarenta por ciento (40%)
- Categoría E: cincuenta por ciento (50%)
- Categoría F: sesenta por ciento (60%)
- Categoría G: setenta por ciento (70%)
- Categoría H: ochenta por ciento (80%)
- Categoría I: noventa por ciento (90%)
- Categoría J: cien por ciento (100%)”

Decreto 2004.

“Considerando...Que la clasificación de los establecimientos educacionales, en función de la zona, por su ubicación y características, resulta una compensación para el personal que allí se desempeña, lo que permite la real prestación del servicio educativo, fundado en los principios de equidad, calidad y eficiencia...”

Artículo N° 1: Sustitúyase en el Decreto N° 313/85, Cap. III “De la ubicación de los establecimientos”, el Artículo N° 7, el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo N° 7: El Gobierno Escolar clasificará los establecimientos de enseñanza por su ubicación y características, en categorías A,B,C,CH, D, E, F, G, H, I, J.

I.- **En ubicación:** se considerará un puntaje de 600 (seiscientos) puntos equivalentes a 60% (sesenta por ciento), discriminando los indicadores de la siguiente forma:

a.- Distancia de la escuela a la cabecera departamental: hasta 100 (cien) puntos.

b.- Distancia de la escuela a la regional y a la ciudad de Mendoza: hasta 100 (cien) puntos.

c.- Distancia y vías de acceso de la escuela al centro o aglomerado urbano más próximo: hasta 150 (ciento cincuenta) puntos.

ch.- Transporte público de pasajeros, desde la parada más próxima del servicio a la escuela: hasta 150 (ciento cincuenta) puntos.

d.- Frecuencia del servicio público de pasajeros: hasta 100 (cien) puntos.

II.- En características: se considerará un puntaje de 400 (cuatrocientos) puntos, equivalentes al 40% (cuarenta por ciento), discriminados los indicadores de la siguiente forma:

1.- De la Escuela:

a.- Infraestructura: hasta 90 (noventa) puntos.

b.- Turno: hasta 20 (veinte) puntos.

c.- Planta funcional: hasta 10 (diez) puntos

ch.- Cobertura del servicio educativo: hasta 10 (diez) puntos.

d.- Desgranamiento escolar: hasta 15 (quince) puntos.

e.- Servicios públicos en la escuela: hasta 110 (ciento diez) puntos.

f.- Distancia al servicio hospitalario público desde la escuela: hasta 35 (treinta y cinco) puntos.

2.- Del entorno

a.- Servicios del entorno: hasta 100 (cien) puntos

b.- Factores climáticos adversos: hasta 10 (diez) puntos).

Artículo N° 2.- Sustitúyase en el Decreto N° 313/85, Cap. III, "De la ubicación de los establecimientos", el Artículo N° 8; el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo N° 8: En los casos en que el establecimiento escolar esté afectado por condiciones ambientales contaminantes, se otorgará hasta un máximo de 120 (ciento veinte) puntos, el que se adicionará al puntaje obtenido por su ubicación y características.

De igual forma, cuando el establecimiento escolar esté afectado por condiciones de **marginalidad física** (asentamiento inestable, barrio pobre, población rural dispersa y/o lugar inhóspito, de **marginalidad social** (analfabetismo, alcoholismo, trabajo de menores y/o desocupación) o agresividad del medio (maltrato de menores, violencia o peligrosidad y/o delincuencia juvenil); se otorgará hasta un máximo de 200 (doscientos) puntos el que se adicionará al puntaje obtenido por ubicación y características.

El establecimiento que se encuentre afectado por estas condiciones, y la adición supere los 1000 (mil) puntos correspondientes a "ubicación y características", quedará incluido en la categoría "J"

Es claro que la intencionalidad subyacente en la legislación relativa al concepto que nos ocupa está vinculada principalmente con la carrera docente y más específicamente con su remuneración.

De cualquier modo los conceptos delimitados sirven y son una restricción que necesariamente debe tenerse en cuenta, dado que la estadística educativa no se construye sobre un vacío conceptual y pragmático, sino que procura servir a la inteligibilidad y dilucidación del sistema realmente existente.

Una deficiencia notoria en el marco legal para su traslación a la categorización estadística es la disyunción imperfecta entre el ámbito y el grado de "desfavorabilidad". En el uso que se hace de los mismos en el maestro de establecimiento, los dos conceptos están separados.

En la provincia de Mendoza, desde el enfoque del **análisis estadístico** se adopta una categorización de ámbito en **urbano, urbano marginal, rural agrícola y rural seco**.

La categorización, desde el punto de vista operativo y a efectos de simplificar la tarea, dada la dotación de recursos existentes, se fundamenta básicamente en la discriminación según ubicación o localización.

Estas categorías están en relación con análisis geomorfológicos y sociodemográficos de amplia difusión y uso en la provincia de Mendoza y otras provincias del Oeste Argentino. Existe una comunidad de riesgos (desertificación, sismo, etc.), problemáticas, en estas zonas.

El análisis de la información con esta capacidad discriminativa ha mostrado ampliamente su significatividad en cuanto a rendimientos, repitencia, calidad educativa, organización institucional, análisis de costos, etc.

B.- DE JURISDICCIÓN NACIONAL:

**Consejo Federal de Educación, “Manual Metodológico de las Estadísticas en Educación para los niveles: Pre-primario, Primario común y Medio”,
Presidente: Juan Rafael Llerena Amadeo, Secretario: Humberto Dato,
Secretario: Rene Julio Davids.**

“5.2.- **AMBITO:** es el espacio comprendido dentro de límites determinados”.

5.2.1.- **Urbano:** son los núcleos poblacionales de 2000 y más habitantes

5.2.2.- **Rural:** son los núcleos poblacionales de menos de 2000 habitantes y la población dispersa en un medio campesino”

Una meta necesaria, delimitable y significativa para el fortalecimiento institucional sería que algo semejante a lo que fue la Comisión Técnica Regional produjera como producto (valga la redundancia) tangible una reedición actualizada, conceptual y tecnológicamente de este Manual

INDEC, “Master para la publicación de indicadores sociales”, Sistema Integrado de Estadísticas Sociodemográficas.

Si bien el “Master” no define conceptos es un antecedente importante para justificar el uso del concepto en forma coordinada entre las jurisdicciones.

La producción de una versión actualizada del Master es otra meta necesaria y plausible de algo semejante a la Comisión Técnica Regional.

El **INDEC** ha, finalmente, establecido una diferenciación en:

a.- 0-500 habitantes, rural disperso (semejante al secano de la provincia de Mendoza), **b.- 501 - 2000**: rural aglomerado (semejante al rural agrícola de la provincia de Mendoza) y **c.- 2001 y más**: urbano (comprende urbano y urbano marginal de la provincia de Mendoza).

REDFIED, Setiembre 1994, “Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas”, resumen del aporte de cinco reuniones regionales.

“AMBITO: (Es la caracterización del contexto geográfico, poblacional, infraestructura de servicios y situación social dónde se ubica el establecimiento-1-)

Es el espacio geográfico comprendido dentro de límites determinados.

Se clasifica en:

Urbano: son los núcleos poblacionales de 2000 y más habitantes (2)

Rural: son los núcleos poblacionales de menos de 2000 habitantes.

(2) Nota al pie de página: La definición de “urbano” y “rural” aquí expuesta es la que se encuentra oficializada por el INDEC. Sin embargo, la misma no resulta igualmente aplicable a todo el país, ya que hay zonas con poblaciones inferiores a los 2000 habitantes que pueden conformar centros de características urbanas por su concentración y su dotación de servicios. Por lo cual, en algunas provincias las nociones de urbano y rural no se relacionan con tamaño poblacional, sino

directamente con dotación de servicios. En la medida que el INDEC aún no ha operacionalizado una definición alternativa, aquí se seguirá utilizando la definición tradicional antes mencionada. (esta observación queda sin efecto a partir del 2001).

Sigue la definición el concepto **ZONA**, que se solapa parcialmente con éste de ámbito”

c.- De alcance internacional: UNESCO, IBE, OCDE

d.- Algunos Glosarios o Nomencladores específicos:

AMBITO Según San Juan. Extraído del documento “Dimensionamiento de las instituciones educativas”

“Un primer criterio es el ámbito de emplazamiento de la institución educativa. Este criterio no es sólo geográfico sino que pretende incluir variables de naturaleza socio cultural, que indudablemente condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje, y en consecuencia incide en la organización institucional. Así es como se propone las siguientes categorías de ámbito:

- **urbano:** instituciones a las que asiste alumnado proveniente de zonas de emplazamiento poblacional en el que se da la continuidad edilicia, con presencia de trazado amanzanado y servicios de distribución de agua potable por red, luz eléctrica y recolección de residuos. Estos requisitos deben además ser concurrentes con ciertas características laborales de los padres de los alumnos; si son profesionales. Comerciantes o empresarios con un número importante de empleados, o en general la actividad los ubica en una clase media alta, se la considera urbana. En cambio si la actividad laboral lo ubica entre empleados de baja calificación (en industria, comercio, construcción, tareas domésticas), cuentapropistas o trabajo al destajo, de clase media baja o baja, se la considera urbano marginal (la marginalidad está analizada desde un enfoque sociológico teniendo en cuenta la inserción en el mercado de trabajo). En esta categoría de urbano marginal se ubican también todas aquellas localidades con pocos habitantes, procesadas en este último censo como urbanas, en medio de vastas zonas rurales,

donde las actividades laborales son de baja calificación y pertenecen a las áreas de servicios, comercio, industria o agricultura.

- **rural:** se ubican aquellos establecimientos que entienden a alumnos que provienen de hogares emplazados en zonas poco habitadas, cuyas viviendas están dispersas en grandes parcelas, sin presentar continuidad edilicia, ni contar con recolección de residuos domiciliarios. Pueden ser consideradas rurales de oasis, cuando la zona está irrigada y las actividades preponderantes son agrícolas intensivas o extensivas, o de ganadería mayor. En estas zonas los predios son explotaciones agropecuarias son contiguos. En cambio en las zonas rurales de secano o desierto la dispersión poblacional es la máxima, con bajas densidades, predios muy extensos destinados a ganadería menor (economía pastoril) con pasturas naturales, sin riego natural ni artificial superficial, no existiendo habitualmente demarcaciones visibles entre parcelas.

Esta caracterización permite la caracterización sociocultural de los destinatarios del servicio educativo y en consecuencia facilita el análisis de factores endógenos al sistema, en ocasiones de calcular los indicadores de eficacia.

En cuanto a la eficiencia para la asignación de los recursos humanos el ámbito de emplazamiento incide en las formas organizacionales de las instituciones: debe existir una relación inversamente proporcional entre depresión sociocultural, dispersión poblacional y el número de alumnos por docente.

Esta hipótesis es la que orienta fundamentalmente la definición de los estándares mínimos y máximos de alumnos por sección o división.”.

Sin necesidad de suscribir todos los conceptos emitidos en este documento, se brindan pistas y pautas de conceptualización y de finalidades de los conceptos muy importantes, decisivas y actuales.

Es claro, además, que si bien la definición de los conceptos es comprensiva, su operacionalidad puede suscitar algunas dificultades, principalmente el giro desde “ubicación espacial” a “población atendida”

AMBITO Según Santa Fé.

Espacio geográfico comprendido dentro de los límites determinados.

Se clasifican en:

Urbano: son los núcleos poblacionales de 2000 y más habitantes.

Rural: son los núcleos poblacionales de menor de 2000 habitantes.

Criterio utilizado por el INDEC.

El ámbito rural se relaciona con otra variable de clasificación : **Zona**

Según más o menos dificultad de acceso a las escuelas

Dentro del ámbito Rural hay distintas opciones en las que se consideran determinadas características para la implementación de un suplemento o bonificación remunerativa.-

Alejadas del Radio Urbano: la que funciona en lugar cercano a un centro urbano que cuente con todos los servicios y a una distancia entre 3 y hasta 12 km. Por camino de tierra o entre 5 y hasta 16 km. Por ruta pavimentada, o situada en una población que tiene dificultades para obtener en ella alguno de los servicios.

Quedan excluidas de este grupo, las escuelas ubicadas sobre ruta pavimentada que gocen en forma permanente de los servicios de transporte de pasajeros cuya frecuencia durante el día no exceda los 60 minutos.

Ubicación desfavorable: la que funcione en lugar distante a un centro urbano que cuente con todos los servicios y a una distancia entre 12 y 20 km. Por camino de tierra o entre 16 y 30 km. Sobre ruta pavimentada, o situada en una población pero que tiene dificultades para obtener en ella los servicios .

De ubicación muy desfavorable: la que funcione en lugar muy alejado de un centro urbano que cuente con todos los servicios y a una distancia de más de 20 km. Sobre camino de tierra o de más de 30 km. Sobre ruta pavimentada, o situada en una población que carece de los servicios

Otros antecedentes no reseñados en esta contribución pero que aportan elementos de interés:

CEE, "Categorización educativa, demográfica y económico-social de la República Argentina", 1979.

EICHELBAUM DE BABINI, Ana Maria, "El problema de la selección, definición, uso y elaboración de indicadores educacionales", Ministerio de Educación, 1989.

PCIA. DE BUENOS AIRES, "La Educación General Básica", PNUD, 1999.

MINISTERE DE L'EDUCATION NATIONALE. "GEOGRAPHIE DE L'ECOLE", varias ediciones.